Juéves 4 de Mayo de 1865 — BUENOS AIRES — Año III—Núm. 778

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LA CAMPAÑA.
San Nicolas, D. Rufino Degreff.
San Pedro, D. Pedro Arroque.
San Fernando, «Los Iniciadores.»
San Isidro, D. Ventura Silveira.
Zárate, D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gambea.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picot.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LAS PROVINCIAS.
Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravio.
Uruguay, Carlos Ugartechi é Hijos
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael Torres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goya, Julio Solano.
MONTEVIDEO.
D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	5	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	5 20	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	5 35	6 5	...
Rodriguez	8	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	...	...

REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Lujan	...	8 40	...	...	4 40	...
Rodriguez	...	9 30	...	...	5	...
Moreno	6 30	,,,,	...	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	,,,,	...	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS,

SALIDAS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	8	...	12	...	...	...	8
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Lujan	...	[illegible]	...	12 4	...	...	6 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	7
Moreno	7 30	9 30	...	1 30	3 30	...	7 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 30
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 35
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 40
C ballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 45
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	8 55
Parque	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias á la Floresta, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda.
Los niños desde 4 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano.	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	7 00	7 15	7 22	7 50	7 42	7 50	8 05	8 20	8 30	m'na.
2	8 50	9 05	«	9 32	«	9 32	9 42	9 52	10 00	«
3	10 30	10 45	«	11 12	«	11 12	11 25	11 4	11 50	tarde
4	1 00	1 15	«	1 42	«	1 42	1 55	2 1	2 20	«
5	4 30	4 45	«	5 17	«	5 17	5 30	5	5 55	«
6	6 00	6 15	6 22	6 50	6 42	7 50	7 05	7	7 36	«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro	
1	7 15	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9	9 10	9 25	9 35	«	9 50	«	10 05	10 15
3	1 05	1 15	1 30	1 45	«	2	«	2 15	2 25
4	3	3 10	3 25	3 35	«	3 50	«	4 5	4 15
5	6 15	6 25	6 40	6 53	7	7 10	7 17	7 30	7 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano.	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1		7 15	7 22	7 35	7 42	7 50	8 5	8 15	8 25	m'na
2	0	9 15	9 22	9 35	9 42	9 50	10 5	10 15	10 25	«
3	11	11 15	11 22	11 35	11 42	11 50	11 5	12 15	12 25	«
4	1	1 15	1 22	1 35	1 42	1 50	2 5	2 15	2 25	tarde
5	3	3 15	3 22	3 35	3 42	3 50	4 5	4 15	4 25	«
6	5	5 15	5 22	5 35	5 42	5 50	6 5	6 15	6 25	«
7	8 30	8 40				9 15	9 30	9 40		«

REGRESO

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo.	Retiro.	25 Mayo.
1	7 10	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9 10	9 25	9 40	9 53	10	10 10	10 17	10 30	10 40
3	11 10	11 25	11 40	11 53	12	12 10	12 17	12 30	12 40
4	1 10	1 25	1 40	1 53	2	2 10	2 17	2 30	2 40
5	3 10	3 25	3 40	3 53	4	4 10	4 17	4 30	4 40
6	5 10	5 25	5 40	5 53	6	6 10	6 17	6 30	6 40
7	6 45	6 55	7 10	7 22		7 40	7 47	8	8 10

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones, Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion,

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

HOY 4—San Silvano obispo y mártir y santa Mónica viuda.

VARIEDADES.

Discurso de M. Victor Hugo en la tumba de una jóven.

Del 'Currier du Dimanche, fecha 29 de Enero, traducimos lo siguiente:

Una triste ceremonia reunia el jueves último, á una concurrencia dolorosamente conmovida en el cementerio de los independientes, en Guarnesey. Se sepultaba á una jóven á quien la muerte habia venido á sorprender en medio de los goces de la familia y cuya hermana se habia casado algunos dias antes. Era una niña feliz, á quien uno de los hijos del gran poeta, M. Francisco Hugo, habia dedicado el volúmen catorce de su traduccion de Shakespeare; ella murió la víspera del dia en que este volúmen debia aparecer.

Como acabamos de decirlo, era numerosa la concurrencia á estos funerales, numerosa y simpática, fué con vivo enternecimiento, con las lágrimas que hace correr la amistad, como se escuchó las palabras de despedida pronunciadas al borde de esa tumba prematuramente abierta, por el ilustre desterrado de Guernesey, por el mismo Victor Hugo.

Hé aqui el discurso pronunciado por el poeta:

«En el trascurso de pocas semanas, nos hemos ocupado de ambas hermanas; hemos casado á la una y hé aquí que sepultamos à la otra. Este es el perpetuo vaiven de la vida. Inclinémonos, mis hermanos, ante el severo destino.

El corazon no puede engañarse; la carne es un sueño; se disipa; si este desmayo fuera el fin del hombre, quitaria toda sancion á nuestra existencia; nosotros no nos contentamos con este humo que es la materia; necesitamos una certidumbre.

Cualquiera que ama sabe y siente que ninguno de los puntos de apoyo de los hombres están sobre la tierra.

Amar, es vivir mas allá de la vida. Sin esta fé, ningun don profundo del corazon seria posible; amar, que es el fin del hombre, seria un suplicio.

Ese paraiso seria el infierno.

No! digámoslo en alta voz, la criatura amante exije la criatura inmortal. El corazon tiene necesidad del alma.

Hay un corazon en ese ataud y ese corazon vive. En este momento, escucha mis palabras.

Emily de Putron era el grato orgullo de una respetable y patriarcal familia. Sus amigos y sus deudos tenian por encanto su gracia y por fiesta su sonrisa.

Era como una flor de alegria descojida en la casa. Desde la cuna, la circundaban todas las ternuras, habia crecido feliz, y, recibiendo felicidad, la comunicaba; amaba, amaba. Ha de marcharse.

¿Adonde se ha ido? ¿A la sombra? Nó. Somos nosotros los que estamos á la sombra. Ella está en la aurora.

Ella está en la irradiacion, en la verdad, en la recompensa, en la realidad. Esas jóvenes muertas que no han hecho ningun mal en la vida son las bienvenidas de la tumba y su cabeza se eleva dulcemente fuera de la fosa en busca de una misteriosa corona. Emily de Putron ha ido á buscar en las alturas la serenidad suprema, complemento de las existencias inocentes. Ella se ha ido: juventud, hácia la eternidad; belleza, hácia el ideal; esperanza, hácia la certidumbre; amor hácia el infinito; perla, hácia el Océano; espíritu, hácia Dios.

Vé, alma!

El prodijio de esta gran partida celeste que se llama la muerte, consiste en que los que parten no se alejan. Ellos están en un mundo de luz, pero asisten, como enternecidos testigos, á nuestros mundo de tinieblas. Están en lo alto y muy cerca. Oh! quien quiera que seais, que hayais visto evaporarse en la tumba un ser querido, no os creais abandonados por él. Está siempre alli. Está á vuestro lado mas que nunca. La belleza de la muerte, es la presencia. Presencia indecible de las almas amadas sonriendo á nuestros ojos bañados en lágrimas. El ser llorado ha desaparecido, pero no partido. Nosotros no divisamos ya su dulce rostro.... Nos sentimos bajo sus alas. Los muertos son los invisibles, pero no los ausentes....

Bendigo al ser noble y bondadoso que yace en esta fosa. En el desierto, se encuentran oasis; en el destierro, se encuentran almas. Emily de Putron ha sido una de esas hechiceras almas. Vengo à pagarle la deuda del destierro consolado. La bendigo en la profundidad sombria. A nombre de las angustias sobre las cuales ella ha irradiado dulcemente; á nombre de las pruebas del destino, terminadas para ella y continuadas para nosotros; á nombre de todo lo que ella ha esperado en otro tiempo y de todo lo que obtiene hoy dia; á nombre de todo lo que ha amado, bendigo á esta muerta, la bendigo en su belleza, en su juventud, en su dulzura, en su vida y en su muerte; la bendigo en su alba única del sepulcro, en su casa, que deja desolada; en su ataud, que su madre ha cubierto de flores y que Dios va á tachonar de estrellas!»

La hija del Sol.

Est-ce vrai?—Oui; mais qu'importe?
Balzac.

Tocaban á ánimas las campanas de la ciudad de Sevilla, y muchos corazones se alzaban al cielo en aquella hora dedicada para la Iglesia á recordar á los muertos. Todo yacia frio, silencioso, y triste en la evadiente oscuridad de una noche de Diciembre: una espesa cortina de nubes cubria las estrellas, que son—segun dice un poeta—los ojos con que mira el cielo á la tierra.

En la sala de una de las hermosas casas de Sevilla, que los extranjeros llaman palacios, frente á una chimenea, en que ardia y daba luz como una antorcha la alegre leña del olivo, estaba sentada una señora, sumida en los pensamientos graves y tristes, que infundian la hora y lo lóbrego de la noche. No se oia sino el gemido del viento, que daba tormento á los naranjos del jardin, y que penetrando por el cañon de la chimenea, caia sobre la llama, á la cual abatia temblorosa, esparciendo ráfagas de vacilante luz por la estancia. Parecia que la soledad la abrumase; y cual si un génio benéfico se ocupase en prevenir sus deseos, abrióse la puerta, apareciendo en el umbral una persona cuya vista debió serle grata, puesto que al verla, hizo la señora un ademan y exclamacion de alegria y se levantó para ir á su encuentro.

La recien entrada era una señora de edad, bajita, trigueña, cuyos ademanes animados, y cuyos ojos vivos y alegres, denotaban que los años habian pasado por aquella naturaleza juvenil y activa, sin doblegarla, y sin que su dueña los notase.

—Vaya, Marquesa, dijo la recien llegada, que para venir desde donde yo vivo hasta tu casa, se necesitan *amor* y *coche*.

—Te ha bastado el amor; ¡y cuánto te lo agradezco! Ahora conozco la verdad que encierra este refran: «amor con amor se paga".—¡Salir en una noche como esta!

—¡Amiga mia! no habia otro, repuso la amiga. ¿Sabes, añadió, que te he estado mirando por los cristales, y he visto que tienes un aire de languidez, segun dicen los poetas del dia, que, maldito si te sienta bien? Si te hubiese visto tu amigo el Baron de Saint Preus, diria que echada como estás en tu sillon ante la chimenea, parecias la estátua de la Lealtad llorando ante la hoguera de un trono.

—Por fortuna repuso, sonriendo la Marquesa, el trono que arde aqui, un jilguero.

—Si te viese Joaquin Becquer (1) le servirias de modelo para algun cuadro de la Viuda de Padilla prosiguió la que habia entrado.

—Desahoga ese buen humor que rebosa en ti como la alegria en los niños, respondió con resignacion la Marquesa.

—Tu recomendado Sir Roberto Bruce diria al verte, que lo que verdaderamente progresa en el mundo, es el *spleen*.

—Pero, amiga mia, replicó la Marquesa, cuando se tienen penas....

—Si me hablas de penas, tomo el portante, interrumpió la señora: tengo una cáfila de ellas á tu disposicion, que me dejo en casa cuando salgo. Vengo á que nos distraigamos un rato en sabrosa plática, como dicen los buenos hablistas, exóticos ya entre nosotros. Dejemos las lamentaciones para Semana Santa.

—De ningun modo me entretendrias mejor y mas á mi gusto, repuso la marquesa, que contándome la historia de aquella hermosa dama que debió á su estraordinaria belleza, el nombre por el que fué conocida.

—¿LA HIJA DEL SOL?.... Verdad es, que prometí referírtela; y cierto es tambien que nadie te lo podrá contar con mejores datos que yo, habiéndolos adquirido en la isla de Leon, teatro del suceso, donde pasé mi primera juventud, siendo mi padre Capitan General del Departamento.

Sentáronse ambas amigas frente á la chimenea, avivaron el fuego, y la marquesa se puso á escuchar con anciosa curiosidad el siguiente relato.

«Quedó viuda la señora de.... con solo una hija, de tan maravillosa belleza, que mereció el dictado de la *Hija del Sol*, por el cual era conocida. Crióla su madre lejos del mundo, en silencio y soledad, velando incesantemente sobre su tesoro, hasta ponerla en manos del hombre digno y honrado, que uniéndose á la hermosa jóven, le dió su nombre y hacienda. D. A. F. era un hombre de mérito, y la *Hija del Sol* se unió á él, sin desear y sin oponérsele la boda, siguió en esta ocasion el dictamen de su madre, que nunca habia hallado oposicion en la dócil niña.

Gozaban hacia algun tiempo los esposos de una felicidad sin nubes, cuando un acaecimiento inútil de referir, obligó á D. A. F. hacer un viaje á la Habana.—Entonces rogó á su suegra que se encargase de su hija, y la llevase fuera de Cádiz durante su ausencia. Hacíalo, porque en aquella época—por los años de 1764—era Cádiz rica y poderosa, y el oro arrastraba en pos de sí, ese lujo, esos placeres, esas vanidades, esa embriaguez, y esas pasiones que son su séquito ordinario. Para alejarse de este foco de seducciones y peligros, D. A. F. les suplicó que se trasladasen á la Isla, ciudad de arsenales y de marina, vasta y solitaria, porque Cádiz lo absorvia todo en sus cercanias.

Mientras un barco salia lentamente de la bahia de Cádiz, entonces animada como una féria, una berlina con cuatro caballos, cuyos cascabeles sonaban alegremente, corria por el arrecife que conduce de Cádiz á la Isla, y que se alza entre dos mares, que se unen tanto en las altas mareas, que entonces, mas que camino, parece el arrecife, puente.

En la berlina se hallaban dos señoras, la una anciana, cuyo semblante espresaba cuidados y zozobras; la otra jóven y hermosa, cuyo rostro estaba bañado de lágrimos. Frente de ambas iba sentada una negra aun jóven, doncella y compañera desde su infancia de la que lloraba; la que por sus visajes, gracias, y niñerias, logró qne una legua de Cádiz las lágrimas de su ama llegáran á secarse, y que una sonrisa reemplazase los suspiros que antes salian de sus lábios.

La isla de Leon es una ciudad larga y angosta, que se levanta blanca y brillante entre los montones de sal, como un cisne rodeado de sus polluelos. Tres cosas descuellan en ella, las palmeras de su arenisco suelo, el Observatorio de su sabia marina, y la cúpula de sus católicos templos. La Isla es triste, como una bella mujer, arrinconada por una feliz competidora; ó mas bien, la Isla con sus arsenales, sus diques, sus corderias, sus astilleros y máquinas, parece la mujer del marino en su soledad, sentada en la playa y mirando al mar.

La berlina se paró delante de una hermosa casa, que como la mayor parte, era de piedra, y estaba solada de mármol, y cuyas puertas eran de caoba. Frente de la puerta de la calle se abria la del jardin. Precedíale una galeria que formaban columnas de mármol, entre las cuales habian confeccionado los jazmines, las madreselvas y los rosales guirnalderos, columpios para mecer sus flores.

—Caminitos de ladrillos dividian el jardin en cuatro partes. Las paredes desaparecian bajo un espeso velo de enredadera. En el centro del jardin habia un cenador ó merendero tan espesamente cubierto por rosales de Pasion, que en lo oscuro y fresco, mas que cenador, parecia gruta. En medio, sobre un pedestal, se hallaba un Amorcito de mármol, que con una mano escondia sus flechas, y con un dedo de la otra, que llevaba á sus lábios, imponia silencio.

En este merendero era en el que pasaba la HIJA DEL SOL largas y solitarias horas. Algunas veces le decia Francisca, su negra, despues de prolongados ratos de silencio:—Ese niño, mi señora, nos hace señas que callemos. Mas valiera que nos mandase hablar, pues lo vamos á olvidar. Mi amo tiene en el barco la mar, los vientos y los peligros: pero acá nosotros no tenemos nada sino las flores.

La hija del sol bostezaba y respondia:

—Mi marido piensa.

«Que entre dos que bien se quieren,
con uno que goce basta.»

¡Asi pasaba su vida aquella mujer, que por desgracia, no habia sido enseñada á llenar su tiempo, y á ocupar su mente, y à la que pesaba la ociosidad, como al desvelado las tinieblas! Necesitaba la vida activa, para revolotear ligeramente y sin objeto, de flor en flor como las mariposas.

Un dia estaba la hermosa solitaria sentada, abanicándose en su ventana ó cierro de cristales. Frascisca, echada en el suelo, se entretenia en teñir de azul con agua de añil el blanco perrito babanero de su señora.

—¿Sabe U. mi ama, dijo derepente, que ese oficial, ese Brigadier de guardias marinas que nos sigue cuando vamos á misa, se ha mudado a qui en frente?

La *hija del sol*, al oir á su negra, volvió la cabeza por un irreflexible é involuntario impulso, y vió en el balcon de la casa á que Paca aludia, á un jóven, el cual aprovechando el instante en q' ella fijó su vista en él, la saludó con la finura y gracia que ha distinguido siempre á los oficiales de la Marina Real.

La reconvencion que iba á hacer la *Hija del Sol* a su negra, espiró en sus labios al ver al jóven, en el que de sobra habia reparado anteriormente. Asi fué que Francisca prosiguió:

—Se llama D. Cárlos de las Navas; tiene veinticuatro años, y es el mejor mozo de la brigada. Es tan bueno y tan llano, que todo el mundo le quiere....

—Parece que estás muy impuesta de todo lo concerniente á ese caballero, dijo su ama interrumpiendo á la negra. Pero como todo eso, ni me atañe ni me importa, guárdalo para ti y otros curiosos.

—Aqui tiene mi ama á su perrito mas azul que una pervinca, dijo la humilde muchacha para distraer à su ama.

Pero la *Hija del Sol* no pensaba ni en el perrito azul, ni en su doncella negra. Dias habia que un gallardo jóven la seguia por todas partes: le veia en todas partes, en la calle, en la iglesia, en sus pensamientos, en sus sueños! Ahora se le encuentra alojado frente á su ventana; se le han nombrado; se halla casi en relaciones con él, por medio de un saludo que no ha podido escusar.

Demás está el que se añada que las Navas, que fué uno de los mas cumplidos caballeros de su época, al ver á la HIJA DEL SOL habia concebido por ella, una de aquellas pasiones, que en tiempos en que no absorbia la politica completamente á los hombres, henchian y exaltaban sus almas á punto de intentar lo imposible, movidos por ellas.

Mucho tiempo fueron inútiles todas sus gestiones; porque á la HIJA DEL SOL habian sido infundidos principios relijiosos, que si no siempre alcanzan—en vista de la fragilidad humana—á evitar una culpa, siempre llegan á enmendarla ó á correjirla. Las Navas estaba desesperado; la HIJA DEL SOL por su parte habia trocado su anterior tranquilo fastidio por un constante dolor que la consumia. Francisca, la negra, llena de compasion por los sufrimientos de ambos, y cediendo á sus instintos de raza incivilizada, sin reflexionar en la culpable causa de estos voluntarios sufrimientos, ni en las trascendentales consecuencias de su nécia complacencia, cedió á los ruegos de las Navas, y una noche, en que estaba su ama tristemente sentada en el senador del jardin, le abrió una puertecita que este tenia, y que daba à la *Albina*, sitio solitario y pantanoso que se estiende entre la Isla y el mar.

Es una verdad muy conocida, la de que el primer paso es el que cuesta. La puerta que tan imprudentemente abrió la negra, lo fué ya cada noche. En aquella galeria, poco há tan sola y vacia, entre aquellas flores, poco há tan desdeñadas, à la claridad de aquella luna poco ha tan desatinada, pasaban los amantes noches de encanto, y cuya felicidad adormecia hasta á la conciencia. De esta suerte pasó un año.

Entonces acaeció, que el Capitan General del Departamento, que habia ido á Jerez, murió alli repentinamente: toda la brigada de guardias marinas tuvo que trasladarse á aquel pueblo, para acompañar el entierro. Esta ausencia—por corta que fuese—causó un vivo dolor en dos seres que habia un año que no podian vivir sino en la misma atmósfera, y para los cuales era la ausencia, compuesto de dolor, de inquietud, de anciedad, de temor y de celos.

En la noche del segundo dia, estaba sentada la *hija del sol* en la galeria de su jardin: Francisca lo estaba á sus piés. La luna se levantaba pura y tranquila, como un corazon exento de pasiones y de inquietudes.

—Mi ama, dijo Francisca poniéndose de un salto en pié, ahi está el señorito de las Navas, ¿no ha oido su merced la señal?

—No es posible, Francisca, respondió azorada y con corazon palpitante la *hija del sol*.

—Escuche, mi ama, escuche, repuso la negra.

La *hija del sol* aplicó el oido, y oyó distintamente el silbido particular que usaba las Navas para darse á conocer.

Francisca corrió á buscar la llave del postigo, corrió hácia á él, lo abrió, y las Navas, envuelto en su capa entró con paso acelerado.

Pero Francisca no pudo volver á cerrar el postigo, porque le empujaron dos hombres que entraron y siguieron á las Navas.

Sobrecogida de un asombro que la paralizó, la negra no pudo ni moverse, ni gritar. Los que habian entrado, alcanzaron á las Navas; y antes q' pudiese defenderse ni parar el golpe, le clavaron su puñales en el pecho. Las Navas cayó sin dar un jemido; cuando le vieron tendido en el suelo, los asesinos huyeron.

Por algun tiempo, el mas profundo silencio siguió reinando en aquel lugar, mudo testigo de la catástrofe. Francisca permanecia paralizada bajo la doble impresion del espanto y del horror. La HIJA DEL SOL yacia desmayada sobre las gradas de mármol de la galeria; las Navas no daba señal de vida. La luna plateaba tranquilamente este cuadro, y las flores los embalsamaban.

Al cabo de un rato, vuelta Francisca en sí, por la activa angustia que sucedió á su pánico espanto, vuela hácia su ama, á quien mira ya deshonrada y perdida: la coge en sus brazos, la despierta, la anima.

—¡Ama mia! ¡ama mia! exclama: sois perdida si aqui hallan á ese cadáver!—Ama mia, vuestra honra y vuestra suerte dependen de lo que podamos hacer en estos momentos; ¡y son contados! Es preciso sacar de aqui ese cadáver que os compromete.

—Valor, mi señora, valor! si no lo haceis por vos, hacedlo por el amo!—Saquemos de aqui ese cadáver para evitar el escándalo y la afrenta. Ayudadme á arrastrarlo à la Albina, que yo no puedo hacerlo sola!

Y la valerosa negra arrastra á su infeliz ama, y la obliga á ayudarle á arrastrar el cadáver á la *Albina*.

—¡Basta! que no puedo mas! gemia su ama.

—¡Mas todavia, mi señora! replicaba con angustia la negra; ¿quereis aparecer ante los tribunales?

Y las dos, dominando su dolor, su asombro y su flaqueza, volvian á cojer el yerto cadáver para alejarlo mas de alli.

Despues, Francisca, sosteniendo à su señora, la arrastra á su cuarto, la acuesta; vuelve al jardin, echa agua sobre las manchas de sangre, y hace desaparecer todo rastro, todo vestijio de aquel lúgubre crimen, con esa enerjia hija del cariño, que es la mas perseverante.—Regresa al lado de su señora, y al verla tendida, tan blanca y tan inmóvil como si fuese aquel lecho su féretro, cae de rodillas, y elevando hácia su señora sus temblorosas manos, prorrumpe en sollozos esclamando: ¡Ama mia, yo os perdí!

—No, Francisca, no, murmuró su señora; me has salvado!—Y echando uno de sus brazos de marfil al cuello de ébano de la esclava, la atrajo á sí prorrumpiendo en sollozos.

—Ya viene el alba, dijo poco despues Francisca, que fué á abrir las ventanas, como para poner cuanto antes fin á aquella espantosa noche!

Por masque digan los poetas,—que por lo regular no conocen el alba sino de oidas,—el alba es triste. Cuando el dia cae, todo se prepara al reposo; al alba todo se prepara al trabajo y al sufrimiento! La luz del dia alumbra á una ciudad muerta; tanto brillo en el cielo y tanto silencio en la tierra contrastan penosamente!—La *Hija del Sol* bella y silenciosa, se parecia á esa madrugada sin vida.

Francisca la obligó á levantarse y á sentarse en su cierro de cristales, como tenia de costumbre, para evitar toda sospecha Francisca entraba y salia en el gabinete.

—¿Qué se dice? le preguntaba su señora á media voz.

—Todavia nada, respondia Francisca en el mismo tono.

—¡Dios santo! ¡Ese cadáver abandonado! gemia la infeliz.

Francisca cruzaba las manos y le hacia seña de que callase, señalándole á su madre, que rezaba tranquilamente sentada en el canapé.

De repente, se oyeron los brillantes y animados sonidos de la música militar. Era la brigada de marina, que regresaba de Jerez.

Cada nota de la música, que tantas veces habia oido cuando precedia á la brigada, y á su cabeza venia el hombre á quien amaba y que ahora yace muerto y abandonado cadáver en la Albina; cada una de estas notas es un puñal que se clava y destroza el corazon de la infeliz mujer, en la que hasta su dolor es un delito!

De repente, aquella mujer que gemia, quèdose muda; sus ojos se abren espantados y fijos; un temblor convulsivo se apodera de ella y solo tenia accion para estender el brazo con ademan lleno de espanto hácia la calle. Francisca se arroja al cierro, y sigue con la vista la direccion que indican el brazo y las miradas de su ama, y vé.....vé á las Navas á la cabeza de su brigada, que en aquel instante alza la cabeza, sourie y saluda alegremente á su amada! Francisca da un grito, y se cae sin sentido: la *Hija del Sol*, fuera de sí, clama al cielo pidiendo misericordia: refiere à voces lo acaecido aquella noche. La creen loca, y su madre manda llamar á un facultativo; pero Francisca, vuelta en si, confirma la relacion de su ama.

Van à la Albina; pero alli no se halla cadáver alguno; preguntan á las Navas; este no ha faltado, no ha podido faltar de Jerez, lo que confirman unànimes sus compañeros.

La *Hija del Sol*, despues de restablecida de una larga enfermedad, escribe á su marido, se confiesa culpable, le ruega que la perdone y le dé licencia para entrar en un convento á hacer penitencia. El marido le dá esta licencia, la bula es otorgada; y la *Hija del Sol* entró y profesó en las Descalzas de Cádiz, en el que, despues de una vida ejemplar, murió como una Santa: Francisca la siguió al convento.»

—¿Y cómo se esplicó eso? preguntó con profundo interés la Marquesa á su amiga, cuando ésta hubo concluido.

Esto no se esplicó *nunca* para los incrédulos; pero *sí muy luego* á las almas creyentes, respondió su amiga.

NOTA—Esta relacion es veridica. La *Hija del Sol* nació en 1742 y murió monja Descalza en Cádiz, en 1801, á los cincuenta y ocho años de edad.

SECCION OFICIAL.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno é intervenidos por la Contaduria General el 29 de Abril.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Por haberes de los empleados del Departamento, por Abril....	16175	44
	16175	44

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

Dr. P. Belaustegui, por haberes del Departamento, por Abril..	975	
	975	

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Manuel Pazos, por reses y raciones..........................	615	
Eliseo Acosta por reses........	1159	53
Comisario pagador, de la guarnicion por Gefes que marchan con el General Hornos por dos pagas anticipadas.........	297	40
Comisario pagador por una galera para el General Hornos...	368	33
D. J. Sidders, por haberes del Ministerio por Abril.........	1794	21
Edmundo Maurat, por trabajos que se practican abordo del vapor Libertad............	904	
José Gonzalez, por 70 qq. 15 libs. plomo................	596	27
José Borrallos por diez docenas de desbarraderos..........	130	20
José Borrallos por 400 carabinas.	2400	
Idem idem 600 sables	900	
General Juan E. Pedernera, por dos pagas anticipadas.......	376	
Teniente graduado de la tribu de Coliqueo, Fructuoso Correa, por sus haberes de Enero, Febrero y Marzo........	51	
	9591	94
	26742	38

Contaduria General, Mayo 2 de 1865.
P. Pondal.

Ministerio de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.
Al Inspector General de Armas.

«Correspondiendo que los G. N. que han hecho la campaña de Pavon sean considerados por los servicios que tienen prestados y el mérito contraido en dicha campaña, el Exmo. Sr. Presidente ha dispuesto que las quinientas plazas de que debe constar cada batallon, se formen sorteando todos los individuos de cada regimiento que no hubieran hecho la campaña de Pavon.

«Del mismo modo dispone se haga saber á V. S. que las escepciones que estableció la ley de 29 de octubre de 1858, quedan vigentes.

Dios guarde á V. S.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Departamento del Interior.
Buenos Aires, Mayo 3 de 1863.

Habiendo regresado à esta capital el Ministro de justicia culto é Instruccion Pública Dr. D. Eduardo Costa, el Presidente de la República ha acordado y

DECRETA:

Art. 1.° Queda en el ejercicio de las funciones á su cargo el Ministro Secretario del Estado Dr. D. Eduardo Costa.

Art. 2.° Comuniquese y publiquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
G. RAWSON.

NACION ARGENTINA

Mayo 4 de 1865.

Triple absurdo.

Establezcamos una hipótesis, suponiendo que el Paraguay fuera un pueblo organizado y regido regularmente, y que entrára en el número de las naciones civilizadas, para tomar en consideracion los fundamentos de su declaracion de guerra contra la República Argentina.

Las razones capitales en que se apoya pueden reducirse á tres:

1° — Cuestion Oriental;
2° — Actitud de la prensa respecto del Paraguay;
3° — Negacion del tránsito terrestre para su ejército.

A estos fundamentos de la declaracion, que hipotéticamente consideramos regular, nosotros la llamamos un triple absurdo, y creemos que nuestro rápido comentario será concluyente.

I. — La cuestion oriental ha sido para la República Argentina una cuestion estrangera, en la cual se ha conservado completamente neutral.

Ningun Gobierno, que dirige los destinos de un pueblo libre, puede limitar ni sofocar las manifestaciones de la opinion pública en pro ó en contra de un partido, de los que se disputan el predominio en los paises vecinos.

El pueblo Argentino encontraba en las últimas perturbaciones de la República Oriental intimas afinidades con sus antiguos dolores, y en los padecimientos de la guerra civil.

La analogia de carácter y la conexion de intereses entre dos sociedades que han sufrido y luchado juntas como hermanas de martirio, hacia que los partidos y las pasiones del Estado Oriental tuvieran éco entre los Argentinos y se reprodujeran en su múltiple fisonomia.

El Gobierno, entre tanto, depositario y guardian de la soberania pública, guardaba la reservada actitud que correspondia á la conservacion de la paz de su pueblo.

Cuando una sociedad democrática organiza sus autoridades y delega la soberania activa en sus Gobiernos, los Gobiernos representan el pensamiento colectivo y la espresion social.

Los particulares no representan sino opiniones ó pasiones individuales.

La suma total de las opiniones privadas, no representa la opinion social, eso seria la negacion de la democracia.

La opinion social no tiene sino un órgano, que es el Gobierno.

De lo contrario, el pueblo gobernaria directamente: las autoridades serian inútiles; ineficaces las Constituciones, y el pais caeria á plomo en el abismo de la olocracia ateniense, que es la libertad en el estado de caos.

Por consiguiente, las manifestaciones populares mas solemnes, nada significan en cuanto à comprometer la neutralidad de una República en guerras estrangeras.

Asi se ha convenido templar con la fria razon del delegado, los entusiasmos febriles é impetuosos del delegante.

En la cuestion oriental, no ha sido otra la actitud de lo sociedad argentina.

Bien ha podido el pueblo intervenir con sus simpatias y antipatias en pró de uno ú otro partido; pero separado el Gobierno del calor de las pasiones, él templaba el movimiento popular, y la palabra oficial de la República Argentina acompañada por el voto comun, siempre fué de paz y de conciliacion.

Declamen en buena hora hasta agotar las fuerzas de su garganta: la historia no recogerá sino esta verdad: LA NEUTRALIDAD ARGENTINA.

Ese es el hecho evidente, palpable.

Entonces ¿qué significa la declaracion paraguaya?

Y aun estamos tentados de conceder al Gobierno del Paraguay la intervencion descubierta ó clandestina del nuestro, para preguntarle: ¿en virtud de qué se lanza à la guerra, para dirimir semejante contienda?.

Nos responderia con su famosa y proverbial teoria, del equilibrio?

Pero esa teoria, y cuenta con que la tomamos á lo sério, nada significa cuando no está apoyada en puntos espresos y preexistentes. Jamás ha asomado tal principio en la politica del Plata, porque jamás nuestro equilibrio ha corrido peligro. La preocupacion de la conquista, no entra, que sepamos, entre las pasiones de los pueblos sud-americanos, cuyas fuerzas son escasas y cuyo tiempo es corto para consagrarlos á la elaboracion interior, larga, dificultosa, que hemos emprendido hace cincuenta años, y cuyo complemento exije todavia sacrificios y abnegacion. En consecuencia, no han podido obligarse en los términos de un propósito virtualmente construido en nuestras costumbres y en nuestras tendencias sociales;—y siendo nueva la doctrina, es arbitraria; y asomando para ser plantada á cañonazos, es atentoria, es criminal.

Y si aún concedida la ingerencia del Gobierno Argentino en las cuestiones orientales, el Paraguay carece de razon y de derecho para hacernos la guerra,—no habiendo existido, como no ha existido, tal ingerencia, el fundamento del General Lopez, cae por tierra, es absolutamente nulo.

II.—En cuanto á la actitud asumida por la prensa, en un pais, donde no hay prensa oficial, y en que las autoridades no ponen freno á la emision por escrito de todas las opiniones,—podriamos esplicar la doctrina sentada mas arriba, toda vez que la hoja impresa, no es otra cosa, sino la palabra del particular, detenida y consumada por medio del arte.

La prensa es la cátedra desde la cual habla un hombre á los que quieren oirlo ¿Qué significa que la prensa argentina, la de Buenos Aires principalmente, objeto especial de las vias del tirano, atacára su politica brutal y descubriera la barbarie del Paraguay?

Nada, sino que cuatro, diez, veinte hombres de sentido recto y de instintos lealmente liberales, en nombre de la dignidad humana ultrajada y de la civilizacion, sacrilegamente blasfemada, tomaban sobre si la tarea de manifestar al pueblo la interminable serie de desventuras, que forman la herencia del Paraguay, sublevando el sentimiento general contra el crimen erijido en sistema y el despotismo hecho ley.

Nada mas.

¿Podia, debia el Gobierno Argentino reprimir esas manifestaciones?

Jamás. En la República Argentina resplandece la libertad con todas sus bendiciones, el santuario del pensamiento es inaccesible para la voluntad abusiva de los gobernantes.—Los hombres ungidos en el altar de la soberania popular con la alta investidura de la autoridad democrática, veneran en la libertad del pensamiento escrito, la espontaneidad de la opinion pública, su guia y su esperanza.

Tambien es nulo este fundamento de la declaracion de Lopez.

III.—La denegacion del tránsito terrestre á las tropas paraguayas, es la última razon aducida por Lopez.

El Gobierno Argentino, neutral, no podia hacer en favor de esos beligerantes concesiones, que no otorgára en favor del otro, ni le era licito prestar al Paraguay un ausilio real, dándole la ventaja, que debia reportar, de llevar la guerra á la Provincia de Rio Grande.

Si no concedia tambien el tránsito terrestre al ejército brasilero, se declaraba de hecho aliado del Paraguay.

Si se lo concedia, la República habria venido á ser el teatro de la guerra.

¿De qué nos servia entonces la neutralidad?

¿Se queja el Paraguay de tener que llevar la guerra por el Norte á la Provincia de Matto-Grosso?

Culpe de ese inconveniente á su posicion geográfica, y recapacite que los pueblos vecinos no han contraido el deber de facilitar sus empresas bélicas, con menoscabo de sus intereses mas legitimos.

Sobre la tierra ejercen las naciones dominio perfecto por la razon de su soberania, y ningun pueblo tiene el derecho de declarar á otro la guerra por haberle negado el tránsito por su territorio. Los tratadistas mas apegados á los titulos de la comunidad primitiva, conceden á lo sumo, el derecho de tomarse arbitrariamente el tránsito negado.

De modo, que esta razon de la guerra, es igualmente vana.

Y como quiera que la guerra para ser justa ha de apoyarse en razones suficientes é indubitables, que hagan forzoso el uso de la justicia personal á mano armada, entre las naciones decimos, que la guerra, que se declara sobre fundamentos evidentemente falsos, es una guerra absurda; y que la del Paraguay es triplemente absurda, porque se apoya en tres mentiras, en tres falsificaciones de la verdad.

Por manera, que no queda en la cuestion actual otro fundamento comprobado, sino la rivalidad de la barbarie con la civilizacion; y que la provocacion de Lopez, no es sino la politica de Francia, desenvuelta en una lójica mortal para ella, y en que se ha cazado á si mismo el último déspota del Paraguay por falta de fuerza personal para dominar los resortes de la tirania que heredó.

La ley de la historia se ha cumplido.—La sentencia providencial vá á consumarse.

Alianza del corazon.

Las grandes causas tienen en sí una potencia tal de atraccion, que ninguna alma sensible, ningun corazon leal, se niega á su prestigio, cuando se presenta de lleno, solicitando la simpatia del espiritu.

El primer atributo de la justicia, es su universalidad, su omnipotencia. Nadie resiste à su imperio, con el resplandor que le es inherente, rompe toda barrera, y estalla como una revelacion en el fondo de cada alma.

De esa especie de prestigio está rodeada la causa de la República Argentina, en su cruzada fecunda contra el Gobierno del Paraguay.

Nuestra bandera representa la humanidad contra las fieras; representa el decoro y las garantias del mundo moderno, contra la reproduccion sistemática de la barbarie y de la violencia sobre las ruinas de una sociedad.

Por eso despierta el entusiasmo universal, que agita hoy à la República; y por eso reune en un solo voto, arrancando de las fibras del corazon, á todos los hombres, que han nacido bajo la luz de la civilizacion, á todos los que respiran auras de libertad, bajo cualquiera bandera y en cualquier zona de la tierra.

Nuestra causa es la causa de todos los pueblos; la causa de todas las esperanzas humanas.

No nos sorprende el espectáculo, que han ofrecido en un banquete diplomático los representantes oficiales de tres naciones libres.

Nuestra gratitud, hácia su noble proceder, es profunda, mas encontramos en la alta significacion de la guerra del Paraguay la razon de su alianza de sentimientos, con los mas vivos del pueblo argentino.

El circunspecto y leal representante de S. M. B. no embozó su pensamiento favorable á la suerte de la República en esta cruzada, y descubrió su alma de inglés al hacer votos por la victoria de las armas nacionales.

Nada menos podiamos esperar del que ha nacido en la tierra donde el ciudadano es sagrado y casi inmune como el ciudadano romano, y en que se adquiere con la vida el derecho inviolable de la libertad, al tratarse de la regeneracion de un pueblo esclavo, aniquilado por todas las maldiciones de la tirania.

¿Y qué simbolo, pudiera escoger, sino el del derecho, el digno representante de las altivas tradiciones de Washington, cuando se desenvuelve en su presencia la lucha del espíritu norte-americano, infundido como sávia vital, en las instituciones argentinas, contra el instinto salvaje, que pretende reponer la tribu sobre los escombros de la sociedad?

Tambien el Ministro de los Estados Unidos alzó aquella voz fortalecida en los combates de la democracia, y en la lengua del *sesl-governement*, inimitable en las formulas de la libertad, lanzó el anatema del corazon contra la barbarie, y dejó correr como un riego de consuelo, el torrente de las simpatias de su pueblo por la gloria de los hijos de 1810.

Por último, el descendiente de Bolivar, en la impetuosa elocuencia del sentimiento mas acendrado, recojió de los lábios del Presidente de la República y desenvolvió como en un cuadro májico, las esperanzas de la América y del mundo entero al abrirse las fuentes de riqueza, que se precipitarian del Paraguay, por la ancha boca que deje al desplomarse bajo las armas aliadas, el trono semi-secular de Francia y de los Lopez.

«¡Caiga la fortaleza de Humaitá al empuje de la civilizacion y de la libertad!» esclamó, tres veces en su elocuente discurso, probando asi, que ni Bolivia, á quien se ha calumniado con una supuesta alianza paraguaya, ni otra alguna de las Repúblicas sud-americanas, pueden, como él lo dijo, simpatizar con el gobierno inicuo y bárbaro, que domina al Paraguay.

Un dia antes, se habia pronunciado el Ministro de Chile en análogo sentido.

Tantas simpatias, no encubiertas, y tanto entusiasmo francamente revelado, nos garante, que vamos à la guerra acompañados de la simpatia de todo hombre culto, y los votos de los libres.

Todo pueblo amador del derecho, toda alma honrada, es nuestro aliado de corazon.

Asi, nuestra gloria en el triunfo, resplandecerá con el brillo de una gloria universal, y el estruendo de los cañones argentinos, preludiarán la estrofa majestuosa de la nueva epopeya sud-americana.

Don Cayetano Virasoro.

Las últimas noticias de Corrientes demuestran ser falso que Don Cayetano Virasoro, formaba parte de la invasion paraguaya, habiendo por el contrario ofrecido sus servicios á la causa nacional.

Bajo la penosa impresion de una noticia rodeada de circunstancias que la hacian verosímil, nosotros estigmatizamos la supuesta traicion de dicho gefe.

Nuestro espiritu goza de mas libertad para enzalsar la virtud y la religion del deber, que para reprobar el mal.

Felicitándonos de que el número de los traidores sea escaso, nos hacemos un deber en retirar las ardientes palabras que un profundo sentimiento arrancó de nuestra pluma.—Y agregaremos con verdadera satisfaccion que no ha habido un solo gefe correntino que no haya concurrido á la defensa de la patria, rasgo que honra la lealtad de los partidos de dicha provincia, y ratifica nuestra conviccion en la uniformidad del sentimiento argentino.

Lopez sin plata.

El Presidente del Paraguay se esfuerza por dar crédito á sus papeles, que han sufrido un deprecio considerable.

El siguiente decreto lo dice muy elocuentemente.

Se empeña en hacer riqueza de sus billetes desacreditados.

Mal enemigo es la pobreza.

El Presidente de la República y General en Gefe de sus Ejércitos.

Visto los Decretos de 1.° de Marzo y 20 de Octubre de 1847, y siendo conveniente proveer la facilidad de las transacciones generales en las monedas circulantes del Estado.

ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1.° Deja de ser obligatorio el abono de una parte de moneda metálica en las operaciones de las oficinas públicas y transacciones particulares.

Art. 2.° Queda á salvo de la disposicion del articulo 1.° el derecho de las contratas anteriores.

Art. 3.° El Ministro Secretario de Estado

62

FOLLETIN.

LOS AMORES DE ALFONSO VI

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

SEGUNDA PARTE

INÉS DE POITIERS.

El caballo se detuvo, contenido por la jóven.

Era ella.

Ella mas hermosa que nunca.

Ella engalanada de una manera deslumbrante.

Ella que fijaba grave y triste sus grandes ojos negros en el rey.

—¡Oh! mi ¡vida! dijo Alfonso VI.

Y se acercó mas.

Pero Sayda-Llemal en silencio y sin dejar de mirar al rey, cambió el caballo.

Y siempre que el rey pretendia asir el freno, Sayda Llemal hacia encabritar y saltar á su magnifico corcel.

—¡Me obligarás á que mate á ese hermoso animal! dijo el rey tirando de la espada.

Sayda-Llemal hizo trotar á su caballo en círculo alrededor del rey.

Alfonso VI creyó volverse loco.

—Te estás vengando duramente de mí, dijo deteniéndose fatigado.

—Hasta ahora han podido escucharnos, dijo Sayda Llemal deteniéndose á larga distancia del rey.

—¿Escucharnos? ¿Y quién? dijo Alfonso VI.

—Mis soldados contestó, Sayda-Llemal.

—¡Tus soldados! dijo el rey acercándose.

—No te acerques, dijo Sayda-Llemal, porque será inútil; me has tenido una vez en tus manos, y me ha salvado de ti la misericordia de Dios. Basta con la tracion que has hecho á mi amor uniéndote á Inés de Poitier, robándome lo que era mio.

—¡Mis reinos!...¡yo soy rey!...

—Bien...pues que el rey sienta la venganza de la muger.

—¡La venganza!

—Sí: tú me amas.

—Con toda mi alma.

—Y yo te amo con toda mi locura.

—¡Oh! Sayda mia!

Y el rey adelantó.

Sayda-Llemal hizo dar un bote á su caballo y quedó á la misma distancia que estaba antes del rey.

XI.

Sayda-Llemal habia salido á un gran ensanchamiento de la selva.

Era una especie de pequeña pradera cubierta de césped, surcida en su parte media por un arroyo, y rodeada de árboles.

La luna brillaba sobre los diamantes, sobre el oro, sobre el brocado que cubria á la sultana.

El rey ansiaba ver de cerca la hermosura de Sayda-Llemal.

Pero la sultana no se lo permitia.

En el momento en que el rey daba un paso hácia ella, ella sacaba en círculo al galope su caballo, alrededor de la pequeña pradera.

El rey sufria una contrariedad que le irritaba, y una sed de amor que le abrazaba el alma.

La venganza de Sayda-Llemal, consistia por el momento en hacer sufrir al rey aquella especie de tormento de Tántalo.

Se fatigaba el rey, y suplicaba.

Sayda-Llemal contestaba con palabras frias á las súplicas del rey,

Era la mujer celosa, que no niega su amor, que le confiesa; pero que usa de él para atormentar.

—¿Que quieres? dijo al fin Alfonso VI.

—Quiero ver á mi padre rey.

—Y cuando lo sea, ¿qué puedo esperar?

—Que yo sea tu hermana.

—¡Mi hermana! ¡no mas que mi hermana!

—Los cristianos no pueden tener mas de una esposa, y yo valgo demasiado para manceba.

—Me obligarás à que aborresca à la reina.

—Ya la aborresco yo.

—Eres muy cruel.

—Lo soy conmigo misma.

—Pero estás en mis reinos.

—¿Y qué importa?

—Me apoderaré de ti.

—Prueba si puedes.

—Yo te encontraré.

—Yo soy una fantasma.

—¡Oh! esclamó el rey con terror.

—Fantasma para ti: ser viviente para amar, aborrecer y vengarme.

—Si eres sér viviente, por mucho que te ocultes, te encontraré.

Me tendrás à tu lado y no me conocerás.

—Repudiare à la reina.

—No: no quiero las lágrimas de nadie: soy cristiana.

—Y entónces, ¿de quién quieres vengarte?

—Qué culpa tiene Inés de Poitier de que tú la hayas hecho tu esposa? el culpado lo eres tú: de ti me vengaré: me estoy vengando ya.

—Me verás morir.

—¡Pues qué! ¿no estoy muriendo yo?

—¡Por mi amor!

—Por tu amor imposible.

—¡Si Inés muriera!....

—No lo quiera Dios.

—¡Isabel, Isabel! ¡tú serás mi reina, exclamó Alfonso VI!

—Si Dios lo quiere.

—Dios lo querrá, porque Dios tendrá compasion de mí.

—Si me amas tanto, ¿porqué te has unido á otra muger?

—¡Oh! yo no sabia cuanto te amaba.

—Tu amor es muy extraño.

—¡Extraño! ¿y por qué?

—Tu amor es deseo, impureza, vergüenza.

—¡Ah, nó!

—Y dime: ¿no pusistes beleño en el agua, en aquella casa maldita.

—¡Lo sabias!

—Sí: lo supe por un milagro de Dios: comprendi que el hombre que á tanto se atrevia contra mi, no me amaba como yo quiero ser amada, pero no pude dejar de amarte: me he defendido de ti, y me defiendo y me defenderé.

—¡Ay si el corazon te vence!

—Siempre mi corazon verá la infamia de lante de su amor, y retrocederá, porque no es infame.

—¡Isabel! ¡Isabel! sé mi hermana.

—Cuando mi padre sea rey.

—Lo será.

—¿Pronto?

—Pronto: aunque para ella tenga que amenazar con todo mi poder al rey de Toledo.

—¿Me ha maldecido mi padre? dijo con la voz trémula Sàyda-Llemal.

—Tu padre como yo, te adora: tu padre gime, como yo gimo por ti.

—Pues bien, di á mi padre que yo le amo: sabe tú que te amo tambien.

Y apenas dichas estas palabras, Sayda-Llemal revolvió su caballo, y le lanzó á la carrera por entre los árboles.

La sultana desapareció.

El rey se quedó solo, dudando de si aquello habia sido un sueño.

XII.

Pero despues de haber desaparecido Sayda-Llemal, apareció en el claro un hombre á caballo, llevando de la rienda el caballo del rey.

A la luz de la luna, el rey vió que el hombre que traia su caballo, era un ginete completo y magnificamente armado, como podian estarlo los mejores hombres de armas de su propia casa.

El caballo que aquel hombre montaba era inmejorable.

Un caballo árabe andaluz de sangre pura.

El rey esperó á que aquel hombre llegase á él.

Pero no sucedió asi.

Ató el caballo del rey á un árbol, y luego tomó carrera, atravesó el claro, pasó á alguna distancia del rey, se detuvo, saludó al rey con la lanza, y luego revolvió su caballo, partió al galope, y desapareció por donde habia venido.

En vano el rey le habia gritado que se detuviese.

Alfonso VI despechado, fué á donde habia quedado su caballo, le desatò y montó en él.

Pero se encontraba solo, y no conocia bien el terreno.

Adelantaba la noche.

El rey, precisado á tomar un partido, lanzó su caballs à la ventura por la misma avenida del bosque por donde habian desaparecido sucesivamente Sayda-Llemal y el hombre de armas.

XIII.

El rey se entregó al instinto de su caballo.

Este, despues de revolverse algun espacio por entre el bosque, tomó al fin por un sendero, adelantó rápidamente, y algun tiempo despues dió con el conde Juan Galindo, y con sus diez hombres de arma.

—¡A caballo! les gritò el rey al avistarlos.

Todos montaron á caballo.

El rey en silencio se puso á la cabeza de su escolta, y se volvió á Burgos.

Entró en la ciudad por un postigo de la muralla, que era al mismo tiempo un postigo de su alcázar, y perdió por un oscuro patio y por unas oscuras escaleras, á cuyo fin habia una galeria que conducia á su cámara.

XIV.

El rey se vió contrariado.

Entraba de tapadillo, por decirlo asi, en su palacio, del cual habia salido tambien de tapadillo, y al acercarse á la puerta de las habitaciones, notó que en la galeria habia gente.

Se oian alternativamente las voces de tres damas que sostenian una alegre conversacion,

El rey reconoció por la voz en aquellas damas á la reina su esposa, y á sus dos hermanas las infantas doña Urraca y doña Elvira.

El rey estaba cogido.

Las tres habian sentido sus pasos, se habian vendo á él, y le habian reconocido á la luz de la luna, que penetraba por los arcos bizantinos de la galeria.

—¡Eh! ¡qué es esto! ¿que haceis aqui? dijo el rey.

—Te contestaremos, dijo doña Urraca, cuando sepamos de donde vienes.

—¡Yo!

—Sí, tú: desde la galeria te hemos visto adelantar por el campo con algunos ginetes, llegar y entrar solo por el postigo.

—Pues bien, dijo el rey con el acento particular que usaba cuando queria que no se le preguntase más sobre un asunto: vengo de cazar mochuelos.

—¿Mochuelos pardos ó mochuelos blancos? dijo con intencion doña Elvira, que sospechaba que el rey hubiese ido en busca de la *mora encantada*.

—Os advierto que vengo de muy mal humor, dijo el rey.

—¡Cómo! no habeis podido cazar nada, señor! dijo con un acento singular la reina.

—Nada, señora, respondió don Alfonso: hay cazas dificiles.

—¿Pero has visto algun mochuelo, hermano? dijo doña Elvira.

Estoy viendo tres, dijo el rey, sentándose y echando à broma la conversacion.

—Gracias por lo que á mi toca, dijo la reina.

—A esta hora, dijo el rey, solo estàn despiertos, ó por lo menos fuera del nido los mochuelos.

—Y los que van á cazarlos, dijo doña Elvira.

—Y los que cazan ruiseñores, añadió doña Urraca.

—¡Cómo! dijo el rey, ¿estais vosotras en asecho de algun ruiseñor?

—Si por cierto, y de un ruiseñor magnifico que tú nos has espantado, dijo doña Elvira.

—¡Que os he espantado yo!

—Sí, por cierto: nos dejaba oir su hermosa música, cuando se oyeron las pisadas de tus caballos, y el ruiseñor calló, y no se le ha vuelto á oir.

—Muy buen músico debe ser, cuando os ha obligado á dejar los lechos.

—¡Ay hermano! dijo doña Urraca, toca el laud de una manera maravillosa.

—¡Ah! ¡conque vuestro ruiseñor es un ruiseñor de dos pies.

—Y de no se cuantas manos dijo doña Urraca, porque parece imposible que con dos manos solas se toque tanto y tan bien.

—¿Y que ha cantado!

—Hasta ahora nada· no ha hecho mas que tocar, dijo la reina: pero si canta como toca, será una maravilla.

—Siento haberos espantado al músico que os divertia, dijo el rey.

—Espera, espera, que ya suena otra vez el laud.

En efecto, de la otra parte del foso del alcázar, en el campo, partia la magnifica vibracion de un laud. El rey se estremeció, sin que pudiera darse la razon de ello; la vibracion de aquel laud se hacia sentir en su alma.

Luego una voz magnifica cantó su romance de amor dirigido á la infanta doña Elvira.

XV.

—¡Ira de Dios! exclamó el rey: ¿quién es el miserable que se atreve à requebrar de amores á una hermana mia, junto á los muros de mi alcázar?

—Algun loco, dijo la reina.

—Ó algun desesperado, dijo doña Urraca.

—O algun conde que no es tan feo, ni tan viejo, ni tan feroz como el conde de Bigorre.

—Sea lo que quiera, este es un desacato que no puedo dejar impune, se han venido á cantar esa trova de amores á los piès mismos de mi cámara.

La voz del rey temblaba colérica.

Las tres damas guardaron silencio.

—Idos, idos á reposar, dijo el rey, mientras yo doy caza á ese ruiseñor.

Y se metió en su cámara.

La reina y las dos infantas se alejaron, abandonando la galeria y hablando á cerca del suceso.

El músico seguia tañendo el laud.

XVI.

El rey llamó á don Peranzules y le dijo llevándole á un agimez de su cámara:

—¿Oyes?

—Si que oigo, señor, y quisiera estar oyendo casi toda mi vida, porqne la verdad es que toca como un ángel.

—Pues vas á salir, Peranzules, me vas á coger ese angelito y me lo vas á traer.

—Esta clase de pájaros, señor, es asustadiza, y levanta el vuelo antes que el cazador pueda ponerse á tiro.

—Pues tu, mira lo que haces, dijo el rey, porque necesito tener aqui y pronto á ese músico.

—En cuanto oiga el rastrillo del postigo, levanta el vuelo.

—Pues que no le oiga.

—¿Y cómo salgo?

—Pues por el aire saldré, señor, dijo Peranzules.

Y salió de la cámara.

El rey se quedó abalanzado á la balaustrada del agimez, oyende al músico que seguia tañendo aun.

CAPITULO VIII.

De como se valió don Peranzules para coger el ruiseñor, de cómo le cogió y le llevó al rey, y de lo que le pasó al rey con el ruiseñor.

I.

—Salir por el aire y sin alas, decia el conde Peranzules encaminàndose á los muros, ya es trabajo: y elló es preciso que yo salga sin que el músico me sienta, y le eche mano antes de que me vea, ¿Pero como salgo?

Ocurriósele al conde descolgarse por el muro.

Pero al pié del muró habia un ancho y profundo foso, y Peranzules no tenia ganas de tomar un baño.

Echar el puente que sonaba de una manera endiablada, era avisar al músico y decirle: lárgate.

Cuando el rey queria prenderle era por algo, y por aquel algo, debia estar con mucho cuidado el músico.

Pero como suele decirse, la necesidad aguza el ingenio, y Peranzules encontró un medio excelente

Llamó al alcaide del alcázar y le dijo:

—Vos tendreis ó podreis tener una larga cuerda?

—Si, señor, cuanto larga la querais.

—Y¿ tendreis tambien un largo palo?

—¿Serviria áquel en que se pone la bandera real en los dias grandes en lo alto del alcázar?

—Vaya si sirve: ¿tendreis tambien una fuerte garrucha?

—Sí, señor.

—Pues vengan acá, por la parte del muro del postigo donde no da la luz de la luna, el palo, la garrucha y la cuerda.

en el Departamento de Hacienda, queda encargado de la ejecucion del presente Decreto Asuncion, Abril 10 de 1865.

FRANCISCO S. LOPEZ.
El Ministro de Hacienda
MARIANO GONZALEZ.

Plata de papel.

Hé aquí un decreto de Lopez, ordenando una emision.

Talvez los cañones de los aliados no tengan nada que hacer con su gobierno, que bien pudiera morirse de hambre antes que lleguemos al Paraguay.

El Presidente de la República y General en Gefe de sus ejércitos.

Visto los decretos de 1° de Junio de 1860, de 21 de Setiembre y 14 de Noviembre de 1861 y 31 de Marzo de 1862, y siendo necesario aumentar la emision de billetes del Tesoro Nacional.

ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1° Elévase á la suma de cinco millones de pesos la emision actual de dos millones y cien mil pesos de billetes del Tesoro Nacional, en actual circulacion.

Art. 2° La nueva emision de dos millones y novecientos mil pesos, será distribuida en las clases de billetes de uno, dos, y cuatro reales, y de uno, dos, tres, cuatro, cinco y diez pesos en la proporcion siguiente: treinta mil pesos en billetes de un real, sesenta mil pesos de á dos reales, sesenta mil pesos de á cuatro reales, trescientos mil pesos de á ocho reales, ó un peso, quinientos mil pesos de á dos, seiscientos mil pesos de á tres, cuatrocientos cincuenta mil pesos de á cuatro, quinientos mil pesos de á cinco y cuatrocientos mil pesos de á diez.

Art. 3°—En la nueva emision de dos millones novecientos mil pesos se colocará el sello de Hacienda en el centro del billete y las rúbricas originales de los ciudadanos Florencio Alfaro para los de un real, Matias Perina y Santiago Ozcariz en los de dos reales, Gregorio Narvaez y Ramon Villa en los de cuatro reales, poniéndose en letras de imprenta sus nombres y apellidos, y las firmas y rúbricas originales de los ciudadanos Agustin Trigo y Miguel Berges en los de un peso, de los ciudadanos Manuel Ferriol y Elias Ortellado en los de dos pesos, de los ciudadanos Pascual Bedoya y Ramon Mazó en los de tres pesos, de los ciudadanos Sebastian Ibarra y Juan Gregorio Valle en los de cuatro pesos, de los ciudadanos Félix Larrosa y Antonio Irala de los de cinco pesos, y en los de diez pesos, la de los ciudadanos Pedro Pascual Haedo y Faustino Bedoya.

Art. 4°--El Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

Asuncion, marzo 25 de 1865.

FRANCISCO S. LOPEZ
MARIANO GONZALEZ
(Ministro de Hacienda.)

D. José María Galarraga.

Salió de la Asuncion el 16 de Abril.

Sabian allí la toma de los vapores.

Llegó á Corrientes el 18 de Abril á las 10 de la mañana.

Le dieron permiso para venir á Corrientes, por Berges, bajo pretesto de ver á sus hermanas.

Salió de Corrientes el 24 de Abril á las seis de la tarde.

Dan pasaporte para las familias y personas por el Triumbirato que está en la municipalidad.

Berges está en la casa de Gobierno funcionando con un empleado y está enarbolando el pabellon paraguayo todo el dia.

Durante los seis dias, ha visto que la tropa desembarcada de 4 batallones de 700 plazas cada uno, habia salido á situarse en el Riachuelo; 3 al mando de Robles, quedando el otro en la ciudad donde no hay fuerzas del triumbirato.

Los batallones que fueron al Riachuelo están á las órdenes de Robles. El Riachuelo está á tres leguas de la ciudad.

El Dr. Derqui no se ha metido en nada ni sale de su casa.

Por tierra se incorporaron 2,000 paraguayos de caballeria á las órdenes del Coronel Aguiar, Edecan de Lopez, que pasaron por el paso de la Patria. Pasaron los caballos en chatas.

Han arreado todos los ganados y caballos hasta 7 leguas de la ciudad, sin dar recibos, para su uso y mantencion.

La carne les hace daño á las tropas Hay como 200 hombres empachados.

Posteriormente y segun otros informes se decia que habian llegado de tres á cuatro batallones mas. El estado de la tropa es de ninguna instruccion y tan bisoños que es verdaderamente ridículo. Por mochila traen maletas que usan en forma de escapularios, lo que imposibilita todos sus movimientos.

El vestuario es un gorrete, camiseta y pantalon de liencillo, y por manta ó capote la bóbeda del cielo, descalzos.

Cada batallon es mandado por un capitan y tres oficiales.

Los vapores en el puerto de Corrientes eran «Tacuarí» y «Paraguarí,» media legua mas abajo, el «Iporá» y en la Boca del Riachelo el «Jejuy.»

Cinco chatas hay en el Puerto sobre la costa, cada una con una pieza de 68 y tripulada por 4 marineros, y la dotacion de la pieza, y solo pueden moverse á remolque de vapor, no pueden andar á remo.

Sobre la barranca de la costa de Santa Catalina han establecido una bateria de las 6 piezas que habia en Corrientes.

No tienen mas tropa en la campaña.

Ningun correntino se les ha plegado, con escepcion de Duran y B. Lopez.

La division de caballeria á las órdenes de Aguiar hizo una marcha hasta el arroyo del Empedrado y allí en el paso, fué hostilizado débilmente por el Comandante Perez con 250 hombres mal armados, pero lo bastante para hacer retroceder toda la columna sin intentar violar el paso.

Virasoro, Sotero, Azula, Martinez, estarán á la fecha incorporados al Gobierno de la Provincia, con todos los correntinos que han reunido, haciendo su camino por Cacatí.

Las fuerzas paraguayas han observado mucho órden, no así el Triumbirato que han hecho violencias y tropelías, atropellando la casa del Gobernador Lagraña y registrando todo.

El Gefe de Policia Aguilar continuaba en su puesto—D. Antonio Vivar está de Juez de primera instancia en lo civil.

La escuadra brasilera iba el dia 26 de Abril á las dos de la tarde en número de ocho vapores de guerra, por el Talar tres leguas arriba de la Esquina á marcha forzada, yendo á su bordo el ministro Camelino y otras personas del séquito del Gobernador Lagraña—como 65 leguas de la capital. Los batallones que estan en Corrientes son los que fueron á Matto Grosso, que han vuelto dejando allí solo 1500 hombres y su informe, es el que llevaron, por lo cual están casi desnudos.

El General Paunero salió de la ciudad del Paraná el 29 de Abril, y como va muy de prisa y con vapores de poco calado habrá alcanzado la escuadra, brasilera de ayer á hoy, y entonces su operacion vá á tener en combinacion con la escuadra brasilera y la fuerzas del Gobierno Lagraña un éxito completísimo.

Los vapores paraguayos no podrán proteger la retirada y las fuerzas invasoras sufrirán las consecuencias de su loco proceder.

Estracto de carta del General Paunero.

Paraná, Abril 29.

Llegamos á la una y media al Paraná.

El Dr. Carriego sostiene con el mayor entusiasmo la causa nacional.

El Coronel Navarro marchaba á ponerse al frente de la division Victoria.

Con referencia al teniente Foloris, que salió de Goya el 21. Dice que los paraguayos en número de 5000 hombres, entre ellos de de mala caballeria, ocupan á Corrientes, con 5 vapores. Han arreado mucho ganado; pero el coronel Alsina les ha quitado una buena parte: A los cuatro dias de tomada la capital, se presentó el coronel Alsina con 1500 hombres y empezó el tiroteo diario. Se cree que á la fecha el Gobierno Lagraña tenga 60 0 hombres. El General Paunero lleva armas para 3000 hombres, por lo menos.

Noticias paraguayas.

Un boletin del *Semanario*, de fecha 16 del corriente, da las siguientes noticias.

El *Semanario* está magnífico, sobre todo el final, en que dice que vienen á deprimir la tirania.

Si tendrá rubor el tirano Lopez al leer estas palabras!

Ahora dejemos hablar al *Semanario*:

A las tres de la mañana del dia 14 marcharon nuestras tropas del puerto de Itapirú; la infanteria fué conducida por la flota al mando inmediato del Sr. Brigadier Robles, y la caballeria, por tierra, á las órdenes del Sr. Comandante Aguiar. A las 6 del mismo dia la flota se encontraba frente á Corrientes en órden de desembarco, que se ejecutó sin la menor oposicion.

A proporcion que los cuerpos se iban organizando en la ribera, se hizo ocupar, ante todo, la casa de Gobierno, despues la de Cabildo, la Policia y los Parques, adelantando á la vez piquetes en las avenidas de las calles, hasta penetrar toda la columna en la plaza del Cabildo.

El Comandante Aguiar despues de una actividad recomendable en el pasaje del Paraná, dejando dos rejimientos de su mando en esta operacion, se adelantó con el N. 20 hácia la ciudad de Corrientes, y se presentó momentos despues de la entrada de la infanteria, en los suburbios del pueblo, sin haber encontrado oposicion alguna en su tránsito.

El Gobernador Lagraña y sus adeptos habian huido la noche anterior con trescientos hombres de caballeria y cincuenta infantes. Se asegura que estas tropas habian sido *forzadas*.

El Sr. General Robles ocupó la casa de Gobierno, mandando cerrar los archivos.

Estando aun en la plaza del Cabildo, se presentó la Municipalidad, poniéndose á la disposicion del Brigadier Robles. La cárcel del Cabildo contenia mas de setenta criminales, q'habian sido encerrados por los fugitivos, llevando en su fuga sus llaves. El Sr. Gobernador Robles mandó proveer á estos infelices *de sus necesidades*.

Los empleados de la Municipalidad, así como el pueblo, clamaban al Sr. Robles porque se les nombrase un gobernador.

La poblacion toda, despues de haber visto la conducta generosa y moral de nuestras tropas, salió del estupor en que se encontraba desde el conflicto del dia 13 en la rada de aquella capital.

Se pronuncia árdorosamente qor la politica paraguaya con respecto al Brasil, y proclama funesta y traidora la politica de su Gobierno Nacional, que ha comprometido la paz y la tranquilidad que gozan, adhiriéndose al principio absorbente del esclavócrata Imperio.

En la campaña no habia indicio alguno de que hubiese *ningun movimiento*.»

Se sabia en Corrientes que el ejército brasilero se hallaba completamente desorganizado, hasta el punto de haberse sublevado en Alegrete un batallon de guardias nacionales.

Habia la creencia en Corrientes de que la escuadra brasilera no subiria el rio una vez cambiada la situacion de Corrientes, fundándose en el poco espíritu y la desmoralizacion de sus tropas.

Habiendo habido noticias de que el Gobernador Lagraña se encontraba en el puerto del Empedrado, con ánimo de violentar por la fuerza al vapor ingles «Esmeralda» para embarcarse en él, y continuar su fuga hasta Buenos Aires, habia sido despachado el «Igurey» en proteccion del vapor citado.

El Capitan del Puerto, Coronel D. Federico Baez, nacido en la República, y que en época anterior habia servido en nuestro ejército, habia sido el que mandaba la tropa, que defendió del «Marqués de Olinda,» la captura del «Gualeguay.»

Hasta aquí el éxito de nuestro empeño no puede mejorarse, merced á las oportunas medidas que el Gobierno de la República ha tomado en defensa de todos.

Libre Corrientes de su mandon, y de los pocos parciales que le siguieron, es ya para el Paraguay un pueblo amigo, adicto á los principios que le interesa sostener: y pronto sabremos la organizacion politica que se hubiese dado!!!!

La bandera paraguaya á la cabeza de nuestros valientes, tremola ya en Corrientes!

¡Paraguayos y leales argentinos: vais á emprender la cruzada mas santa de los pueblos; vais á traer la estabilidad, *la paz y el progreso para todos los Estados del Plata;* VAIS Á DEPRIMIR LA TIRANIA, Á DESTRUIR LA ARBITRARIEDAD, Á REPRIMIR EL ABUSO, á conquistar gloria y nombre para vuestra patria! ¡Adelante! vuestra resolucion y vuestro valor respondan del porvenir de medio mundo!!!!

Despedida del Capitan General Urquiza.

El Dr. D. Benjamin Victorica nos remite lo siguiente, que insertamos con mucho placer.

Sr. Dr. D. José María Gutierrez.

Distinguido señor y amigo.

El General Urquiza me encargó rogase á V. se sirviese insertar en su ilustrado diario las adjuntas lineas lo que espero de sus bondad.

De V. affmo. amigo y S. S.

Benjamin Victorica.

Hôtel de la Paz núm. 6, 3 de Mayo.

DESPEDIDA.

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA se vé obligado, por la urgencia con que es llamado á ponerse al frente de las fuerzas de su mando en campaña, á despedirse por este medio de sus amigos, sintiendo no poderlo hacer personalmente.

Escuadra brasilera.

Por un buque que llegó al Rosario y que salió de Corrientes el 26, se sabe, que la escuadra brasilera estaba fondeada en Goya, y por una carta posterior del Ministro Camelino á su hermano, se sabe que ya estaba en Bella Vista.

Muy notable.

Solicitacion villana.

Ayer por la mañana recibió el General Urquiza un paquete de comunicaciones de las autoridades paraguayas. Así que llegaron á su poder, y resistiéndose aun á tomarlas en la mano, el General dijo á su Secretario:

—No debo abrir yo esas cartas. Eso le corresponde al Presidente de la República.

Y se alejó sin esperar á conocer su contenido, embarcándose poco despues.

El Presidente, al recibir el paquete, dijo al Dr. Victorica: Mi fé en la lealtad del General Urquiza me impide abrir esas notas.

Entonces las abrió el Dr. Victorica, el cual impuesto de ellas, las pasó nuevamente al Sr. Presidente, el cual *resolvió que fuesen publicadas* siendo esta la mas digna contestacion que puede darse al tirano Lopez, á no ser la que le dé la espada del General, á la cabeza de sus bravos entrerrianos.

La nota dice así:

Exmo. Sr. Capitan General D. Justo José de Urquiza.

Corrientes, Abril 22 de 1865.

Exmo. Señor:

Habiendo el Congreso Nacional de la República del Paraguay declarado la guerra al Gobierno del General Mitre, por las imperiosas razones que se registran de aquel acto solemne y de los documentos que tengo el honor de acompañar á V. E., S. E. el Mariscal Presidente de la República, ha ordenado en consecuencia la ocupacion de esta Provincia. En ella no han encontrado las armas paraguayas enemigos que combatir, sino un menguado círculo que obedeciendo á sus antecedentes antinacionales, huyen en pós del ex-Gobernador Lagraña, y pretenden todavia perturbar el órden de algunos pueblos de campaña, sin éxito.

La capital de Corrientes y los departamentos que han tenido ya tiempo de conocer la moralidad y disciplina de nuestras tropas, así como la política eminentemente conciliadora de mi Gobierno, se han pronunciado ya en favor de la *causa del equilibrio y la autonomía de los Estados del Plata*, y confio que esta alta política y la conducta noble y generosa del ejército paraguayo, representado de vanguardia en Corrientes, han de merecer las simpatias y el aplauso de los argentinos que se hallen vinculados al círculo que domina en Buenos Aires.

S. E. el Sr. Mariscal Lopez, que siempre ha dado á V. E. pruebas de estimacion, me ha encargado de comunicar á V. E. la situacion de esta Provincia al despedirme para esta ciudad, con la especial recomendacion de aquietar su poblacion, y garantirle la libertad necesaria para constituir su Gobierno, y lleno este grato deber, noticiando á V. E. que el Gobierno de Corrientes se ha instalado ya, cual lo permitian las actuales circunstancias.

Yo espero, Señor Capitan General, que V. E. no sera está indiferente á la causa de los pueblos que tantas veces han debido á V. E. su libertad é instituciones.

Con tal motivo, me es grato ofrecer á V. E las seguridades de mi alta consideracion y estima.

José Berges.

Declaracion de guerra.

He aquí la declaracion del Congreso Paraguayo. Mañana nos ocuparemos de ella.

EL SOBERANO CONGRESO NACIONAL.

Visto y atendido lo espuesto por la Comision especial nombrada de su seno para dictaminar sobre la grave situacion en que se halla colocada la República, á causa de la guerra á que sido obligada por el Imperio del Brasil, y sobre la política hostil é insultante del Gabinete Argentino para con la República del Paraguay y su Gobierno, segun lo manifiestan—1°. Las dos notas del 9 Febrero próximo pasado, denegando en proteccion del Brasil el tránsito solicitado por el territorio de Corrientes para nuestras fuerzas, á título de neutralidad, mientras como en épocas anteriores franqueó á la escuadra brasilera la ciudad y territorio de Corrientes para depósito de carbon, refresco de víveres etc. etc., con abierta infraccion de la neutralidad invocada —2.° El desconocimiento del derecho de la República á su territorio de Misiones, situado entre los Rios Paraná y Uruguay—3.° La proteccion que de aquel Gobierno recibe ahora por segunda vez un comité revolucionario de algunos traidores, que vendidos al Imperio del Brasil enganchan estrangeros mercenarios en el territorio, y hasta la misma capital de la República Argentina, para vilipendiar la enseña de la Patria, levantándola al servicio del Brasil en la guerra que trae á la Nacion—4.° La abierta proteccion que dá al Brasil en su prensa oficial contra la causa del Paraguay, y las producciones anárquicas é insultantes con que se provoca la rebelion en el pais; y como el ejercicio del derecho de la República en su territorio de Misiones ha de dar al Gobierno Argentino el pretesto del *casus belli*, que busca, sin encontrar en la política del Gobierno Nacional, para hacer efectiva su alianza con el Brasil, cuando por otra parte es indudable la mancomunidad del Gobierno de la Confederacion Argentina con el Imperio del Brasil, para dislocar el equilibrio político de los Estados del Plata; y no siendo compatible con la seguridad de la República, ni con la dignidad de la Nacion y su Gobierno, tolerar por mas tiempo este proceder ageno á toda moralidad, y ofensivo al respeto que se debe á la Nacion Paraguaya, concordando con el dictámen de la Comision.

DECLARA.

Apruébase la conducta del Poder Ejecutivo de la Nacion para con el Imperio del Brasil, en la emergencia traida por su política amenazadora del equilibrio de los Estados del Plata, y por la ofensa directa inferida al honor y la dignidad de la Nacion, y usando de las atribuciones del art. 3° título 3° de la ley de 13 de Marzo de 1844, autorízasele para continuar en la guerra.

Art. 2° Declárase la guerra al actual Gobierno Argentino, hasta que dé las seguridades y satisfacciones debidas á los derechos, á la honra, y la dignidad de la Nacion Paraguaya y su Gobierno.

Art. 3° S. E. el Presidente de la República, hará la paz con uno y otro belijerante, cuando juzgue oportuno, dando cuenta á la Representacion Nacional conforme á la ley.

Art. 4° Comuníquese al P. E. de la Nacion.

Sala de Sesiones en la Asuncion á 18 de Marzo de 1865.

José Falcon.
Vice-Presidente del H. C. N.

Siguen 30 firmas de los Diputados y las de los dos Secretarios.

Es cópia—

José Falcon.
Vice-Presidente del H. C. N.
Bernardo Ortellado.
Diputado Secretario 1.°
Gregorio Molina.
Diputado Secretario 2.°

Asuncion, Marzo 19 de 1865.

Publíquese.

LOPEZ.

El Ministro de Relaciones Esteriores.
JOSE BERGES.

D. José Manuel Estrada.

Desde hace algunos dias, el Sr. D. José Manuel Estrada forma parte de la redaccion principal de la *Nacion Argentina*.

La mayor parte de los artículos de fondo publicados de diez á doce dias atrás y la casi totalidad de los que han aparecido en los últimos dias, pertenecen al Sr. Estrada.

El Sr. Estrada alejado hasta ahora del bullicio de la prensa, á pesar de las instancias de los que conocen sus brillantes calidades, viene al fin á la arena, impulsado por el ardor que hoy anima á los corazones argentinos; y cambia el tranquilo bufete, consagrado á la meditacion y al estudio, por el trípode ardiente del diarista, donde la palabra brotando á las palpitaciones del entusiasmo alimenta el fuego sagrado del patriotismo popular.

El nombre de D. José Manuel Estrada, es demasiado conocido, para que necesite ser precedido de una biografia.

Los trabajos que le han merecido el aplauso de los hombres mas competentes, han comprobado ya la superioridad de sus cualidades intelectuales y la rara perseverancia que le distingue en los estudios sociales y políticos quo no siempre se encuentran alia dos á la facilidad y fecundidad de nuestros escritores.

El Sr. Estrada, posee el *fondo*, la *forma* y el *colorido*, calidades que á veces brillan la una con perjuicio de la otra.

No dudamos que los lectores de la *Nacion Argentina* le reconocerán desde luego el puesto de honor que le corresponde.

La *Nacion Argentina*, por su parte, se felicita de haber conquistado á la prensa un obrero que la honrará por su inteligencia y por su amor á los grandes principios que tiene mision de defender en la sociedad.

Habla un traidor.

Un filósofo antiguo decia que la mejor leccion contra la embriaguez era el espectáculo de un ébrio.

En este sentido digamos que la mejor condenacion de los traidores es el espectáculo de la traicion.

Por eso transcribimos el siguiente artículo del *Independiente*, diario á sueldo del déspota paraguayo y escrito por un argentino cuyo nombre callamos por pudor.

AYER Y HOY.

La Provincia ha esperimentado una metamórfosis tan profunda como repentina; ha sido un golpe eléctrico que pudo haber causado accidentes dolorosísimos, pero que felizmente ha producido una reaccion favorabilísima, porque los espíritus estaban dispuestos para recibirla.

La situacion ha cambiado radicalmente en un solo dia: ayer éramos arrastrados contra el torrente de la opinion pública á servir de instrumentos á la conquista brasilera: hoy marchamos á ausiliar la causa de las Repúblicas del Plata, á servir la democracia, á salvar nuestras instituciones, y á afianzar el porvenir de una manera inconmovible.

Los peligros que nos amenazaban ha querido la Providencia conjurarlos de un solo golpe: Corrientes no será ya sacrificada á los cálculos de una política tenebrosa y estraviada, y hoy podemos considerarnos salvos del cataclismo á que se nos llevaba inevitablemente: nuestras vidas y fortunas están aseguradas, y si tenemos que empuñar las armas será para servir nuestra causa y no la causa odiosa del Imperio.

Narramos los sucesos.

En la mañana del 13, cinco vapores de guerra paraguayos bajaban el Paraná guarnecidos de un crecido número de tropas de desembarco, y pasando á la distancia de 50 brazas de tierra. Luego que hubieron descendido algunas cuadras, viraron de bordo y vinieron á apoderarse de los vapores 25 *de Mayo* y *Gualeguay* que estaban en nuestro puerto.

Los paraguayos practicaban esa operacion sin ninguna demostracion hostil, y no se habria disparado un solo tiro, si la capitania del puerto no hubiese cometido la imprudencia de mandar á algunos hombres á hacerles fuego: al verse fusilados de tierra, hicieron algunos disparos sobre los que estaban ocultos en los naranjales, y á los primeros tiros el ex-Gobernador Lagraña y su reducido círculo se escondieron despavoridos, sin tomar ninguna de las medidas á que su posicion los obligaba.

Apenas cesó el fuego de tierra, no hicieron los paraguayos un solo disparo mas, y se limitaron á sacar á remolque los vapores *25 de Mayo y Gualeguay*.

La flota paraguaya hizo varias evoluciones en el rio, y muchos creyeron que se alejaba de nuestro puerto, entonces algunos de los amigos del Sr. Lagraña que habian quedado escondidos, salieron á buscar al Gobernador que disparaba por las lomas y le observaron que debia volver á reparar su vergonzosa conducta.

Dominando el miedo de que estaba poseido, el Sr. Lagraña regresó á la ciudad y mandó tocar generala, pero como su autoridad carecia de prestijio y de simpatias, los guardias nacionales permanecian en las puertas de sus casas riéndose del asustado gobernador, sin embargo desde la diez de la mañana hasta las ocho de la noche, habian conseguido, á fuerza de música, cornetas y cajas, reunir cien hombres, que en parte pasaron la noche del 13en beberaje y chacota.

En la mañana del 14, los vapores paraguayos empezaron á desembarcar la tropa, y el Sr. Lagraña recurrió á su espediente favorito, huir sin haber tomado absolutamente medida ninguna, sin haber cambiado una nota con el gefe de las fuerzas paraguayas, ni haber hecho lo mínimo para salvar la dignidad de su posicion, y dejando en completa acefalia las autoridades todas de la Capital.

A las 8 de la mañana el Brigadier General D. Wenceslao Robles á la cabeza de una fuerte columna de infanteria esperaba en vano en la rivera á alguna autoridad con quien entenderse; llegaron muchos particulares y gefes correntinos á saludar al General Robles, quien recibia á todos con marcadas muestras de amabilidad y esplicaba á cada uno que el Gobierno Paraguayo no venia contra los correntinos, de quien no tenia motivos de queja, pero si contra el Presidente Mitre que protejia descaradamente la causa del Brasil, traicionando á las Repúblicas del Plata.

Habia tanta serenidad y tal fuerza de conviccion en las palabras del general Robles, que todos se retiraban tranquilos y satisfechos despues de haber hablado con él.

El señor canónigo Fernandez gefe de nuestra iglesia fué la única autoridad que llegó á entenderse con el general Robles para saber si podia continuar las funciones religiosas del dia santo en que nos hallabamos, y el general le dió esta contestacion.

«Señor Canónigo, puede vd. con toda confianza continuar tranquilamente las funciones de su sagrado ministerio, que yo le garanto que el órden no ha de ser alterado en lo mas mínimo: nuestra mision no es alterar el órden, sino por el contrario afianzarlo.

Así sucedió en efecto: no se oyó sonar una caja ni una corneta, no se oyó la voz siquiera de un solo soldado paraguayo, y nadie podia creer que hubiesen desembarcado cinco mil hombres tan silenciosamente, sino los hubiesemos visto apiñados é inmóviles como estátuas en la plaza de 25 de Mayo.

Debemos decir en obsequio de la verdad, que la conducta de los paraguayos ha sido ejemplarísima: han dado prueba de una moralidad intachable y de una disciplina rigorosísima; es imposible hallar en el mundo entero soldados mas morigerados: son tan virtuosos como brávos y entusiastas.

La analogia de costumbres y la identidad de idioma ha hecho que los paraguayos y correntinos simpaticen y fraternicen estrechamente, y no ha habido hasta el momento en que escribimos el menor motivo de queja ni disgusto por una y otra parte.

En todo el dia y la noche del 15, no se vió un solo soldado paraguayo en las calles de la capital; escepto las patrullas: esto parece increible habiendo una guarnicion tan numerosísima en la ciudad.

No Habiendo quedado en el pueblo mas autoridad que la Municipal, el general Robles se ha entendido con el Presidente de ella, para atender hasta donde ha sido posible á la acefalia en que la nulidad del Sr. Lagraña y de su Ministro nos ha dejado.

En la imposibilidad de proceder á elecciones de una manera constitucional, y en la necesidad de organizar sin perdida de tiempo al gobierno de la Provincia, se ha pensado que el pueblo nombre una Junta Gubernativa, que tome provisionalmente la direccion de los negocios públicos: este pensamiento ha encontrado el apoyo del gefe de las fuerzas paraguayas, quien ha declarado noblemente que sostendrá la autoridad que el pueblo nombre.

Para cerrar nuestro artículo diremos, que ayer estabamos bajo la presion de la demagogia Porteña, que pretendian arrastrarnos á servir la odiosa causa del Brasil; hoy estamos bajo la soberana voluntad del pueblo y garantidos por nuestros hermanos los paraguayos.

NOTICIAS DIVERSAS.

Alpacas del Alto y Bajo Perú.

Sabemos que al norte de nuestra República existe un rebaño de Alpacas finas traidas desde el interior de Bolivia, y al mismo tiempo que el dueño de ellas se halla actualmente en esta ciudad con objeto de contratarlas con nuestros capitalistas estancieros, quienes no deben permitir salgan del pais estos animales tan estimados por la clase de lana que tienen, siendo superior á cuantas conocemos hasta el dia.—Si el merino hace hoy una de las principales riquezas del pais ¿cuanto mayor será la que nos reporte la alpaca una vez que la tengamos en nuestros hermosos campos que se brindan á este animal esclusivo hasta hoy da los Perús? Comprometemos á nuestro Gobierno y los hacendados para que eviten salga de nuestro suelo este tan valioso animal.

A continuacion insertamos una carta escrita desde Argel, traducida del ingles, la que nos enseña las promesas de la sociedad de aclimatacion establecida en Australia; y en nuestros siguientes números continuaremos manifestando lo marcha de esa sociedad y sus estudios.

LA ALPAA PARA AUSTRALIA.

Como necesario á la Sociedad de Aclimatacion establecida hace tiempo en Australia, la reproduccion de la siguiente carta, refiriéndose á los labores de aquella Sociedad, será ventajosa no solamente para demostrar las benévolas aspiraciones de esta, cuando piensa en el intento de sus operaciones, como tambien referir en bosquejo un viaje á Bolivia.

Señor, por la última balija he recibido una carta muy interesante de Mister Duffield, quien como ya sabe V., esta encargado de una empresa de alta importancia: *la introduccion á Australia, mediante la concesion del Gobierno de Bolivia, de un rebaño de Alpacas finas.*

Como M. Duffield permite la publicacion de esta carta, y como la empresa que tiene entre manos, es de interés para el mundo entero, y especialmente á la Gran Bretaña y sus dependencias; me adelanto á V. con esta comunicacion.

Los hechos establecidos por Mr. Duffield como la fortaleza del animal lo hacen muy estimado.—El clima debe ser seco, ni estremadamente frio ni caloroso, ni espuesto á repentinas fluctuaciones de temperatura, ni abundar ni faltar del alimento que necesita este importante animal.—Y en estos respectos si realmente aparece que podemos conseguir el objeto de nuestras investigaciones al describir un animal que es eminentemente adaptado á la «Australia», no podemos imaginarnos mayor felicidad.—Por otra parte todo lo que digo en favor de la «Australia» debe tambien aplicarse para el «Cabo», para la «India» y muchas otras de nuestras posesiones.

Yo creo que es el último aniversario de «Australia» el Sr. Eduard Macarthur llamó la atencion al hecho que el mismo habia traido la primera bala de lana que jamas habia venido para «Australia».—Si entonces un hombre vigoroso ha movido la cuna del merino en Australia, si este es el precursor de un basto negocio—le deseo un gran porvenir; ¿que no podremos predecir á este nuevo animal que será introducido bajo tan favorables auspicios y con el fácil sistema de desenbolvimiento al traves de miles de millas de que un precario venturoso en los dias del Capitan Macarthur tiene ahora asumido todo lo futuro de una persecucion ordinaria?

Sin embargo yo digo ahora á Mr. Duffield que nos diga su historia, soy su obediente.

Argel, Febrero 5.

Edwar Wilson.

Cuadro esplendidísimo.

Aunque ya son conocidos por el público, el nombre de los eminentes militares que van á mandar los ejércitos aliados, sin embargo nos complacemos en recordarselos.

Hé aquí pues el nombre de los generales mas distinguidos que dirijirán las operaciones del ejército aliado.

Brigadier General D. Bartolomé Mitre.
Capitan General » Justo José de Urquiza.
Brigadier General » Venancio Flores.
Brigadier Osorio.
Vizconde de Tamandaré.

La junta de traidores.

Hé aquí el aviso publicado por esa reunion de mercenarios y que le llaman *Junta Municipal de la Capital de Corrientes*, dando cuenta del nombramiento hecho por los Paraguayos de la *junta de traidores*.

Nuestros lectores, podrán calcular fácilmente el tiempo que durarán estas burlas sarcásticas.

Aviso Municipal.

El Consejo Municipal de esta Capital y Departamento de Lomas, reunido accidentalmente en los Salones del Club «25 de Mayo» por invitacion de los ciudadanos convocados en asamblea, á objeto de dar cumplimiento al edicto del 17 del corriente, espedido por el Sr. General Comandante de la columna Paraguaya de ocupacion de la Provincia de Corrientes, ha procedido á recibir el sufrajio en conformidad á dicho edicto, del que resultaron electos para formar una Junta Administrativa de Estado que debe encargarse provisoriamente del Gobierno, los Sres. D. Teodoro Gauna—D. Sinforoso Cáceres—y D. Victor Silvero, quienes quedaron acto continuo en posesion de dicho cargo; y para que llegue á conocimiento del Municipio y de toda la Provincia, ha acordado publicar el presente aviso.

Corrientes, Abril 19 de 1865.

JUAN A. DE LOS SANTOS.
Francisco Araujo.
Secretario.

Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Se recomienda á los señores miembros de esta corporacion la asistencia á la reunion que tendrá lugar esta noche á las 7 y media en la Secretaria, previniéndoles que se continuara la discusion del proyecto de estatutos con el número de socios que haya, pues está suspendida hasta aquí por falta de número.

Pedro Gimenez,
Secretario.

Proclama,

El Gefe de la Guardia Nacional del Rosario ha dirijido la siguiente, á sus soldados.

El Ciudadano Comandante, en Gefe de la organizacion de la G. N. de Infanteria de la ciudad del Rosario.

A LOS GUARDIAS NACIONALES.

Guardias Nacionales—El superior Gobierno de la Provincia me ha encomendado el delicado encargo de organizaros en estos momentos difíciles para la patria; y yo he aceptado gustoso esa honrosa comision contando con vuestro patriotismo, con la conciencia que teneis de la causa que la Nacion vá á resolver con el poder de sus armas nunca vencidas, y con la firme decision de llevar mi humilde contingente hasta el sacrificio, si necesario fuese.

Vamos, pues, á corresponder al llamamiento del Gobierno q' dirije los destinos del pueblo Argentino, cuya bandera, que es la misma con que nuestros padres nos dieron la patria de que nos envanecemos, ha sido pisoteada por un Gobierno despótico que ha hecho su patrimonio de los destinos de un pueblo que tiene nuestra sangre y que profesa nuestra misma religion.

Compatriotas!—Ante una ofensa de este tamaño, la G. N. del Rosario tiene que mostrarse á la altura de los sentimientos de aquellos bravos que vencieron en San Lorenzo, Junin y Ayacucho; y el que, olvidando sus deberes sagrados, no concurra al llamado que le hago en nombre de la Autoridad de que dependo, debe ser marcado con un sello de ignominia en la frente, y sometido á las penas que la patria impone á sus malos hijos en los momentos de peligro—y poseido como estoy de vuestra indignacion por la ofensa que ha recibido la bandera gloriosa de Mayo, no creo que ninguno de vosotros deserte en estos momentos del puesto á que sois llamados.

Tales son los sentimientos con que os hace el último llamamiento á engrosar las filas de la Guardia Nacional, y con que os saluda.

Vuestro Gefe y compatriota—
José F. de Paz.

Rosario, Abril 30 de 1865.

El Uruguay crece.

Dice el Ferro-Carril del Rosario:

Hasta estos momentos nuestro magnífico Uruguay crece con una rapidez asombrosa—Treinta pies habia subido ya.

Si sigue á este paso pronto cubrirá las barrancas que le sirven de marco.

Buques de guerra.

Dice el *Cosmopolita*:

La cañonera de S. M. B. el «Dotterel" llegó al Rosario el sábado y siguió su viage á Corrientes y tal vez á la Asuncion ayer, despues de haber tomado carbon en el depósito del ferro-carril. Va en él, el señor Secretario de la Legacion Británica, el Sr. Pakingham. Creemos que tiene la mision de averiguar la suerte del ingeniero ingles que estaba abordo del «25 de Mayo" cuando el vandálico ataque de la escuadra paraguaya.

Maletas paraguayas.

Para que puedan imaginarse nuestros lectores, la rapidez con que podrá maniobrar la infanteria paraguaya, vamos á darles la noticia siguiente; que garantimos.

Los soldados de infanteria, cargan á cuestas dos enormes maletas, en forma de cajon, una sobre el pecho y otra sobre la espalda.

Estas las cargan de alimentos y otros *chismes*, así es que estos desgraciados se mueren de fatiga en las marchas mas cortas.

¿Como harán fuego y maniobrarán los paraguayos en el campo de batalla?

200 empachados.

Consta de un modo positivo, que tan debilitadas y exaustas llegaron las fuerzas paraguayas á Corrientes, que al comer la carne, primera vez que lo hacen los soldados paraguayos, se han empachado doscientos.

Este es el primer enpacho.

El segundo será de metralla.

Sobre personeros.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, D. Benito Nazar.

Dispone el Gobierno que en el cuartel de Rejimiento de Artilleria, se reciba en depósito todos los personeros que remitan las Comisiones nombradas en las Parroquias, tomando razon de su procedencia y espidiendo el correspondiente recibo.

El Gefe del Rejimiento queda encargado de proveer á la seguridad de los mismos, así como á los demas procedimientos de que se habla arriba.

Dios guarde á V. E.

JUAN A GELLY Y OBES.

Introduccion de frutos.

Dia 3.

Constitucion.—70 carretas con 623 cueros vacunos, 515 docenas lanares, 19 arrobas cerda, 11,438 arrobas lana, y 353 id grasa.

6 de Junio.—26 carretas con 120 fanegas trigo, 25 id maiz, 500 zapallos, 200 atados paja de escoba, y 1,000 ristras cebolla.

11 de Setiembre.—No ha habido entrada.

Casuchas.

Sabemos que se ha realizado, segun los informes que tenemos del mismo comisionado, el pensamiento del Gobierno Nacional de edificar algunas casuchas en la Cordillera de los Andes, con el objeto de que sirvan de punto de descanso para los pasageros y de lugar de resguardo contra las nieves en la época del invierno.

La falta de casuchas en la Cordillera, ocasionaba muchas desgracias, cuando los temporales tomaban entre sus desfiladeros á alguna carabana.

Como estos temporales duran algunas veces varios dias, los viajeros solian morir de frio y hambre, entre alguna hondura formada por las rocas.

Este temor ha desaparecido: el peligro está suprimido, y las casuchas aparecen dominando las rocas emblanquecidas por la nieve en la Cordillera de los Andes.

De hoy en adelante, entre los vapores que se levantan de sus aguas, subirá en blancas espirales el humo de un hogar, reparador de las fuerzas debilitadas por el frio. Ese humo será como su voz de aliento para los que tienen que atravesar los caminos helados que nos separan de Chile, y una señal de que la caridad del Gobierno Argentino, vela por los ciudadanos que en los dias de lluvias y nieblas, atraviesan los lugares ingratos y las montañas escabrosas del territorio de la patria.

Organizacion de los batallones paraguayos.

Consta por individuos llegados del mismo Paraguay y de Corrientes, que han visto el ejército paraguayo, que la organizacion del ejército es apropósito para disolverse á los primeros tiros del enemigo.

Cada batallon compuesto de setecientas plazas solo tiene como dotacion de oficiales, *un Capitan y tres Alferez*.

De manera que vienen á ser setecientos hombres mandados solo por *cuatro*.

Pobres paraguayos!

1er. Batallon del 2° Reg miento de G. N. de Infanteria.

Se previene á todos los señores oficiales pertenecientes al espresado, se presenten en la mayoria del Regimiento á las 12 del dia á recibir órdenes.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Cárlos Urien.

Los gefes correntinos.

Para alto honor de los gefes correntinos, tenemos el gusto de anunciar, que ninguno de ellos, de los que hoy existen en la capital y que podemos considerar como prisioneros, se ha prestado de ninguna manera á tomar las armas á favor de Lopez.

Este acto de lealtad para su patria, ha comprometido mucho la vida de ellos, entre los invasores.

Honor á los valientes correntinos.

Rapto ruidoso.

Se habla mucho en Londres de un rapto que se ha verificado en uno de estos dias y cuyos personages pertenecen á las altas esferas de la sociedad británica. El raptor es el hermano de un noble marqués, muy conocido, padre de una numerosa familia, y tiene sesenta años. La dama es la esposa de un noble Lord. La bella fugitiva, que apenas cuenta treinta años, ha abandonado tambien á sus hijos por seguir á su amante, pero no ha olvidado llevarse consigo sus joyas, sus diamantes y los títulos de una magnífica propiedad que habia adquirido últimamente, valuada en 10,000 libras esterlinas.

Rosario.

Las noticias que hemos recibido ayer del patriota pueblo del Rosario, son muy alhagüeñas.

El pueblo del Rosario, se levanta en masa para vengar la ofensa sangrienta hecha por el déspota á sus hermanos.

El Comandante de la guardia nacional de infanteria, D. José F. de Paz, ha dado la entusiasta proclama que publicamos en otro lugar.

Habia llegado el Coronel Avalos, que va á organizar el batallon de Santa Fé, contingente de aquella provincia para el ejército de la Nacion.

Segun anuncia el *Ferro-Carril*, va á ser nombrado el Mayor Panelo para segundo Gefe de ese batallon.

Los siguientes jóvenes patriotas se habian presentado voluntarios para marchar á campaña.

D. Pedro Nicolorich.
" Benjamin Sastre.
" Tomas Algañaras.
" José A. Echagüe.
" Manuel Guillon.
" Manuel G. Fernandez.'

D. Pedro Rocha, gerente del Banco Mauá, ha hecho una donacion de 40 revolvers al Coronel Abalos, para el contingente de Santa Fé.

El Gobernador de la Provincia va á regalar una bandera al batallon que marche á campaña.

El vapor Esmeralda.

Hoy á las 10 de la mañana sale para el Paraná, Santa Fé y demas puertos intermedios.

Tambien lleva pasajeros y correspondencia para Gualeguay, que son transbordados al vapor «Dolorcitas.»

El gigante del mundo vegetal.

Un diario del Brasil da cuenta del descubrimiento de un nuevo gigante del mundo vegetal, que sobrepasa con mucho los mas colosales conocidos hasta ahora. Ha sido descubierto, dice el diario *le Tour du Monde*, sobre las márgenes del Rio Blanco, afluente de las Amazonas, por un naturalista aleman que esplora actualmente el rio Amazonas y sus tributarios.

Segun aquel naturalista, la vegetacion de esos lugares es de increible riqueza. El árbol colosal, de que acaba de dotar á la historia natural, pertenece á la familia de los *bombaceos*, de la cual se hacia en otros tiempos una rama de las *malvaceas*. Sus dimensiones son mayores que las del boabad africano. Sus ramas forman una inmensa corona de follage, bajo la cual pueden abrigarse 10,000 hombres, y su sombra cubre campos que bastarian á mantener una numerosa familia.

Un pájaro gigante, el tuyuyo, otra maravilla de esos lugares, habita en las ramas, en donde se halla á tal altura que ni las flechas del indio ni las balas de fusil pueden alcanzarlo.

Ese árbol estraordinario, muy comun en la provincia del Alto Amazonas, recibió de los indígenas el nombre de Suina. La comarca en el cual se desarrolla está situada casi bajo el Ecuador, y posee una temperatura tórrida que dá á la sávia una fuerza estraordinaria.

1578.

Con este número de rails entró al puerto del Rosario, procedente de Cardiff, el bergantin inglés *Wild Ware*, para el ferro-carril Central.

Vapor «Uruguay.»

Sale hoy á las 10 de la mañana para el Uruguay.

Vapor «Tevere» sale hoy para Montevideo.

Crédito Público Nacional.

El sorteo para la amortizacion de la deuda de 1.° de Octubre de 1860, tendrá lugar el 8 del corriente en la Oficina de esta Administracion.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Alfonso De Maria.
Tesorero.

Personeros.

Comisaria General de Guerra y Marina.

AVISO OFICIAL.

Todos los individuos que quisieren tomar personerias por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir a esta oficina para imponerse de las condiciones, bajo las cuales deben ser aceptados.

Santiago R. Albarracin.

Uruguayana.

El gefe de la Uruguayana dice con fecha 27 de Abril que los paraguayos pasaban caballadas para este lado del Paraná y que ya habian pasado 10,000 hombres. La division brasilera de la Uruguayana marchaba para San Borja. Se habia ordenado que se diese proteccion sin límites á los inmigrados paraguayos.

Fogatas en el Riachuelo.

Los paraguayos, acostumbrados á los ardores del sol de su tierra se mueren de frio hoy en Corrientes.

Exageracion parecerá esto á nuestros lectores, pero sin embargo, lo aseguramos fundados en el testimonio de personas caracterizadas.

Cuando llegaron al Riachuelo, punto donde se hallan hoy, encendieron grandes fogatas porque la mayor parte de los soldados se morian de frio.

A la distancia se veian llamaradas tan grandes que parecia que se hubiera abierto un volcan.

Por lo visto, no es necesario para derrotarlos sino una carga, garrote en mano, en una madrugada muy fria.

Patriotismo

Otra accion generosa tenemos que agregar hoy á las que han hecho otros argentinos honorables.

El señor Sarratea, ha ofrecido al Presidente de la República su persona y toda su fortuna.

Hé aquí las cartas cambiadas entre el señor Sarratea y el general Mitre, con este motivo.

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Exmo. señor:

Entusiasta por las glorias de mi patria, á las cuales V. E. tanto ha contribuido, séame permitido acercarme á V. E. y pedirle admita el ofrecimiento que hago no solamente de mi persona y servicios, sino tambien de mis intereses en la Provincia de Corrientes, para de alguno modo ayudar en los gastos que ocasione la cruzada que se abre contra el imbécil tirano del Paraguay. Este estúpido mandon ha hecho fuego sobre nuestro pabellon sin provocacion de clase alguna, y hasta ahora han sufrido los argentinos que nadie los ultrage impunemente. V. E. se lo probará vengando la ofensa.

Para hacer mas efectivo este mi ofrecimiento, propongo á V. E. dar al Gefe que me indique, una órden sobre el Administrador de mis cortos intereses en aquella Provincia, para que ponga estos á su disposicion.

Esto Exmo. Señor, y desear á V. E. de la manera mas cordial y sentida, el mas feliz éxito en esta tan justa guerra, pronto regresó al seno de su familia y de su pais y seguro de que V. E. obtendrá nuevos laureles para la corona que ya circunda su frente, tengo el honor de confesarme de V. E. Exmo. Señor.

El mas humilde servidor—
Martin Sarratea.

Buenos Aires, Abril 23 de 1865.

Señor D. Martin Sarratea.

Estimado compatriota:

Los generosos ofrecimientos que me hace V. en su apreciable carta fecha 23 del corriente, revelan á toda luz su amor á la Patria, y una decision por contribuir de todos modos á la vindicacion de su honor y dignidad traidoramente ofendidos por el Gobierno del Paraguay.

Al agradecer á V. este acto de civismo que acepto, pero del que solo haré uso si llegare el caso mediante la debida retribucion, pues felizmente el Erario está en situacion de hacer frente á los gastos de la guerra, estimo tambien sus nobles votos por el feliz éxito de esta y me complazco en repetirme de V su afectísimo compatriota y S. S.

BARTOLOMÉ MITRE.

Despacho, Abril 24 de 1865.

Carta de San Roque.

San Roque, Abril 25 de 1863.

Sr. D. Bernabé Rodriguez.

Estimado amigo:

Me encuentro en este pueblo, que es el centro de la Provincia adonde se está organizando el ejército de la provincia---En este momento llega el General Cáceres y tendremos como cinco mil hombres --Los paraguayos se encuentran en el Empedrado, (dueños de nuestros tirantes) y avanzan segun las noticias que tenemos de la vanguardia. Tambien sabemos que el Presidente del Paraguay estará en Corrientes á la fecha, pues se le esperaba allí.

Yo estoy con el Sr. Gobernador, sirviéndole de edecan ó ayudante y puede V. incluir su correspondencia á la oficial, que de seguro la recibiré.

Hagame el favor do ir á casa y decirle á mi madre que estoy bueno---no le escribo por que no tengo tiempo---digale que todos estamos buenos.

No puedo estenderme mas.

S. S. amigo.

José A. Pombo.

Rumor grave

Dicen que es muy probable que cuando D. Francisco Solano Lopez sepa que el Sr Thornton desea el pronto y *feliz* regreso del General Mitre, va á declarar la guerra á la Gran Bretaña.

Así mismo es probable que declare la guerra á Chile y Bolivia, á causa de los brindis de sus ministros respectivos.

Mensage del Gobierno Provincial.

Ayer nos fué entregado este importante documento. La conducta patriótica del Gobierno de Buenos Aires en los últimos sucesos, ha hecho que se miren todos sus actos con el mayor interés. Muy pronto nos hemos de ocupar del citado mensage.

Se ruge.

Que el Banco de la Provincia y el Ministerio de Hacienda van á ser atacados por lo que han hecho para resolver la cuestion financiera, y que los ataques serán dirigidos por un amigo del Sr. Buschental, cuyas propuestas para un empéstito fueron rechazadas.

Esperamos ver esos trabajos para conocer los fundamentos en que se apoyan.

[Un sobre equivocado.]

La estúpida nota del *diplomático paraguayo* Berges, que publicamos en otro lugar, prueba que los invasores ignoraban la actitud asumida por el General Urquiza, su marcha á Calá y en viaje á Buenos Aires.

El sobre, dice: «Al Exmo. Sr. Capitan General D. Justo J. de Urquiza, en *San José*.»

Empacho con plomo.

Cuando unos de los Gefes que marchan á Corrientes supo que doscientos paraguayos se habian *empachado* con la carne mal habida que comieron en Corrientes, dijo: esto no es nada, pronto los vamos á hacer empachar con hierro y plomo.

D. Amaro Barboza.

Un acto cobarde y alevoso, acaba de tener lugar en la Asuncion.

Como todos los atentados de Lopez, el últimamente perpetrado en la persona del ex-Cónsul brasilero, lleva el sello de la mas horrorosa alevosia.

El Sr. Barboza, transitaba inerme y tranquilamente por la calle, cuando fué asaltado por una turba desenfrenada, que lo mutiló en todo genero de golpes y de heridas.

Una de ellas ha sido sobre la frente, que le ha dividido el cráneo en dos partes.

El Sr. Barboza ha sido otra víctima mas de la sangrienta ferocidad de Lopez.

A la salida del Sr. Galarraga, queda agonizando.

Muy pronto sus compatriotas se encargarán de vengarle.

El 25 de Mayo y el Gualeguay,

En la travesia que hizo el Sr. Galarraga, de la *Asuncion* á Corrientes, halló á estos dos vapores, una legua mas abajo de *Humaitá*.

Iban remolcados por los buques paraguayos.

Algun dia ellos volverán á nuestro puerto, con la noticia de que las armas de sus hermanos han quebrado las cadenas que uncian un pueblo á la mas horrorosa desgracia.

Salto.

Tenemos *El Eco de los Libres* hasta el Domingo 30.

Era esperado allí el General Caraballo como se verá por las siguientes líneas:

"EL GENERAL CARABALLO--En el primer vapor, á estar á lo que se nos asegura, tendremos entre nosotros á este simpático y benemérito Gefe, enviado por el Exmo. Gobierno Provisorio, para organizar las fuerzas con que debe concurrir nuestro Departamento á la estirpacion de los bárbaros del Paraguay.

"A la ribera, á esperar á ese valiente, y significarle el aprecio que nos merece."

El Vice-Cónsul Brasilero fué obsequiado con una serenata á su arribo á aquella ciudad.

Desposorios.

Anoche tuvo lugar la celebracion del matrimonio de la interesante hija del Presidente de la República, señorita Delfina Mitre, con D. Agustin Drago.

Otro casamiento.

El Dr. Gonzalez Videla se desposó anoche con la señorita de Rodriguez.

Vencimientos.

Ayer miércoles ascendieron los vencimientos en la Bolsa de Comercio á 38,000 pesos fuertes.

Noticias dadas por el Sr. Galarraga.

El Sr. Galarraga que salió del Paraguay el 16 del corriente y de la ciudad de Corrientes el 24; dá las noticias siguientes:

Encontró el 26 la escuadra brasilera en el *Talar* á tres leguas arriba de la esquina. Iba á toda fuerza subiendo el rio. Se componia de 8 vapores. Cerca del Rosario encontró los 3 vapores de la segunda division, que conducen los 1,500 hombres de desembarco.

El Sr. Camelino iba á bordo en la primera division naval.

Corrientes, la ciudad, estaba en la mayor consternacion. Ni un solo hombre se plegó á los paraguayos. Las casas permanecian cerradas y nadie circulaba por las calles. Solo se veian partidas de soldados, con sables desenvainados. La ciudad estaba llena de espias.

El Dr. Beccar estaba parando en casa de una cuñada de Galarraga.

La casa del Sr. Lagraña fué ocupada por centinelas y registrada por órden de la *Junta Gubernativa*.

La familia de Lagraña habia fletado un buquecito de vela y se venia á Buenos Aires.

El Empedrado aun no ha sido ocupado por fuerzas paraguayas, como se dijo. El 27 pasó allí Galarraga y parece q' el Coronel Alsina se habia desprendido del Empedrado á las Saladas, con el ánimo de reunirse al Gefe del Departamento y dejando en el pueblo al comandante Perez al mando de la fuerza.

En Corrientes solo habian quedado seiscientos hombres.

Casi toda la fuerza desembarcada habia pasado el *Riachuelo*, punto medio entre el Empedrado y Corrientes y distante cinco leguas de esta última ciudad. Eran como cinco mil hombres. Con ellos estaba Robles. Ratifica la noticia de que una fuerza de mil hombres de caballeria habia avanzado hasta San Lorenzo, á siete leguas de la capital; pero no se habian atrevido á pasar el arroyo del Empedrado.

Segun el Sr. Galarraga, el Capitan del Puerto del Rosario asegura que por balleneras salidas dos dias despues que aquel, se sabia que habian llegado nuevas fuerzas á reforzar las del *Riachuelo*.

Se corria en la ciudad de Corrientes que el capitan Massini habia sido bárbaramente fusilado por los paraguayos en el *paso de la Patria*. Los paraguayos decian que murió de sus heridas.

Los paraguayos tenian seis cañoncitos de á ocho, antiguos, que fueron tomados en Corrientes y que, por su peso, fueron dejados por el Gobernador. Los paraguayos tomaban las haciendas sin dar recibo alguno. Era un verdadero saqueo.

Las noticias que dá del Paraguay, donde salió el 16, son las siguientes.

Las fuerzas de Matto Groso se han retirado en su moyor parte. Solo quedan mil y quinientos hombres y tres vaporcitos, entre ellos el *Añambahy*. Barrios, que mandaba la espedicion de Matto Grosso, tambien de regreso, habia estado en Corrientes.

Se calcula que en Humaitá habia doce mil hombres; catorce á la izquierda del Paraná contadas las fuerzas que estan en Corrientes; ademas hay diez en el campamento de la ciudad. Los paraguayos sostienen que en el solo campamento de la ciudad hay como veinte mil hombres; pero los que han visto esa fuerza saben que apenas llega á la mitad.

Los paraguayos hacen correr que tienen ciento diez mil hombres!

El Sr. Lanuz no habia sido arrestado; pero no se habia atrevido á pedir permiso para salir, estando cerrado el puerto para todo el mundo.

El Sr. Galarraga dice que á él se le concedió permiso para bajar hasta Corrientes, á ver á su familia, y que de allí se vino en una falúa con naranjas hasta el Rosario.

Dice que no estaba prohibida la salida de Corrientes.

El Sr. Galarraga dice que las tropas paraguayas apenas pueden maniobrar al puso regular, que su porte es el de reclutas; y
mayor parte de las fuerzas reunidas, s
mente reclutas.

Los paraguayos vienen descalzos y
dos. Traen una maleta al pecho y o
espalda.

Doscientos paraguayos se habian emp
do comiendo carne.

Trasporte brasilero.

Llegó el que condujo fuerzas al Ur
Viene á llevar al General Flores.

Segunda division naval.

Ayer á las diez salieron de San
los vapores brasileros que conducen
hombres de desembarco.

El General Paunero.

Las fuerzas del General Paunero se
ron en marcha, del Rosario, el sáb
diez de la noche. El 29 estaba en el

Enfermos del 4.° de linea

Han llegado ocho enfermos del 4.
nea, de San Nicolas. Pasan al cuerpo
tilleria.

El General Urquiza.

Se embarcó á las once menos cu
acompañaron el Presidente de la Re
hasta las escaleras del muelle; y el S
nistro de la Guerra con varios otros
jes, hasta á bordo.

Seccion Parlamentar

Cámara de Diputado

Sesion de ayer.

Leida y aprobada que fué el acta de
rior, el Sr. Presidente, segun lo or
por el Reglamento, nombró las comisi
el sentido acordado:

Acto continuo se leyó por Secreta
nota del señor Torrent en la que pedia
so á la Cámara para permanecer en c
durante el término de la guerra suscit
los paraguayos.

Leyose tambien una solicitud del Dipu
Bedoya, pidiendo autorizacion á la Cám
ra marchar en el ejército en calidad de
jano del mismo.

El señor Obligado hizo presente á la C
ra que él tambien tenia que pedirle p
para aceptar dos comisiones que le h
sido conferidas por el Poder Ejecutivo.

Que era por eso, que el pediria á la C
resolviera sobre tablas, tanto las solic
interiores, cuanto la que él hacia de p

Esta indicion fué aceptada por la Cám
prévias las votaciones correspondien
les concedió la licencia pedida á los tre
citantes.

Con esto terminó la sesion.

CRÓNICA LOCA

Afluencia—Es increible la afluen
concurrencia que asiste diariamente
Consulados Italiano y Español, á sacar
letas.

El último ha tenido que pedir auxil
Policia, para que detenga á los solicit
la puerta, y no los deje entrar sino
en uno.

Con este motivo se presentó el Juez
individuo en el Ministerio de Justicia,
dir una órden para entrar al Consulado
el vijilante que guardaba su puerta,
que le negaba el paso.

Muchacha lindísima—Qué lástim
go al respetable público que llenaba el
do la sala de Colon!

Figúrense ustedes, que todo vicho
pasó con la boca abierta admirando, e
nando y contemplando á los ilustres h
des, en vez de entregarse á otra distra
riquisima que yo descubrí.

La tal cosa era nada menos que una m
cha lindisima—¿qué digo lindisima?—e
didisima!—¿qué digo?—celestialisima
todo lo celestial.

En mi respetable opinion, esa much
era el verdadero huésped ilustre que h
aquella noche en el teatro.

¡Y ponerse á mirar hombres tan fe
pero tan feos como el general Flores, el
conde Tamandará, el general Caraball
y el mismo Consejero Octaviano!

¡Como si esa muchacha no fuera cap
derretir la fortaleza de Humaitá, con la
simple de sus miradas!

Ella estaba en un palco de balcon
recha del proscenio, con la divina
empolvada y . . . . por Cristo bendito!
bro la casa todo el mundo va empez
mirar, con gran detrimento de las fer
tenciones que tengo de hacerla enamo
mi.

Quisiese que esa muchacha fuese cie
ra que no pudiese mirar á nadie. No, q
que todo el mundo, menos yo, fuese
para que no pudiese mirarla mas que yo
No, quisiera que en el universo no hu
mas seres humanos que ella y yo: me d
por esta última cosa.

Declaro que sus ojos no eran tales ojos
no un par de magnificas estrellas, engarza
al aire en cuatro párpados suavisimos y m
láncolicos, festonados de largas y sombr
pestañas morenas; y la prueba de esto es qu
aquellas especies de soles alumbraban su ros
tro, el mio, si señor, el mio, el de sus compa
ñeras, la balconada, la platea, el proscenio,
cazuela y hasta el mismo paraiso.

Cuando se sonreia todo el mundo prend
fósforos para que el teatro no quedase á
curas; y una vez que cayó su mirada en l
tubos de mi anteojo, como un rayo en u
chimenea, se me chamuscaron ocho pes
ñas, del ojo izquierdo, seis del derecho y
dos ramas *oftalmicas* de los nervios *trig
minos*.

Su frente parecia el cielo de un paisa
vespertino, cuando el sol de primavera to
un horizonte sin nubes.

Quisiera ser un tubo nervioso de esa m
chacha, para estarme toda la vida dand
vueltas por las circunvalaciones de su ce
bro; y andarme entre aquella cabeza lindi
ma como un Adan en el Paraiso.

Su boca era un boton de rosa, entreabier
por la brisa de la mañana, y sus dien
¡Maria santisima! eran dos sartitas de las c
brillas del cielo.

¿Oyeron vdes. hácia el 2.° acto, dos g
tos que sonaron en el teatro?

Pues se me escaparon á mi cuando me
tuve á admirar su cuello.

El semblante de aquella criatura está r
deado por un fulgor de indefinible dulzu
y hay en el seno de aquellos ojos todo el pe
samiento de una inspiracion sobrehumana.

El porte de su cuerpo, esbelto y tranqu
se semejante al andar de una tórtola qu
ha parado en el suelo y vá huyendo á t
chos del mas leve ruido.

Qué créen ustedes que hacia yo si fu
Dios? ¿Darle coronas de estrellas y dia
mas de soles, como un Victor Hugo?

Nada de eso, muchachos; lo que haria
tomarla de una manecita y llevarmela has
el cielo, diciéndole por todo el camino la
cuchufletas divinas.

Si vuelve á sentarse de espaldas á mi pa
co, voy á serrucharme las piernas, de p
desesperacion.

Para evitar esta desgracia, suplico á s
compañera la rubiecita que le preste un ra
to su lugar: así podré mirarla como un
ochenta mil siglos seguidos, hasta que
me sequen los ojos.

El Trovador.—El lunes se cantó en Colon
esta ópera segun lo saben todos los que asis
tieron á ella y algunos de los que no asistie
ron.

Si hubiera en el mundo una mujer que dijera
cosas á los oidos de su amante capaces de ha
cer sentir la impresion que la Biol produce
cuando canta el Trovador, esa mujer seria el
tipo amante y sublime, tierno, inocente
triste de la novia mas enamorada y seductora
que es posible imajinar.

Juicios de Dios—Hoy pone en escena en
el teatro de la Victoria el Sr. Vilardebó, este
aplaudido drama, orijinal del celebrado actor
español, D. Julian Romea.

Crónica parlamentaria—El estracto de
las sesiones del Congreso Nacional, que
pronto empezaremos á publicar, pertenece á
una persona bastante intelijente, que promete
informar perfectamente á nuestros lectores
de lo que pase en el recinto del Cuerpo Le
jislativo Nacional.

Memorias del Gobierno Nacional—Es
tan ya en prensa las Memorias de todos los
Ministerios de la reparticion Nacional, que
han de ser presentadas al Congreso, dentro
de breves dias.

Libros interesantes—La libreria de Real
y Prado tiene en venta la coleccion completa
de las obras de la Sra. Da. María Pilar de
Sinués Marco.

Recomendamos á los aficionados á las lec
turas morales, esta preciosa coleccion de no
velas, llenas de la savia del Evangelio, y ro
deadas del atractivo del interes dramático y
de las bellezas del estilo y del hablá correcto.

Además se ha recibido en la misma casa

unda parte de las «Cartas Trascendenta- de Castro y Serrano, que tan notable aco ecibieron en su primera.

 y otra produccion merecen figurar en uier libreria.

Congreso—Este inmueble está abierto; icia no es nueva pero es oportuna. emos positivamente que hay muchos s y no Pedros que se enferman cuan- cuestiones graves que resolver, esto hecho.

 circunstancias naturales, sin embargo, ben admitir y no admiten Pedros que fermen dando á entender que ocultan iniones, aunque en realidad no tengan ges propias que ocultar ó que quieran r sus opiniones propias ó impropias r estas bastante feas.

ar de las circunstancias, nosotros como no permitiremos que ningun Pedro se ne sin dar al público la siguiente no

vertebrado implame Pedro se ha en- do á propósito de haber tragado mu- piniones y muy variadas opiniones que producido una seria indijestion.»

n pues los Congresales, mas ó menos , que le seguiremos la pista exacta- como si ellos fueran lobos y nosotros s de caza.

videncial—Es verdaderamente provi- , que los mismos aliados que echaron rra el ominoso poder de Rosas, sean e marchan hoy á arrojar de su trono á Lopez, al sucesor de su papá, sucesor tradiciones y gobierno de Francia. ército de hoy como el de ayer, fuerte usticia y en la causa del derecho, ha cer! Y ha de vencer porque el siglo ac- puede tolerar la barbarie, representada señores feudales del Paraguay.

tificacion—En nuestra crónica de ayer ó un hecho local, sobre un cambio de eros que habia tenido lugar en el Mi- de Hacienda Nacional, en el cual se al que por equivocacion habia llevado brero que no le pertenecia que pasara ar el cange respectivo. Nosotros es- s bien claramente que la equivocacion ido *inintencional*, mas por un error , apareció *intencional*, dando lugar que se considerase herido en su delica- l cumplido caballero que solo por er- lo tomar lo ajeno por lo suyo.

sideramos, pues, un deber nuestro pu- esta rectificacion, y al hacerlo, pedi- señor de quien hablamos, mil perdo- r lo que ha sucedido aunque no haya- ido la mas mínima intencion de ofen-

⁂

loguitos.—Me dejará usted de moler, don Pantaleon, con sus planes de bata- ién lo mete á usted á dar opinion en es- s de batallas y descalabros de gobier-

, don Tadeo; desde que el señor Posa- dado unos documentos para ausilio de ra, soy yo muy dueño de dar mi opi- para el mismo objeto.

ene usted razon, señor don Pantaleon!

a. doña Casilda, está usted muy equi-

ite usted allá, señor don Mauricio? ué, hay cosa mas fácil que la toma de ncion? Vea usted, Tamandaré carga rio, Flores y Urquiza por la ribera, Barreto por la frontera y Mitre por Cor- Con este plan estratéjico no queda un raguayo á vida!

n es la opinion de su marido?

, señor don Mauricio; Crispin no tiene en estas cosas.

a. doña Casilda, hace usted bien enton- ablar de batallas, mientras que su ho- Crispin hace dormir los muchachos.

---

mo, Perico! Tú tan falto de ingenio s ingenieros?

es digo! para ir no necesito mas que ue Dios me ua dado!

la, Perico.

é he de callar! Don Manuel, es Conta- obierno, y no supo contar jamás sino ez, que es el número de dedos que las manos.

ene razon, mi buen Perico!

e alianza.—Llamamos la atencion que publicamos con este mismo enca- o, es una joya que los que tengan n apurarse á comprarla, reune todas dades q' se requieren para el nego- l, nueva y muy comoda y perfec- bien situada, á una cuadra de un dos del otro, y en el paraje mas po- Junin. Son *cincuenta* varas de edi- lo nuevo, y la darán sus dueños por o muy comodo.

oso trofeo.—Uno de los mas lindos de banderas que hemos visto, fué el esentó M. Marschall en el patio del Ho- a Paz, en la noche del martes. cenefas de laurel y flores que adorna- galerias y el patio fueron hechas por anc, con esquisita delicadeza y colo- n mucho gusto por él mismo,

nes diarias.—Dentro de breves dias rán á funcionar las Cámaras Naciona- ya estan organizadas y nombradas tes Comisiones encargadas de en- l despacho de los asuntos confiados ion.

ral Urquiza.—Ayer, despues de n el General Mitre, partió el ven- aseros, á cumplir la Comision de ncargado por el Gobierno Nacional. mos felicidad en su empresa.

Victorica.—El Secretario del Ge- uiza, permanecerá algunos dias mas sotros.

ito de Lopez.—Escriben de Cor- que el gefe de los paraguayos, entró n de frac y pantalon blanco, lo que or el lado de lo curioso, su poquillo s.

soldados vienen de pantalon blanco, n arremangado, y camisetas rojas. endo á la agua caliente, entraron des- o avanzadas que reconocian el campo la voz de que no habia novedad.

entró el Sr. de Robles en la Plaza de s, preguntando con sincera inocen- nde se hallaba el Sr. Lagraña. go dirán que Robles no tiene de di- o sino el traje, con que capitanea á ados.

RONICA DE POLICIA.

ero.—Antes de ayer tuvo entrada en la olicial un muchacho argentino de diez edad, por haber comenzado á demos- na aficion á las prácticas de Caco. abase al servicio de una señora, y cuan se descuidó haciendo una ilimitada za en aquel perillan, le sustrajo de un ero la cantidad de dos mil ochocientos n papel moneda. cómplice de este hecho, ha sido cap- otro pájaro de igual edad al autor de raccion, á quien este le regaló quinien- s pidiéndole le ocultara en su casa. s perillanes van á ser puestos á dis- n del Defensor de Menores.

mpadas—Dos individuos italianos fue- stituidos ayer en arresto, por heber mados en la calle trabados en pelea á a contienda resulta uno de ellos herido ente en la cabeza de un golpe de puño.

os presos—Desde antes de ayer á las la tarde hasta ayer á igual hora, tuvie- rada á mas de los espresados, seis indi- argentinos, un español, un oriental y man, aprehendidos por causas leves, como ebriedad y desórdenes de poca con- cion.

novedad—Hasta la hora de cerrar crónica, no ocurria en la ciudad nove- guna notable.

RIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

ema Córte de Justicia Nacional.

para verse en el dia que se espresa.

DIA—6.

s Jueces—Carreras, Carril, Delgado, Barros Pazos.

deribo Civils en representacion de D. Claudio Manterola contra D. Eugenio Bustos por cobro de pesos.

s Aires Mayo 2 de 1865.

Antonio Farnassi.
Secretario interno.

---

para verse en este Superior Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil.

Jueces.

Jueves 4.

rrasco, Salas, Somellera, Carcova, lsina, Medina, Font, Gonzalez, Do minguez, Eguia—Don José Gorcheo ta D. Felix Urquiola. D. Juan An nio Cascallares y D. Antonio Villa- sente, sobre mejor derecho á la compra de unos terrenos de propiedad pública situado en el Partido de Lobos—Apelacion—Abogados, Dres. Terrero, Martinez (D. Claudio) Elizalde, Pereyra é Irigoyen (D. Bernardo)—Procuradores, Gutierrez, Sumblad, Silva, Valle y Sagasta.

(Articulos y acuerdos.)

Viérnes 5.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de Abogado del Dr. D. José Maria Moreno.

Los cinco Sres. de esta Sala—Don Celestino Fernandez como marido de Da. Juana Fernandez Blanco, contra la testamentaria de D. Valentin Fernandez Blanco, sobre nulidad de una transaccion—Apelacion—Abogados, Dres. Gomez é Irigoyen (D. Bernardo), y Quintana—Procuradores Lapuente y Nuñez.

Sábado 6.

Los mismos, menos el Sr. Somellera—Doña Catalina Martinez contra D. Leonardo Crose, sobre alimentos—Apelacion—Abogados, Dres. Montes de Oca y Molina—Procuradores, Silva y Folkenaud.

Los cinco Señores—En el acuerdo—Criminal contra José Maria Coronel y José Nievas por heridas de que resultó muerte—Consulta.

Los mismos—En el acuerdo—Criminal contra José Braulio Martinez, por maltratamiento á los presos y falta de cumplimiento de sus deberes como Alcaide de la Cárcel Pública de San Nicolás de los Arroyos—Consulta.

Juez semanero, el *Sr. Pica.*
Idem Civil de semana, *Dr. Cazon.*
Escribano de idem, *Castro.*

Escribanos de semana, nombrados á la acordada de 1° de Agosto de 1864—*D. José Boada y D. Laudelino Cruz.*

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos............	ps. 172,550	
Primer precio......	28 00	
Siguientes.......	28.	27.85
Sábado 6 de Mayo	28.	90.
Varios plazos.......	28.10	27.90
Ultimo al contado.....	27.95	

BOLSA.

METÁLICO.

El metalico ha tenido hoy un pequeño decenso, quedando á última hora á 27.95.

Se vendieron—

46.450 al contado de 28. á 27.85

7,000	para el	4	Mayo	27.85
31,000	«	6	«	28.00 á 27.90.
8,000	«	10	«	28.
49.000	«	31	«	28.05 á 27.85.
2,000	«	13	Junio	27.90
5,000	«	15	«	27.90
15.000	«	30	«	28.10 á 28.00.
10,000	»	31	Julio	25.10.

Vencimientos—F. 28,000.

Frutos

En las plazas y depósitos:

400 cueros vacunos campo	ps. 95 pesada
500 id id matadero	107
300 id id id id	105 id
150 doc. cueros lanares al barrer	60 75 dna.
100 idem idem idem idem	85 90 id
70 id id libre de derecho	155 id
710 arrobas lana mestiza buena	82 ps. aroba.
1000 idem idem regular	76
800 idem idem mezcla buena	70
700 idem idem regular	66
600 idem idem inferior	60
500 idem idem borrega	58
750 idem idem idem	60
250 idem idem idem	57

Granos.

300 fanegas trigo bueno	ps. 115 á 160 f.
300 idem idem idem	145 á 152
410 idem idem regular	135 á 140.
150 idem idem idem	132
200 idem maiz	103 á 108.

ADUANA.

EFECTOS INGLESES.

Bionel: 3 cajones madapolan, 1 id uso domestico.

Barbour: 1 mslices mirmas, 2 id lienzo fino, 4 id zarazas anchas, 1 id frasadas de a'godon.

Carlisle: 4 id paño piloto, 2 id género mezcla para pan'alon,

Drable: 1 id zarazas anchas.

Duguid: 1 id coco punzó, chali pintas.

Getting: 1 id muestras género de hilo.

Golener: 1 id género de hilo para sávanas, 1 id casimir mezcla, 2 id alemanesco de hilo.

Braac: 3 id pantalones de casimir,

Hen: 4 id zarazas anchas, 1 id listado azul, 2 id lienzo tabla, 1 id pañuelos de algocon, 1 id muselina pintada.

Marco: 2 id bamisetas punzó de lana.

Paul: 1 id pañuelos de algodon, 1 id zarazas anchas.

Parlane: 4 id zarazas anchas, 1 id cotin azul, 1 id zarrzas anchas, 8 id lienzo tabla, 1 id camisas de crimea, 1 id lienzo gris.

Tompson: 1 cajon lona blanca, 1 id paño de la estrella.

MERCERIA--DIA 3.

Lucien; 1 cajon libros impresos.

Charavel; 2 cajones capsulas para botellas.

Isaac; 1 cajon hilo de crochet y de surcir.

Shau y Barber; 18 cuñetes tinta de escribir.

Rivotta; 2 cajones camas de hierro, 4 id id de bronce.

Echepareborda; 1 cajon libros impresos.

Jaccard; 1 cajon relojes de oro y de plata, albajas surtidas.

Roosen; 1 cajon trencilla negra de lana.

Bone; 1 cajon anteojos surtidos, bolsitas y juguetes.

Loog; 2 cajones alhajas surtidas.

Fabre; 1 cajon relojes de oro, 1 id alhajos de id.

Terrero; 1 cajon objetos de historia natural-

Manigot; 1 cajon guantes de cabritilla.

Perissé; 1 cajon articulos de fotografia.

MARITIMA.

ULTRAMAR--DIA 3.

Montevideo el 2 del corriente, vapor italiano «Tevere» cap. J. Barboro, á Alvarez y Risso con 107 pasageros, á J. Best hnos. 9 fardo mercancias á R. y J. Carlisle y ca. 11 id id, á Guimaraens 1 barrica id. á Derole, 1 caj. id, á Algelt Ferber y ca. 21 tercorolas, y 3 cajs id, á José Canouge, 5 barriles id, á Zimmermann Fairs y ca. 2 barricas, 2 bocois, 3 cajs 1 caja, 2 fardos id, 2 camas fierro, á J. Bereto, 1 caj huevos, á S. Caussa, 14 cajs frutas á L. Rossio, 20 id id, á L. Billarina, 30 id id, á varias 9 bultos encomiendas.

Uruguay, vapor inglés, Rio de la Plata, con 39 pasageros.

Paraná, vapor inglés «Esmeralda» con 64 pasageros.

Uruguay, vapor de guerra brasilero, «Princessa de Joinville.

CABOTAJE--DIA 3.

Santa-Fé, queche «Cleofe», á Nuñez y ca. 492 fanegas carbon, 126 piezas madera.

Rosario, goleta jóven «Julia» á V. Rosa y ca. á M. Penano, 3 fardos lana, 1 id cerda, á D. Mendoza hnos. 4 fardos lana, á J. Gellio y ca. 80 bolsas trigo, á B. Iturraspe 900 cueros vacunos secos, á Ledesma y hnos. 77 cajs descarozados, 10 cajs y 1 cuarterola vino, 8 cajs coñac.

Gualeguay, goleta «Leonor», á Lavezzari, 100 carradas leña.

Idem goleta «Nueva Angelita» á Garcia y ca. 100 id id.

Rosario, goleta «Paesidente Lopez» á Nuñez y ca. á M. Penano 29 fardos lana, 209 cueros vacunos secos, á A. Rohl, 25 chiguas cerda, á M. Ocampo, 87 fardos lana, 10 id cerda, á Zimmermann 9 fardos lana, 1 fardo cueros lanares á M. Penano, 21 fardos cerda, 15 fardos lana, 44 chiguas id.

CERRARON REGISTRO--DIA 2.

Habana, polacra española «Modestita», por Llavallol é hijos con 5006 qq. carne tasajo 60 cueros vacunos secos.

Havre fragata francesa «Chandemagor», por L. Sagory con 2311 cueros vacunos salados, 300 id potro secos, 100 pipas sebo 1 y media bordaleza id 59 cajs aceite, 1131 fardos lana, 6 id cerda, 14 id cueros lanares, 14 id id cabritos.

Amberes, bergantin noruego «Norge», por C. W. Benn y ca. con 2900 cueros vacunos salados, 760 id id secos, 14200 astas, 30 pipas sebo, 65 fardos garras 8 id cerda, 478 id lana, 6 lastres sal, 4 petacas lana, 320 astas.

SALIDAS--DIA 3.

Montevideo, vapor inglés «Rio de la Plata».
Uruguay, vapor nacional «Feliz Colon».

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

ÓPERA ITALIANA.

2A. FUNCION DEL 2.° ABONO.

El Viernes 5 del corriente.

Primera representacion en este año de la ópera—

RIGOLETTO

A las ocho en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

7.° Funcion del 10° abono.

Para el Jueves 4 Mayo de 1865.

Se pondrá en escena el interesante drama en 3 actos orijinal de D. Julian Romea, titulado

JUICIOS DE DIOS.

Dirijido por el Sr. Vilardebó. acompañándole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Caraballo, Candel y Cuello.

Terminando con la graciosa peti-pieza.

POR TENER UM MISMO NOMBRE

A las 7 1[2.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

Jeudi 4 Mayo 1865.

14 representation du 4éme. abonnement.

L'AMOUR EN SABOTS.

Comedie vaudeville en 1 acte de MMr. Labiche et Delacour jouée par MMme. Pauline et Blanche et MMr D'Hote, Noury, Ernest.

1re. représentation

LA TASSE DE THÈ

Comedie en un acte, jouèe par par Mme. Pauline et MMr. D'Hote, Leon, Ernest.

LES PETÏEES MISÉRE DE LA VIE Humaine.

Vaudeville en un acte par Mr. Crairville; jouèe par Mme. Blanche, Irma, et MMr. D'Hote, Noury etc.

Une chansonnette por Mr D'Hote.

On commeucera a 8.

GRAN CONCIERTO.

En el salon del teatro Colon
dado por

Carlos Werner.

Violoncelista de S.M. el Emperador del Brasil.

Y Carlos Schramm.

PIANISTA

Para el Jueves 4 de Mayo.

A las 8 1[2.

El Sr. Nicolao tendrá la bondad de dirijir la orquesta, gustosamente acompañado por los Sres. Reninhn, Gras, Frigola y Ronsch.

Primera parte.

1.° Adagio y Scherzo del gran trio en Si bemoll opus 97, Sres. Frigola Schramm, Werner,—Beethoven.

2.° Cavatina de la opera, «Muta de Portici» cantado por el Sr. Peinken.

3.° La Romanesca baile del siglo 1600 por violoncello con acompañamiento del Quarteto ejecutado por VVerner—Servais.

4.° Fantasia sobre Temas de Moises, por piano ejecutado por Schrammm,--Thalberg.

5.° Mira la bianca Luna, por violin y violoncello ejecutado por los Sres. Frigola y VVerner,--Rossini.

Segunda parte.

6. La poesia, melodia por 4 violoncellos ejecutado por los señores Gras, Ronscn. Meyer y VVerner,---Mercadante.

7.° Le reveil des Fées, para piano, ejecutado por Schramm,--Prudent.

8.° Aria de iglesia compuesta en 1667 por violoncello, ejecutada por VVerner. Stradella,

9.° Home sweet home, para piano ejecutada por Schramm,- Thalberg.

10.° Santa Lucia, cancion napolitana, cantado poral señor Reinken.

11.° Souvenir de spa, gran fantasia, para violoncello con acompañamiento de Quartetto ejecutado por VVerner,-Servais.

Los boletos se venden en la libreria Inglesa de G. H. Markern y Jacoby y Dominico, calle Florida, y boleteria del Teatro Colon.

Precios de entrada y asiento 40 pesos.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1861 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

obre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerente

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—*Calle de Cangallo*—103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha, hasta nueva disposicion será lo siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para nuestro favor 18 p%.
Para onlra nosotros 12 p% al año

A los depositos á plazo fijo.

Se abonara interés convencional.

Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

El Congreso Nacional.

Mayo 2 de 1865.

La Secretaria del Senado llama á propuesta para las publicaciones siguientes:

1° A las imprentas que no publican diarios.

El diario de sesiones en concepto de mi ejemplares, las bases sobre formato y sistema de publicacion, las dará la Secretaria á quienes quieran tomar informes.

2.° A los grandes diarios. La publicacion en sus columnas de las actas del Senado.

3° A todas las imprentas indistintamente.

La impresion de las ordenes del dia y de todas las publicaciones siguientes:

Las propuestas se recibirán en la secretaria hasta el quince del corriente á las 12 del dia y se abrirán á la una de la tarde en preseneia de los interesados que quieran concurrir.

8p n.4

Aviso oficial Se previene á todas las personas que se interesen en la construccion de carpas para el ejército, pueden ocurrir con sus propuestas á la comisaria General de Guerra en la Aduana Nueva, donde se halla instalada la comision nombrada por el Supremo Gobierno para intervenir en el equipo. Las horas oportunas son desde las 12 a las 4 de la tarde.

La Comision.

Botica Raspail.

En todas las partes del mundo el sistema curativo de Raspail es conocido como muy eficaz; en Francia tomó tanta estension que no hay ciudad que no tenga una botica especial de los medicamentos de Raspail- Buenos Aires no debia encontrarse atrasado; por este motivo el director de la botica de la Sirena acaba de asociarse á la misma un jóven frances alumno de la Farmacia Raspail y de las principales farmacias y hospitales de Paris--Tenemos confianza que tal novedad habrá de gustar mucho especialmente á los señores franceses residentes en Buenos Aires.

Se encuentran en dicha botica todas cuantas preparaciones que en la Farmacia Raspail de Paris--Calle Salta esquina Moreno

Blanco de perlas ó flor de la juventud—El blanco de perlas que está en gran voga hoy dia entre el mundo elegante de Francia es el blanco de perlas de Albert Lofon uno de los mejores quimicos y perfumistas de Paris. Estirpa los barros y aspereza de la cara y hermosea el cutis sin echarlo á perder.

Depósito en Buenos Aires, Botica Raspail, calle de Salta esquina de Moreno.

Verdadera pomada del Dr. Dupuitren contra la calvicie—Esta célebre pomada tiene la virtud, á mas de impedir la caida del cabello, le hace crecer muy pronto, y goza de una merecida reputacion en Francia por sus constantes efectos. Se vende en la botica Raspail, calle de Salta esquina á las de Moreno.

Ama de leche Se necesita una en la calle de Santiago del Estero 163. n 38 p3 m3

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 400 ps. Cuentas y aritmética comercial etc. Se arreglan libros y se dan balances; Bolivar 164 á toda hora. n58 p3 m4

Se alquilan Dos hermosas piezas de altos independientes con un gran balcon á la calle, con asistencia y muebles, calle de Tucuman num. 25. n 57 p 2 m 4.

Casa Se alquila á cuatra y media de la Bolsa de comercio una casa con las comodidades necesarias para establecer una casa de comercio

Ocurrir para tratar á la calle Reconquista. No 113 de 9 á 12 de la mañana.

EL JARABE

Contra las hemorrajias, del Dr. GRANEIR

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias; detiene las perdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, os flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo No. 157. n49 p15 m4

Al Paraguay Se tomará uu personero, calle Esmeralda 134, para tratar de las 9 á las 11 por la mañana y de 5 á 6 1[2 por la tarde. n53 p3 m4.

Se vende Una casa buena y cómoda sita en la calle Independencia núm. 152 tiene un gran parral y una hermosa huerta con árboles de ricas y diferentes frutas, por mas pormenores y para tratar calle Independencia al lado del núm. 12 16. n 51 p 3 m 4.

Moldero Si es inteligente, tiene buena conveniencia, ocurrase calle Victoria 538. n 54 p 3 m 4.

LA Sa. Da. VICENTA G. CAZON.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Abril de 1865

Los hermanos y sobrinos suplican á las personas de su relacion y amistad, se dignen acompañarlos por esta única invitacion al funeral resado que se ha de celebrar por el descanso de dicha finada el viernes 5 del corriente á las diez y media de la mañana en el templo del Arcangel San Miguel, por cuyo obsequio quedaran agradecidas.

n60 p2 m4

Ama de leche se necesita una con buenas recomendaciones, Maipú 176. n 62 3 p m 4.

On demande Une personne intelligent pour la fabriquation de chandelles de moule calle Victoria 538. n 55 p3 m 4.

Novelas En el surtido general de ellas hay entre otras muchas de

Fernandez y Gonzalez—Luisa ó el Angel de redencion, Los grandes infames y el Pastelero del Madrigal

De Ayguals de Yzco—El palacio de los crimenes, Los verdugos de la humanidad desde el primer siglo hasta nuestros dias, La Justicia divina ó el Hijo del deshonor, La bruja de Madrid etc.

De Lamartine—La Graziela, El picapedrero' Genoveva, El Reinado del terror, Viaje á Palestina.

De Dumas--Sobre treinta novelas diversas, El paje del Duque de Saboya, El Conde de Monte-Cristo, La condesa de Charni, Los compañeros de Jehu, Crimenes célebres, Los Estuardos Luis XV, Historia de Luis XVI y de Maria Antonieta, Revolucion europea de 1848, Los Mohicanos de Paris con salvador, Quince dias en en el monte Sinai, Los tres Mosqueteros, Veinte años despues, El Viscende de Bragelogne, Causas y crimenes célebres, impresiones de viaje etc.

De E Sué -Los misterios de Paris, El Judio Errante, Matilde ó Memorias de una jóven. Los hijos del pueblo, La familia Jouffrior, Teresa Dunoyer, y otras

De Fenimore Cooper---Abordo y en tierra, Luisa Ardinge, La bruja del mar, El corsario Rojo, El espia, La Pradera, Los Plantadores de América.

Se necesita un cocinero ó cocinera en la calle Florida núm. 150 se prefiere estrangera. n63 p 3 m 4

Oficiales ojalateros, se precisan cuatro Rivadavia número 154. n 53 p 3 m 4.

Triple Alianza A los que se interesen en posee una magnifica casa en el pueblo de Junin á 1 cuadra al Norte de la plaza con todas las comodidades necesarias para negocio, ya sea almacen, tienda, café, billar ó corralon, tiene 3 piezas de 10 varas de largo, por 6 de ancho, 1 gran galpon de 20 varas por 6 de ancho, pozo de balde, una cosina muy cómoda, 1 horno de 4 varas, 1 porton á la calle que mira al Sud, toda cercada y nueva, pues solo tiene 5 meses de concluida, para mas pormenores ocurrir en Junio á Don Luis Ropelly y en Buenos Ayres calle Rivadavia núm 41, dá el 2 p% de alquiler. y se dará por un módico precio. n61 p 6 m 4.

Hay tambien Los misterios del Cadalso, adornado con 24 láminas, Madrid riendo y Madrid llorando, y Heridas del Corazon; ambas novelas con láminas. Los Miserables y Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo; El Rey de las montañas, Dos piratas del Mississipi etc.

Casi todas esas obras estan adornadas con láminas ó grabados.

Hay ademas sobre veinte novelas de Walter Scott, muchas de Lord Byron, de Balzac, Cervantes, Chat aubriand, Arlincour, Soulié Jorje Sarn, Mme. de Genlis Fevol y otras muchas que pueden verse detalladamente en los catálogos de la libreria del plata calle San Martin No. 28. n59 p2 m4

Agencia General de Comisiones de Lino Piedra Cueva y Ca Con este titulo se vá á establecer una agencia en la calle de Suipacha No. 38, la que principiará sus operaciones el dia 6 del corriente y ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad, en los diferentes ramos á que vá á dedicar sus tareas, que será los siguientes:

Colocacion de dependientes, sirvientes, peones y personeros; compra y ventas de efectos y de frutos del pais por cuenta de sus comitentes, compra, ventas y permutas de casas y terrenos, tanto en la ciudad como en la campaña; alquileres de casas, asuntos judiciales y estrajudiciales; valiéndose para el mejor desempeño de los primeros de acreditados jurisconsultos, transacciones contratos y liquidaciones mercantiles, cobros, pagos y por último otras comisiones que en la esfera de sus conocimientos y relaciones pueda desempeñar. Promete desde ahora como base, y garantias de sus asuntos é intereses que se le confien actividad, esmerado celo y sobre todo la mas acrisolada honradez, n56 p3 m4

Pharmacie Raspail.

Dans touts les pays la medication Raspail est connue comme la meilleure, en France elle a prise une si grande extension que charque ville en posséde une.

Buenos Ayres ne devait pes se trouver en retard, aussi Monsieur le Directeur de la pharmacie de la Sirena vient il de s'associer un jeune francais ancien eleve de la pharmacie Raspail et des principales pharmacies et hospitaux de Paris.

Nous esperons que Messieurs les Français habitant Buenos Ayres apprendront cette nouvelle avee plaisir. On trouve dans celle Pharmacie les memes preparations qu'ar la Pharmacie Raspail a Paris.

Calle Salta esquina Moreno.

Calvitie.

-La meilleure pommade contre la calvitie este D véritable pommade du docteur Guillaume aupuytren. Empeche la chûte et fait posser les cheveux, depot á la pharmacie Raspail 4dc Salta 94 esquina Moreno.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cie, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoroficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es securo que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritad en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi y hermanos.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. Los tos, resfriados, catarros, bronquítis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cie; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi y hermanos. Toledo y Moine.

HOTEL

DE SARAGOSSE Y DE LAFAYETTE
6, rue Buffault, Paris.
CON VISTAS A LA CALLE DE LAFAYETTE
En el centro del nuevo Paris.
Cuartos y habitaciones elegantemente amueblados.
Servicio confortable á voluntad.

ROB LAFFECTEUR

Los médicos de los hospitales recommiendan el Rob Laffecteur; és el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sijilo, se emplea en la Marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes.—Abcesos.
Gota.—Marasmo.
Catarros de la vejiga.
Palidez.
Tumores blancos.
Asmas nerviosas.
Ulceras.
Sarna desgenerada.
Reumatismo.
Hipocondria.
Hidropesia.
Mal de piedra.—Sifilis.
Gastro-enteritis.
Escrófulas.—Escorbuto.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un Guia práctico, ó *Instructivo sobre las propiedades medicinales del Rob Laffecteur*, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.

Deposito, noticias y prospectos, grátis en casa de los principales boticarios.

Depositos autorizados: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Osmin; — Despouy; — Toledo y Moine.

AVISOS REPETIDOS.

TARIFAS DE AVALÚOS

SE VENDEN

EN ESTA IMPRENTA

124—SANMARTIN—124.

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

Esencia de tártago El tónico restaurador por escelencia—Nadie ignora las grandes cualidades que tiene la semilla del tártago para conservar y criar el pelo evitando que encanesca y facilitando su crecimiento: pero la dificultad de obstener un liquido que no fuese espeso y de un olor no desagradable, ha sido la causa de que hasta ahora no se hallan utilizado sus virtudes. Pero mediante las investigaciones quimicas, hoy dia el autor ha logrado ofrecer al público un liquido perfumado de un olor muy grato y que encierra toda la parte activa de dicha semilla. Se vende en la Farmacia Imperiale, calle Florida esquina Cuyo p16 a30

Un Mucamo una mucama y un jardinero. Se necesita en la calle de Bolivar número 151. n 37 p3 m3

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

GRAN REMATE

De 783 manzanas de campo.

En el partido de la Villa de Lujan.

El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate, dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de contado y orden terminante de quien corresponde, 783 manzanas de terreno, dicha venta se hará en fracciones de á 20 manzanas, 50, 100, 200, 300, 400 500, 600, 700 y el todo si se quiere segun al gusto de los compradores.

Cuyo pormenor de linderos y parages y demas detalles, se dará dentro de seis dias mas ó menos que estará mensurado y amojonado, todo pronto para que cada comprador sepa con certesa el campo y calidad de lo que compra.

POR EL MISMO.

De una finca moderna calle de Ombú, entre las calles de Cuyo y Corrientes de muy poco precio.

El sábado 13 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueno, una finca moderna calle de Ombú entre las calles de Cuyo y Corrientes, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 1. varas de frente al Este por 36 de fondo al Oeste con 3 piezas de material, 3 ventanas de reja á la calle, varanda de fierro arriba, pozo de rica agua, cocina, oficina, algunos árboles de rica fruta, toda la casa es trabajada con buenos materiales. Se venderá por la mayor postura; el que desee comprar una casa de poco precio asista al remate.

Por mas conocimientos, Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De una finca linda y á la moderna calle de Rio Bamba No. 42 entre Cangallo y Cuyo.

El jueves 11 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño, una finca linda y á la moderna calle de Rio Bamba No. 42 la que se designará por la bandera. compuesto su terreno de 8 3[4 varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, con 11 piezas, todas modernas, maderas de urundey, cocina, pozo de rica agua, puertas y ventanas todas de cedro, pisos y techos embaldosados de toda la casa, toda la casa es trabajada en cal, baranpa de fierro arriba, casa que el dueño a edificado á todo costo como que era para habitarla el mismo dueño, todo su frente dentro y fuera todos sus reboques son en cal, todas las piezas con sus contramarcos, 2 ventanas hermosas á la calle la casa toda es trabajada en cal, 4 patios, tiene su huerta, plantas de jardin y un parral. Se rematará sin reserva, el dueño precisa dinero y quiere qne se venda. El que desee emplear bien su dinero asista el dia indicado qne encontrará una pichincha. Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Balcarse No. 304 de poco precio.

El lunes 8 de mayo á las 4 1[2 de la tarde donde estará la bandera de remate,

Se rematará á la mes alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle de Balcarse No. 304 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 0 varas de frente por de fondo, con 3 piezas de material, maderas duras, cocina A demas necesario

Se venderá por la mejor postura; el que desee csmprar muy barato asista al remate. Por mas pormenores, Perú 37.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 39 1[2.

El viernes 5 y martes 2 á las 11 en punto dará principio el remate indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles.

1 ropero caoba, 1 piano, 12 sillas caoba, 5 roperos caoba, 1 mesa del centro con diedra, 1 cuna de caoba para niño, 2 camas cameras, 2 mesas de arrimo, 1 ropero guindo, 1 id pino, 1 estante para libros, 1 alfombra tripe cortada casi nueva, 2 sofnes de crin y caoba, 1 confidento, 2 mesa3 de noche, lámdaras etc. 8 pianos estudio, 3 pares rinconeras caladas, 3 id lisas, alhacenas, 4 sillas pople, 3 esteras, 15 ricos cuadros al óldo, 2 tocadores y otros muchos muebles que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

De una linda y hermosa finca calle de Belgrano No. 357, entre las calles de Salta y Santiago del Estero.

El miércoles 10 de Mayo á las 4 1[2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Le rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una buena y linda finca calle de Belgrano núm 357 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 3[4 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 5 hermosas piezas á la moderna, maderas de urundey, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua, oficina, algunos árboles, calle empedrada, la localidad no puede ser mejor, á media cuadra de la iglesia de Monserrat, cerca de todas las majores comodidades que se pueden desear.

Se rematará por cualpuier precio se avisa á los intejasados de dicha finca que el rematador está autoizado ante testigos, por escrito para rematar per la mas alta postura.

Por cualbuier conocimiento á casa del rematador Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un buen terreuo calla de méjico entre las calles de Sarandi y Rincon

El jueves 11 de mayo á las 4 1[2 de la tarde done estará la bandera de remate

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno calle de Méjico entre las calles de Sandi y Rincon el que se designará por la bandera, compuesto de 10 varas de frente al norte por 63 y media de fondo al sud terreno alto como para edificar una buena casa.

Se avisa á los interesados en este terreno que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura. Por cualesbuier conocimiento, á la calle de Perú 37.

POR EL MISMO.

DE UNA FINCA

Calle de Independencia No. 357.

Viernes 12 de mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate,

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle de Independencia No. 357 la que se designara por la bandera, compuesto de 8 y tres cuartas varas de frente al sud, por 50 de fondo al norte, 5 hermosas piezas modernas, pozo de rica agua, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, baranda de fierro arriba, oficina, algunos árboles frutales, maderas fuertes; esta casa es propia para una larga familia; todas sus piezas son espaciosas y muy búmoda toda la casa.

Se avisa á los interesados en esta finca que el rematador está antorizado por escrito ante testigos para rematar por la mejor postura. Por mas conocimientos calle de Perú No. 47.

POR EL MISMO.

DE UNA HERMOSA FINCA.

Calle de Charcas entre las calles de Garantias y Gallao,

El lunes 15 de mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño esta hérmosa finca, calle de Charcas en tre las calles de de garantias y Callao, la qne se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 13 varas de frente al sud por 73 de fondo al norte con 9 diezas de material, maderas de urundey, pozo de rica agua, ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba, un hermoso parral, muchas plantas de flores y árboles frutales casa trabajada con buenos materiales y moderna, y con todas las comodidades para una gran familia.

Se avisa á los interesados que el rematador esta autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mejor postura asi es que el que desee comprar una casa barata asista al remate. Por mas detalles á casa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO

De una finca calle de Chile núm. 341.

Esta finca debie rematarse el sábado 29 y no habiendo podido asistir el martillero á la hora que estaba anunciado, y habiendo dado principio á rematarla muy tarde se suspendió el remate con la oferta de 83 mil pesos quedando obligado á continuar el dia 5 ue se vá á anunciar.

El miércoles 10 de mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle de Chile núm, 341 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud por 70 de foudo al Norte, con 5 biezas de material maderaa de urundey, cocina, 2 ventanas de reja á la calle, pozo da rica agua, baranda de fierro arriba, oficina, los humbrales de toda la casa son de mármol, casa nueva y moderna, empapelada y con cielo razo.

Se avisa á los interesados de esta finca que el rematador está autorizado por escrito ante testigo, para rematar.

Por cualesquier conocimiento Perú 37.

POR EL MISMO.

GRAN REMATE

De 7 cuadras de terrenos en la ciudad de Buenos Ayres en las calles de Santa Fé, Arenales y Juncal terrenos muy conocidos por la testamentaria de los señores del Sar.

El Domingo 14 del corriente á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño 7 cuadras de terrenos en las calles de Santa Fé, Arenales y Juncal y otras calles que estan proyetadas para abrirse segun el plano y trasa que estará á la vista de los interesados en el mismo terreuo conde tendrá lugar el remate.

Se venderá en fracciones de lotes de 20, 50, 100, 200 y 300 varas con el frente que gusten los compradores.

Tambien se venderá en fracciones 1, 2 y 3 cuadras segun deseen los interesados estos terrenos son hermosisimos por su altura, llanura y fertilidad de pastos, pues domina todo el centro de la poblacion que estan rodeados dichos terrenos.

El remate tendrá lugar el dia designado á dinere de contado 8 que sea interesado no asistirá á comprar teniendo plata 6 por su puesto!

Se avisa á los interesados de dichos terronos que el rematador está autorizado para que toeo lote que se saque á remate se venda infaliblemente.

Por cualquier conocimiento á casa del rematador donde existe el plano aprobado por el departamento topográfico y se le darán las esplicaciones que deseen los interesados. Perú núm. 37.

Por Federico Silva.

Tabaco paraguayo, yerba paraguaya, té imperial, tabaco hoja correntino y otros comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El Viernes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta y en lotes á la vista los articulos siguientes, que se venderan por cuenta de quien corresponda.

40 fardos tabaco hoja paraguayo, 20 tercios yerba, id 30 cajones té imperial, 150 tarros du ranos en conserva riquisin a clase, 100 cajones fideos de génova, 200 petacas tabaco correntibo, 70 cajones café molido superior c ase. 100 nolsas galletas, 500 cajas dulce menbrillo, 8 cofin de España. 200 canastos pasas de higos, 40 barriles vino jerez muy superior, 30 cascos aguardiente, 100 cajones aceite de génova, 50 id vino oporto, 20 cajones papel de oficio de superior clase, 50 damajuana ginebra, 40 sacos pimenton superior clase, 30 id cominos, 50 id garbanzos, 500 docenas cajas betun americano, 20 barriles carne salada y otros muchos articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO

En el depósito de comestibles y bebidas calle del Cerrito No. 83.

El jueves 4 del Corriente á las 11 en punto de la mañana, dinero al contado, y á la mas alta postura, se remataran indispensablemente todas las existencias del espresado depósito cuyo pormenor es el siguiente:

50 bordalesas vino frances de primera calidad, 30 id inferior. 20 id vinagre 40 barriles vino Jerez de 1, 2 y 4 arrobas, 30 cuarterolas vino seco-30 cajas id frances, 10 cajones jabon de España, 50 id fideos genoveses, 10 cajones café molido superior, 50 petacas tabaco correntino, 100 latas dulce de membrillo fresco, 50 bolsas porotos, 30 cuñetes pimenton superior, 10 cojones fóeforos de cera y de palo, 40 damajuanas ginebra, 30 caj. vermouth, 50 bolsas nueces, 30 id galleta, 10 id garbanzos y otros articulos.

Por Varela é Hidalgo.

GRAN REMATE JUDICIAL.

Por órden superior del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

De seis casas y treinta lotes terrenos.

Este terreno es situado entre las calles de Corrientes y Parque por el Sud y Norte, entre las de Lorea y Pozos por el Este y Oeste, estando contiguo á la maestranza del ferro-carril del Oeste.

El domingo 14 de Mayo á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar infaliblemente las seis casas y treinta lotes terrenos. pertenecientes todos dos al concurso de Pedro Harispe, siendo suma ponte bajas todas sus tasaciones por tenerre que melizar dicho concurso, su detalle es el siguiente:

1.° casa – Componiéndose de 4 piezas, cosina, reao y demas oficinas, toda de material con maderas fuertes, á la moderna y cercada de pared.

2.° casa—Componiéndose de 3 piezas, cosina, pozo y demas oficinas etc. etc.

3.° casa--Componiéndose de 3 piezas sin concluirse el edificio etc. etc.

4.° casa- Componiéndose de 3 piezas como id idem idem etc. etc.

5.° casa- Componiéndose de 6 piezas, cocina, pozo y demas oficinas, toda de material y maderas fuertes, recien edificada, cercada de pared, esta forma esqnina á las calles de Corrientes y Pozos.

6.° casa--Componiéndose de 10 piezas, cosina, pozo y demas oficinas, con maderas fuertes, cercada de pared.

A mas 30 lotes terrenos lindando con las casas.

NOTA- Por mas pormenores á la casa de los rematadores San Martin num. 74 donde encontrarán las tazaciones y los plazos que daremos á los interesados etc.

POR EL MISMO.

En la Estacion Moreno» donde estará la bandera.

De 900 á 1000 ovejas mestizas y padres de crias Rambouillets.

El Domingo 7 del corriente á la una en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar infaliblemente de 900 á 1000 ovejas mestizas por órden terminante de su dueño señor don Pedro Martinez Melo por liquidacion de negocios.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93.

El jueves 4 y viernes 5 del entrante Nayo por

Por cuenta esclusivamente de la casa de los señores Stock y ca.

Un gran surtido de efectos propios para la estacion.

Damascos de lana, lana y seda, géneros de vestidos de varias clases, tartan franela blanca, bramante, lienzo gris, listado y cotines, camisetas de algodon rayadas y lisas, calzoncillos de id id, paños castores, negros, azules y otros, id negros y de color de lona y mescla, casimires en corte y eo pieza. chalecos. pañuelos de rebozo, pequines negros, brines para forro, gambronas y camisetas meolnos negros ingleses y franceses, sombreros de castor y de terciopelo, medias de hombre de muchas clases, tartan de lana á cuadros franela blanca, bramante lienzo gris, listado y cotines, camisas de hilo, medio hilo, algodon, montecristo y zaraza y otros articulos.

Por Iriarte y Ca.

¡Sin retirar postura!

De la finca calle del Perú núm. 288.

El viernes 5 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ga de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado, la referida finca cuyo terreno se compene de 8 1[3 varas de frente al Oeste por 70 de fondo.

Los interesados pueden inspeccionarla antes del dia del remate ó pedir informes á los rematadores Victoria núm. 140.

POR EL MISMO.

De un terreno, sin retirar oferta.

El lunes 8 del corriente á las 11 en punto del dia se ha he vender precisamente al mejor precio. el referido terreno situado en la calle de Cangallo entre las de Andes y Junin donde estará la bandera de remate cuya area se compone de 12 1[11 varas de frente al Norte por 52 le fondo

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á los rematadores Victoriá núm. 140.

POR EL MISMO.

De dos cuartos al mejor precio.

El martes 9 del corriente á las 12 en punto de la mañanq se ha devender precisamente al mejor precio y dinero de contado.

Los referidos dos cuartos situados en la calle de Independencia número 61 y 63, cuyo terreno se compone de 12 1[4 varas de frente al Sud por 19 de fondo.

Los interesados pueden inspeccionarlos antes del dia de la venta y pedir informes á los rematadores Victoria numero 140.

Por Manuel A. Castro.

Del almacen de menudeo calle del General Brown Nros. 105 y 107 cerca de la Boca del Riachuelo frente á la comisaria perteneciente á la testamentaria de D. Juan Gianoni.

Por óeden Judicial.

El viernes 5 del carriente á las 11 se venderán al mejor precio y al contado los articulos del espresado almacen qne se detallan á continuacion:

Vino carlon, id seco, Burdeo embotellado, vermout, ginebra, id de holanda en botella, caña vinagre, cigarros hemburgueses, azucar refinada yerba paraguava. nueces, almendras, maní, almidon, prsas de uva, javon, sardinas, fideos, incurtidos, loza cristales, mostrador y armazon etc. se venderá tambien un octante. Calle de Cangallo No. 160.

Por Guido y Ca.

El miércoles 3 de Mayo á las 11 en punto de la maña se rematará per órden del señor Juez Comisario D. Mariano Casares. en la casa de los señores Visser y Ca. calle de Reconquista No. 21 al lado del teatro de Colon los siguientes articulos pertenecientes al concurso de los Sres. D. T. Visser y Ca.

10 bolsas café, 6 caj. té averiado, 21 caj. kors chor sser y absinthe, 125 caj. licores surtidos, 12 caj. cheri brandi y cherri cordial, 4000 cigarros. 2 caj. caobr; 1 caj. esteras, 5 caj. y 12 1[2 doc. vasos 10 caj. esterilla, 2 cajones formones; 1 caj fierros de cepillo 1 caj. cuchillos.

Escritorio—5 escritorios; 3 armarios, 7 sillas; 1 prensa para copiar; 4 lamaaras; 2 magnificas cajas de fierro; 1 estufa; 2 2 relojes de mesa; 3 mapas; 3 mesas; 1 baranda.

Al mismo tiempo se venderan poe cuenta particu'ar los muebles de la sala del consulado.

Escritorio de los renatadores San Martin No. 56

Por Felix Tiola.

El Domingo 7 de Mayo se rematará á dinero de contado, una hermosa chácara co 20 3[3 cuadras de terreno en el partido de la Matanza, conocida por el nombre del «Finado Tobares» con 4 piezas y demas un hermoso granero de material techo de paja y una grande pileta, 2 pozos de valde, 1[2 cuadra de monte de durazno, en estado de cortarlo, un gran parral; la poblacion y el monte tiene cuadra y media de zanja y pita en perfecto estado y amar 2 potreros de 75 varas alambrado y posteado de ñanduvay.

Si los interesados quieren completar un lindo establecimiento hay 20 bueyes y 25 lecheras superiores Due producen 60 pesos diarios y al tiempo del remate deberan venderse por separado, los que quieran concurrir á comprar un lindo establecimiento en la Estacion San Martin abrá carruajes gratis para conducirlos hasta dicha chacra que dista 20 cnadras de la estacion y 10 de San Justo.

Por Balbin y Plowes

En San Fernando.

De la quinta del Sr. D. Martin Suares.

El Domingo 7 de Mayo á la una en punto y dinero de contado á la mas alta postura, se rematará la propiedad arriba espresada, situada en el bajo de San Fernando, calle por medio con la quinta de los señores Vela.

Su terreno se compone de 200 varas de frente y 1000 de fondo hasta el rio, el terreno está sanjeado en su mayor parte, contien como 15,000 sauces, alamos y membrillos, un rancho con tres piezas, una de ellas tiene cielo-razo y piso de maderas, un pozo de rica agua y tres piezas de material arruinadas.

Los interesados deben tener presente, que para estar á la hora del remate deben ir por el tren que sale á las 11 de la mañana.

Estacion 25 de Mayo.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Srs Kohlscept y C° calle de Maypú N° 6

El martes 9 miercoles 10 y jueves 11 de Mayo á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el nuevo y variado surtido de efectos recien introducidos en plaza, cuyo por menor es como sigue:

Pañuelos de rebozo de varias clases, chales pañuelos, boas de lana. chales para el cuello, tapados de señora, pañuelos negros de gró bordados, id id de merino, id de punto de red, velitos negros tul de seda, id de algodon blanco y negro, variedad de generos de lana para vestidos, id de lana y seda, Id mezclas, zaralas para colcha, id para vestidos, sarga y lustrina negra, merinos negros, anchas y angostas, pequin negro de muchas clases, camisas de algodon, id de pechera de hilo, sombreros y gorritas ropa hecha para hombres, corbatas, genero mezcla para pantalon, paño, paño piloto, id castor, casimires de distintas clases, chalecos de lana, id de seda, camisetas de algodon rayadas, medias para hombre, id de señora, id para niños, terciopelo negro y de colores, id para chalecos, botones de varias clases, cuellos y puños bordados, muselina bordada para cortinas, id adamascado, valencianas, encages de seda y de algodon, cribos, tiras bordadas, lizas, redecillas, cubiertos tenedores, cinta de terciopelo negro y de colores y porcion de otros articulos.

POR EL MISMO.

En la hojalateria calle de Cangallo núm. 322.

El viernes 5 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularan al tiempo de la venta se remataran los ojetos siguientes:

Cacerolas jaspeadas, cucharones, espumaderas, tacos de billar, puñales, soneras de platina, braceros, aparatos para gas, lámparas francesas, articulos de Paris, bañaderas cilindricas con caloriticos, idem de asiento y para pies, filtros y otros articulos de hojalateria.

Ferreteria—Cerruchos franceses, cierras para carniceros, hojas de cierras, fuciles sistema Lefaucher.

En seguida- Variedad de liquidos. ajengo, vermouth. cognac, vinos finos embotellados; champagne Borgoña, etc. etc., vidrieras, mostrador armazones etc.

Por Carlos Ristorini.

Remate judicial en San José de Flores.

Por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D Daniel Maria Cazon, de una casa edificada en dos solares de terreno y de dos solares contiguos, situada frente á la casa que fué del finado Sr. Dr. D. Miguel Garcia de la Huezta y perteneciente á la testamentaria de D. José Eulogio Ferreira.

El domingo 7 de Mayo á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

Edificada en 34 varas de frente al norte por 68 de fondo, la casa es de material techos de azotea, tasada incluso el terreno en sesenta mil pesos moneda corriente. debiendo principiar el remate con la oferta de 40 mil pesos que importan las dos terceras partes de la tasacion.

A mas dos solares contiguos de 17 varas de frente al norte por 68 de fondo, tasado cada solar en 800 pesos, debiendo principiar el remate con la oferta de 5340 pesos que importan las dos terceras partes de la tasacion.

Nota--Por otros informes y para ver las tasaciones ocúrrase al escritorio del rematador calle de Tocuari 53.

POR EL MISMO.

A todo precio.

De dos casas modernas con frente á la Plaza de Retiro situadas entre las calles de la Florida y la de Maypú números 92 y 94 esquina á la calle de Maypú casa señalada con un letrero que dice: Café y Billar San Martin

El Domingo 7 del corriente a las 2 de la tarde se rematarán dichas casas á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que mira al Este mide 23 varas de frente por 50 de fondo, la casa grande es buena y hace esquina á la calle de Maipú tiene de 8 á 9 piezas, la casa chica tiene 6 ó 7 piezas, se rematarán separadamente ó en un lote.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa núm. 74

De efectos de tienda y merceria

El miércoles 3 y jueves 4 de Mayo, á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dá en seguida

Pañuelos de taparse de varias clases, franelas, paños pilotos, id castor, pelo de lobo. muselinas de lana, chalis, merinos negros, id lustrinas, frezadas de lana, id de algodon, casimires finos id regulares. zarazas, bramantes finos, id regulares, uso domestico doble ancho, id de un ancho, madapolan, géneros para vestidos, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodou, id para señoras, camisetas á la crimea, id para marineros, medias para hombres, id de señoras de algodon, id de lana cortas y largas, calzoncillos de madapolan, id de lana, id de punto de algodon, camisetas id id, ponchos de paño, id imitacion vicuña, id de algodon, un surtido de ropa hecha de varias clases, gambronas, polainas de lana, chales de lana, adornos para la cabeza, miriñaques surtidos, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id de algodon blancos, id pintados, id de yerba, corbatas de seda, boas de lana, cortes de chalecos, sombreros de castor, id de felpa, gorras prra niños, lienzos finos id regulares, merinos, paños para ponchos, tartanes de lana, paraguas de seda, camisas de listado, id monte cristo, sintas de terciopelo id de liston, pequines de seda, arpilleras, lonas surtida brines, sacos, pellones de hilo, cuellos y mangos, bayetones, garibaldinas, trencillas, tohallas de hilo, id de algodon, ligas de seda, fajas inglesas, hilo de carretel, id de obillo, calzado para hombre, id para señora, chalecos de puntos, bombasi manteletas negras, mantilla, gergas inglesas, coleta, peines, vatidores, aceites y estractos, seda surtida, hilo de crochet, botones para vestidos, id de nacar, agua de colonia, cocos blancos de la India, corta-plumas y tijeras velitos para la cabeza, mantas, cotines, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados

El viernes 5 del corriente se han de rematar precisamente á la mrs alta postura una porcion de muebles, cuyo pormenor es como sigue;

Un lavatorio con piedra mármol y espejo, una cómoda de caoba con piedra, una caja de música muy superior con seis sonatas, 2 mesas de comedor grandes, 2 id mas chicas. catres á la crimea nuevos, relojes de sobremesa, 2 sofaes de crin, 2 escopetas de de doa tiros sistema Lafacheaux, 3 id de un tiro, 1 confidente de marroquin, 1 sofá de id, 1 sillon de id, 1 cómoda escritorio de caoba, sillas de esterilla doradas, id de guindo, id en cajones, id de madera, camas de fierro de varias clases, 1 estufa, 3 roperos, necesarios, 1 espejo de marco dorado de medio cuerpo, 1 alfombra, adornos de mesa, lámparas, palmatorias, y candeleros, alhajas de oro y plata y otra porcion de muebles que estaran á la vista.

En seguida se rematará una mesa de billar con sus útiles correspondientea.

Por Tomas Gowland

En su casa calle Defensa 114.

De articulos de almacen

El viernes 5 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura un variapo surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

25 tercerolas aguardiente de 35 grados, 20 pipas vino carlon, 25 bordalesas vino frances, 100 bolsas arroz de la India, 40 baricas azucar refinada, 50 id terciada, 20 bultos yerba paraguaya, 20 id id argentina, 50 id id parnagua. 50 bolsas cafe en grano, 50 id semilla alfalfa, 26 id almendras duras, 20 id id peladas, 20 id castanas secas, 100 cajenes pasas de higo de Nápoles, 50 caj. pasas de uva de Mendoza. 20 barricas harina, 20 caj aceite de Génova, 10 id id de Almendras, 20 bultos canelon, 40 petacas tabaco tucumano, 100 caj azul y otros muchos articulos que estaran la vista.

Al mismo tiempo, por cuenta de quien pertenezca, 50 bolsas semilla alfalfa.

POR EL MISMO.

De un hermoso surtido de lámparas de kerosene

En su casa calle Defensa 114.

El martes 9 del corriente se rematará á la mas alta postura un variado y lindo surtido de lámparas de kerosene de mano, de mesa, de pared y de colgar.

Recomendamos á los interesados este remate pues se han de vender sin falta ninguna, en lotes al gusto de los compradores.

Florencio Madero y Ca.

De 22 carros Norte-americanos.

Pichincha para los estancieros y troperos.

En la plaza chica del mercado Constitucion.

El viernes 5 de mayo á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño; 22 carros dotador cada uno de lo sihuiente:

4 varas de largo por 1[2 de ancho, 4 ruedas mas anchas que lo jeneral y enllantadas perfectamente de altura regular, toldado desde donde termina la caja, de un encerado cubreado á drue ba de agua y de gran duracion; la construccion del pértigo se presta para bueyes y caballos, 1 pezcante con cajones grandes para bue el picador vaya independiente de la carga. Las maderas de qse estan construidos es de las mejores de Norte América para este objeto, tanto la caja como los rayos, tértigo ruedas etc. y enllantados con toda prolijidad. Tiene ademas cadenas y útiles necesarios; son mas bien livianos que pesados y remplazan favorablemente á las carretas del pais. El costo de cada uno en Norte América fué el de 9 onzas de oro, previniéndo que solo han hecho un un viaje lo que hace que su estado seo el mejor.

Al mismo tiempo- Por órden de un particular un carro de cuatro ruedas, con elásticos, de madera fuerte y bien costruido, aparente para el reparto de bebidas en la ciudad ó para el servicio de una estancia. Todo se venderá al mas alto precio y sin retirar lote

POR EL MISMO.

De tienda y merseria

En su casa calle de Bolivar 96 y 98,

Por órden de varias casas introductoras,

El jueves 4 de Mayo á las 12 en punto se dará principio á la venta de un gran surtido de electos propios para la estacion, al mas alto precio y de contado y cuyo pormenor es como sigue:

Casimires castores en piezas y en cortes para pantalones, paños para ponchos, casimir negro y azul fino gambrona, cordeloy, bramantes, lienzos uso doméstico, madapolan, creguela, brines para toldos, lienzo azul, cotin, listado, arpillera, lona, bombasi blanco y pintado, freuela, géneros de lana para vestidos, pequin, razo, gró, pana, terciopelo, camisas de hilo, id visias de hilo, idem monte cristo y de piqué, de gris y de listado, camisas á la Crimea pura lana muchas clases, id de algodon, camisetas de francia y de merino, id de lana y de algodon, camisas para señora y niñas, zarazas, percales, cocos, zaraza para colcha, coco de la India, géneros de hilo para sábanas, alemanesco, chaquetones ingleses, sacos id, pantalones de casimir, id de gambrona y de corderoy, chalecos de terciopelo de casimir y de piqué, un surtida general de medias, uno id de pañuelos de seda y de hilo para las manos y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De porcelanas cristales y comestibles.

En su casa calle Victoria No. 154.

El Jueves 4 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de un almacen y de una factura de porcelana y cristales.

Dos cajones cristales finos surtidos, 3 cajones platos de porcelana. 1 cajon tazas de porcelana para café, 1 id jabones Wensor, 3 id escupideras de porcelana, 1 cervicio para mesa de porcelana. 2 id estructos franceses, 1 bocoi botellas y vasos, 4 1 id palanganas jarras y juegos de lavatorio, 2 id salivaderas de porcelana doradas y pintadas, 4 cajones platos de porcelana surtidos, 3 cajones copas para agua y losas.

Al mismo tiempo -por liquidacion de un almacen, 4 pipas vino, 4 1[4 vino añejo; barriles vinagre; id de coñac, vinos varias clases embotellados licores; cerveza inglesa; azucar; sal; arros fideos; otras, sardinas; conservas, yerba; aceite de aniza, frutas en aguardiente; té negro y de perla; chuño; cohetes; betun; cigarros paraguayos; id hamburgueses; tabaco frances; fósforos de Roche. cubiertos; nueces; almendras, fariña; café en grano, ají; alpargatas; succos; papel, aguardiente fnerte y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—2 libras asafran: 24 botellas vino; 97 libras chocolate español; 10650 cigarros paraguayos 32 libras yerba.

Por cuenta de seguros—5 barricas azucar averiada pernrmbuco y dos bolsas café.

De otra procedencia—120 cajones pzatos de porcelana,

Para los panaderos—200 bolsas hariua.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales--14 canastos fideos averiados, 4 piedras de mármol como para sepulcros, 1 cajon palitos escarbadientes, 1 id 1iñones.

POR EL MISMO.

De tienda y mereeria.

En su casa calle de la Victoria No 154.

El lunes 8 del corriente á las 11 en punto se venderan al contado y al mejor precio los siguientes efectos

Camisas de hilo, id vista de hilo, id de algodon blancas, id monte-cristo y pique, id lienzo gris y de listado, camisetas de franela, id de merino, id de lana y de punto de algodon, chaquetones ingleses sacos de casimir, pantalones id, id corderoy, chalecos de casimir de razo y de terciopelo, camisetas á la Crimea muchas clases, calzoncillos de hilo, id de madapolan y de lienzo, sombreros de felpa, id de castor, bombasi de colores y blanco, jergas, cojinillos tucumanos, corderoy, mantas pampas, bramantes, zaraza cocos, lienzos, madapolan, brillantina, uso doméstico, cortes de casimir fraceses, paños varias clases, casimires, casimires, castores, pañuelos de lana para rebozo, id de hilo y algodon para las manos, pañuelos de seda de la India, pelerinas de lana, adornos de lana para la cabeza mantilas de seda, arpillera, lona prunela, franela, merino frances, géneros de lana para vestido, un surtido general de medias y otros muchos articulos que no se detallan por su estencion.

Por José Marquez.

De orden de la Municipalidad

De un hermoso terreno situado en el mercado 6 de Junio (a) Hueco de Cabecitas.

El martes 10 de mayo á las 4 1[2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el referido terreno, compuesto de 23 metros de frente á la plaza 6 de Junia y 50 metros 70 centimetros de fondo á la calle del Juncal haciendo esquina con dicha calle. Por mas pórmenores Bolivar 116.

Por Antoni Zunini.

De efectos varios.

En el depósito calle de San Martin No. 42 1[2.

El Jueves 4 de Mayo á las 11 en punto al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Tienda- bramantes, zarazas, cotin, camisas de hilo, id de monte-cristo, id para señoras, calzoncillos de algodon, camisetas, sombreros finos atercioepelados, id de castor, miriñaques, pañuelos de hilo muy finos, id de seda, camisetas á las crimea.

Merceria, gran surtido de albumns para retratos, botones para guarniciones, cuellos bordados trencilla piegada, guarniciones para vestidos, peinetas, peines, portamonedas finos, id ordinarios, bolsas para escuela, juguete de cuerda peinetas de última moda, abanicos finos, hilo de patente, id de ovillo, acordeones, alfileres, sepillos para ropa, tijeras, cuellos de crespon negro trencilla de bordar, cortaplumas, guantes de cabritilla, corbatas de seda, ule negro, guantes de hilo para chica.

Perfumeria -Un surtido general de perfumeria inglesa y francesa, estractos, id agua de colonia y vegestal de rosa, id de atison, id mompelas y lubin y otras, espejos finos, agua florida legitima.

POR EL MISMO.

De muebles.

En el depósito calle de Moreno No. 166. El Sabado 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará una porcion de muebles viejos y usados cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

De tienda y merceria.

En el depósito calle de San Martin No. 43 1[2.

Lunes 8 y martes 9 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y cinero de contado se rematará sin faita un surtido general de efectos del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires en piezas, en cortes, estractos de Lubin calzoncillos de madapolan, id con fleco, zarazas, sábanas, manteles piezas de lienzo doble ancho, ic de un ancho, camisas de monte-cristo, id pechera de hilo, id puro hilo, id algodon. sacos de casimir, id de paño, navajas de barba, cortaplumas, medias crudas, id de lana, id de color, id para niños y señoras, cavoures, camisetas á la Crimea, id listado, rebozos de casimir, id de lana, cigarros vestiditos para niños, id para niños, calzoncillos de lana; pañuelos de seda, id de hilo, id de cambrai, camisetas de algodon, boas de lana, polainas, portamonedas, peinetas de carey, capas de goma. jabon de todas clases. paraguas, corbatas, camisolines y cuellos, mangos, sombreros de castor, id de felpa y otros articulos que estaran á la vista.

Por J. Milton y Ca.

En la voda del riachuelo.

El jueves 4 del corriente á la una en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado tres lotes de terrenos compuesto de 10 varas pe frente, uno con 40 fondo en la calle del general Necochea, esos terrenos estan en altura, en mucho porvenir. Por mas dormenores casa del rematador en la voca del Riachuelo, frente al muelle No. 77

POR EL MISMO

En la Boca del Riachuelo.

El Viernes 5 del corriente á la 1 en punto donde estará la bandera de remate, de efectos de almacen ferreteria, loza y ropa hecha.

Por Lisandro Billinghurst.

En su ca de Maipú No. 14

De una coleccion de plantas de mérito, 100 camelias dobles y 200 eucaliptas del establecimiento d Floricultura del Sr. D. Luis Peralto.

El viernes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una coleccion de plantas de mérito. entre las que figuran:

100 camelias dobles aclimatadas en lindas macetas, 200 eucaliptus de Australia en mazetas, 50 aguaribais id un surtido de coniferos de mucho mérito como welingtnea gigantea como nunca se ha presentado, araucarias exelsa, id bilibily, cédros del Libano, id Deodara. cipres de 8 clases todas finas, araurarias del Brasil, azaleas indicas. daphaoe indico, rododendrums, del Imalaya, jazmines del cabo, id del dais, criptomerias, berberis ibiscus, legisfrums, rosas quinencio evicas, magnolias grandiflora, id fuscate, id yulam, acacias de varias clases y porcion de otras plantas de mérito.

Al mismo tiempo una cantidad de mazetas toscrnas.

Por Martiniano Bonorino.

En el almacen de loza y comestibles calle de Europa esquina á la de Entre Rios.

Hoy jueves 4 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por liquidacion del negocio todas las existencias de dicho almacen que consiste de loza de varias clases, cristales, bebidas, comestibles, útiles, nna mesa de billar en perfecto estado con todos sus útiles.

Por Benito Ramayon.

Gran remate de muebles.

De 14 piezas amuebladas en la casa calle de Tucuman núm. 33.

El martes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar todos los muebles de dichas piezas á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es el siguiente: camas de fierro, sillas esterilla norte-americanas, id de esterilla y caoba, cómodas de caoba, id roperos de id, id de pino, labatorios de id, id de fierro, alfombras, esterados de varias clases. confidentes de caoba y crin, id de marroquin, espejos de varias clases, floreros, á reloj de pared, cuñinidad de adornos de sala y muebles que no se detallan por su mucha estension

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon; se ha de hacer almonedas ysremate, bajo las galerias de la casa de Justicia en la tarde de los dias 4, 5 y 6 del entrante Mayo, de una casa en está ciudad perteneciente al ausente Don Santos Muguerza, situada en la calle de Pasco No. 12, cuyo terreno se compone 8 metros 227 milimetros de frente al Oeste y 26 metros de fondo al Este, tasada en la cantidad de 58,508 pesos 83 centecimos mjc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla ascripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires. Abril 24 de 1865.

n580 p10 a25 Félix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Daniel Maria Cazon, se hace saber á Dona Dorotea Martinez de Ochagavia, que habiendo presentado los socios de la testamenteria concursado de su hermano Don Diego Martinez un escrito pidiendo que en reveldia de la misma se otorge de oficio la escritura de declaratoria acerca de la pertenencia de la chacra situada en el partido de San Isidro, el Señor Juez ha proveido lo que sigue --Buenos Aires, Abril 19 de 1865--Atentas las razones espuestas cumplase sin mas trasmite el decreto f. 38 vta. otorgandose de oficio la escritura de declaratoria si Da. Dorotea Martinez no lo hiciese en el dia- Cazon--Buenos Aires, Abril 27 de 1865.

n603 p7 a28 Segundo G. Garrido.

Pororden del Señor Provisor y Vicario General Canónigo Dinidad Doctor Don Federico Aneiros, se hace saber á Doña Carolina Carbonell, que en la demanda de divorcio con su esposo Don José Selehos, se ha presentado Don Clemente Benguria con poder de este, pidiendo se le tenga por parte y se le de vista del espediente, lo que su señoria le conferia con citacion contraria por decreto de fecha veinte y siete del próximo pasado Marzo, como se ignora el domicilio de Doña Carolina Carbonell, el referido S. Benguria pidió se notifique aquella providencia por los diarios y pidió al mismo tiempo se le citase para que comparezca á estar á derecho en esta demanda, á lo que su Señoria ha proveido con fecha 21 del presente Abril la providencia siguiente--Hagase como se pide--Lo que por el presente notifico á Da. Carolina Carbonell—Buenos Aires, Abril 25 de 1865.

n582 p3 a2 Santiago D. Oliveira.

Compañia de navegacion.

A VAPOR.

De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.

«ERA»

TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHÚ

TARIFA.

	4 ps. fts.	2 ps. ft.
Martin Garcia	«	3 «
Nueva Palmira	«	3 «
Fray Bentos	«	4 «
Gualeguaychú	«	4 1/2 «
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

El «Era» saldrá de BuenosAires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en punto de la mañana.

Enrique Dowse, Cuyo n. 1

Vapor nacional «Estrella del Norte»

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los miércole y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10¼ en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo No. 1, gratis.

Precios de Pasajes--Cámara-San Nicolas 12 pesos; Las Hermanas 12 id; Obligado 12 id; San Pedro 8 id; Baradero 6 id; Zarate 4 id Campana 4 id.

proa la mita de encomiendas condicional.

Saldrá de San Nicolas todos loslunes y viernes.

Agencia en Buenos Aires calle Cuyo No. 1; d id Zárate, J. O. Martinez; id id Baradero, L. Nuñez; id id San Pedro, M Pagadoy; id id San Nicolas, Eugenio Seido- -Buenos Aires 25 de Febrero 1865.

Enrique Dowse.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas. San Nicolas y Rosario.

En conbinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional

«IBICUY»

Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Jueves á las 10 1/2 de la mañana, regresando todos los miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes despues de la llegada del «Ybicuy» y regresará totos los martes.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los jueves por el «Ybicuy» y regresaran todos los miércoles.

Para Corrientes—Con ascala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldren alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando todos los viernes.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate Camara	4	"
" San Pedro idem	8	"
Obligado idem	10	
" Las Hermanas idem	12	"
" San Nicolas idem	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante idem	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado idem	48	"
" Corrientes idem	52	"

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	8	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc. que se cobrará 4 rls. mjc. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metá ico.

MENSAJERIAS

Y

CORREOS NACIONALES

INICIADORES

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza, y San Juan.

Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.

Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

Ytenerario que regirá desde el dia 28 de Abril de 1865.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor

«URUGUAY»

(Capitan Soriano)

Regresará los Jueves al amanecer.

Para Montevideo - Saldrá los Martes y Sabados á las 5 de la tarde el vapor

TEVERE.

(Capitan Barboro)

Pegresa los Ma tes y los Viernes al amanecer.

Para Montevideo—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde el vapor.

RIO DE LA PLATA.

(Capitan Flores)

Regresará los Sabados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.

URUGUAY.

Saldrá lo Jueves á las 10 de la mañana, regresará los Lunes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga para los puertos de su carrera, á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniendose que esta prohibicion es estensiva ha á las encomiendas pequeñas que ellas sean.

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA

A Montevideo	8 ps.	fs. m'da d'mal de M'deo.
« Martin Garcia	4	« « « «
« Nueva Palmira	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Gualeguaychú	9	« « « «
« Concepcion	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
» Concordia y Salto	16	« « « «

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. por tonelada de 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al buque. A los puertos del Uruguay 8 ps. id id, ora 1/4 0/0, plata 1/2 0/0, papel 1/8 0/0 encomienda precio convencional.

Por mas informes ocurran á sus agentes

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

Nota- Se previene á los pasageros que para ser reeibidos abordo deben munirse del correspondiente boleto de la agencia.

El Angel de los alumnos.

Este libro de instruccion religiosa, perteneciente á la «Biblioteca de la Juventud» acaba deaparecer.

Se recomienda á los profesores y padres de familia, como una de las mejores producciones de su género; teniendo la ventaja de ser apropósito para la Semana Santa, de servir de libro de lectura, tambien para libro de misa.

Depòsito general.

(Casa editora),

Imprenta de la «Nacion Argentina». Y ademas en la libreria de Morta frente al Colegio, en la de la Union Rivadavia No. 100, en la Cosme Martin, bajo la Recoba, y en la del Comercio, Defensa No. 356.

A LOS

ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas haras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden num. 245.

AVISO IMPORTANTISIMO

VENTA DEL GRAN SURTIDO

DE LA TIENDA INGLESA,

61—Corrientes—61

El Sr. Hastler y señora anuncian respetuosamente al público y á sus amigos que van á dejar el negocio á últimos del próximo invierno, ofrecen todo el variado surtido de que se compone su casa de negocio á

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Ofreciendo de esta manera al público y á sus amigos una buena oportunidad para comprar géneros, no sol. baratisimos, sino no escedidos hasta ahora en

CANTIDAD, CALIDAD NI VARIEDAD

Para el Otoño é Invierno.

Cantidades de los géneros mas de moda y de mas gusto, se seguiran recibiendo periódicamente segun se verá por los avisos en los diarios. Aprovechando esta oportunidad el Sr. Hastler y señora, se creen en el deber de espresar al público sus mas atentas gracias por los favores de él recibidos desde su establecimiento en esta en 1861; y solicitan respetuosamente para su sucesor el Sr. D. Tomas Holms, una continuacion de estos favores que tanto agradecen, los cuales el Sr Holms tratará de merecer atendiendo incansablemente á todos los pedidos que sus marchantes le hagan.

Dicho señor ha arreglado ya para que buenos variados surtidos vengan mensualmente de Inglatera, esperando con esta la proteccion del público. n17 p60 m2

EL SIGLO

Diario político, comercial, literario y de noticias; publicado en Montevideo, Su redactor el Dr. D. José P. Ramires,

Habiendo establecido su agencia en Buenos Aires, de manera que los suscritores puedan recibir sus diarios momentos despues de fondear el paquete de Montevideo, se abre la suscripcion á esta publicacion en los puntos siguientes:

Libreria de Bernheim; Imprenta de la «Nacion Argentin.a»

p7pm.

El Bonaerense Se vende la coleccion de este periódico del mes de Abril encuadernada, en la libreria de Lucien calle Victoria 119 y en la calle de Lorea 63 n3 p3 m2

Cocinera Se necesita uno que sepa su obligacion calle de Rivadavia No 555. n5 p3 m2

Se necesita Una sirvienta para una corta familia, ocúrrase á la primera quinta calle Santiago del Estero entre calles San Juan y Cochabanba. n6 p6 a2

Al comercio la sociedad que giraba bajo la razon social de Linch é Iturburu, queda disuelta desde esta fecha por mutuo convenio quedando al cergo de ella el Señor Don Ventura Linch--Buenos Aires, Mayo 1.° de 1865.

Fernando Iturburo--Ventura Linch.

La quinta del Sar, se retasea, los interesados pueden ocurrir por la parte que le corresponde á la Señora de Don Luis de Chapeaurouge á la calle de Tucuman No. 22. n12 p15 m2

Sastre cortador con todas actitudes, ofrece sus servicios el maestro que lo necesite ocurra á la calle Cangallo No. 313. n17 p3

Muchacha Se necesita una de 12 á 14 años para cargar un chico se le pagará buen sueldo, en la calle de Cangallo No. 313. n16 p3 m2

Cigarros de Virginia legitimos y recien introducidos, se venden por mayor, calle de la Defensa No. 45. n14 p3 m2

Sacos de paño castor n.n ga lloCa 8 0 n 9 p3m2.

Artículos de goma Ponchos, paletós, capas y polainas de goma Cangallo 80.

Trajes completo de paño castor, Cangallo 80. n 11 p3m 2.

Chaquetones paño piloto Cangallo 80. n10 p3 m2.

Buckinghams y sobretodos Cangallo 80. n 8 p3 m2.

El Depósito de plantas de la Quinta de Holmberg, Cuyo 87, se venden árboles frutales injertados de todas clases como perales 30 variedades nuevas, manzanos, durazuos, damascos, ciruelos, cerezos, membrillos mostruo os, parras, nisperos, granados, olivos naranjos, limones, cidras, etc. Camelias magnolias, tumbergias, jazmines, diamelas, aromas, coniferos ó arboles verdes. infinidad de especies, eucalipthas, balsaminos álamos de la Carolina, etc. jacintos y tulipanes de Holanda, anémonas, ranunclos, amarillys, semillas de hortaliza, semillas de flor y arbustos de merito. n22 p2 m2

Direccion General de Correos.

D. Federico Grasso, aleman de nacion, puede ocurrir á la Estafeta central, por una carta que con recomendacion especial se le dirije de Lisboa. p3 m2

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 400 ps. cuentas y aritmérica comercial etc. Se arreblan libros y se dan balances; Bolivar 164 á toda hora. n2 p3 m2.

Cochero Inteligente y mucama para comedor ambas con buena recomendaciones se necesitan, Piedad 307. n 20 p3 m2.

El Sr. D. Jacob de Arao Mor José tendrá la bondad de pasar á la calle de Cangallo núm. 313 por asunto que le interesa ó avisar donde se le pueda ver. n 19 p3 m2.

Para gefes oficial y soldados uniformes, armas y útiles de campaña, se venden roperia calle del Perú núm. 2. n586 p20 a28

Administracion de Rentas Nacionales.

Los contribuyentes de Contribucion Directa para el presente año, pueden pasará efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1.° de Mayo hasta el 30 de Junio, que son los sesenta dias que señala el articulo 11 de la ley, los que en dicho término no lo hiciesen sufrirán la multa que determina la ley--Buenos Aires, Abril 25 de 1865.

n565 p10 a27 El Administrador.

Nuevas Mensagerias Nacionales.

El empresario de dichas mensagerias avisa al público que desde esta fecha ha mudado sus salidas de dilijencias que en vez de salir de Moreno saldrán de la Villa de Lujan para la Capilla del Señor todos los dias impares y regresan de la Capilla del Señor los dias pares

Su agencia calle de la Victoria Mo. 223.

Mayoral y dueño—Julio A. Mesquita.

Buenos Aires, Abril 26 de 1865.

p3 a27 g.

On vend Le magasin de modes setué rue de la Florida No. 167 avec les marchandises un sans, un gont de E. acheteur. n576 p15 a27.

MANTECA DE GRASA

C. P. D. S. G.

Para reemplazar la manteca fresca en la buena preparacion de las

COMIDAS Y PASTELERIA

3 pesos mas barata que la grasa de chancho.

5 pesos mas barato que el aceite español ó italiano.

Y 8 pesos¡¡¡ mas barato que el refinado aceite frances.

Agencia, calle Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se reciben órdenes por mayores cantidades (no menos que por dos arrobas) todos los dias desde las 8 hasta las 10 de la mañana en punto verbamente y despues de esta hora, por escrito entegándolas en el buzon.

n369 p15 a21 La Empresa.

Tapados de terciopelo Pañuelos de de tartan. vestidos de merino con talmas para niños, 61 Corrientes 61. n528 p10 a 25.

Cinturones Anchos y angostos, para señora, con lindas hebillas de seda, Moiré antiguo y terciopelo de todos colores y gustos recien recibidos. 61 Corrientes 61. n 528 p 10 a 25.

El Sindico del Concurso

Da. Maria M. de Pividal, avisa á los acreedores, se sirvan presentarse á su casa calle de Belgrano núm 149 con los justificativos de su crédito para tomar razon de ellos y á los deudores á la misma para el abono desus débitos dentro del término de ocho dias pues vencidos, debe dar cuenta de estas diligencias.--Buenos Ayres 26 de Abril de 1865 n 555 p 8 a25

A la Nueva Roma.

Sastreria y depósito de Ropa hecha—Reconquista 50 y 52.

Federico Rissetto propietario de este bien conocido estabiecimiento ofrece al público y á sus relaciones un completisimo y rico surtido de articulos de invierno compuesto de lo que sigue:

Capas y cavoures, capas de todo vuelo hoy de gran moda, sobretodos, levitones, paletoes, sacos, chaquetones flok á la inglesa impermeables, aguascutum, levitas de riquisimo paño, bebeuf y sedan, un gran surtido en casimires, chalecos, castores y camisas á la Crimea venidos recien en la fragata «Angélique» del Havre; toda clase de ropa para niños, sombreros castor última moda, cavoures de goma, boas, corbotas, bastones, paraguas, pañuelos de seda de la India y muchos otros articulos.

Nota --Se previene que se hacen uniformes para gefes y oficiales, contando la casa con un exelente cortador, que en Francia se ha ocupado por muchos años en vestir la oficialidad de varios cuerpos. n1 p10 m2

Haga atencion el público.

Se previene al público para que no sea sorprendido. que el único depósito de las manufacturas Imperiales de rapé y tabacos franceses está en la calle San Martin núm. 120 1/2. n33 p3 m3

Alambre de superior calidad para cerco se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53 n31 p3 m3

Ripias Para techos, de superior calidad se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima No. 53. n30 p3 m3

Se ha desaparecido Una chica como de 14 años en la calle de Charcas núm. 22. Se previene á la persona que la tenga y no la entregue en dicha casa, queda responsable de los daños y perjuicios que ocasione la jóven se llama Catalina. n40 p3 m3.

Se vende Vacas lecheras, yeguas id, caballos de tiro y paseo, chanchos, una parba, un carro con guarniciones para jarninera y una porcion de útiles de labranza y pastoreo, Arenales 111. n43 p10 m3

Casa y corralon Se alquila una casa nueva de siete piezas en la calle de Arenales núm. 111, y un corralon con establos para vacas y caballos en la misma calle núm. 113; para tratar ocurrar á la misma casa ó á la calle de Cerrito 143. n46 p10 m3

Ovejas Una persona intelijente en lacria y refinamiento del ganado lanar sa ofrece para rejentear algun establecimiento pudiendo proporcionar campo y personal administrativo por su cuenta. El que se interese ocurra á la calle de Arenales núm, 111. n47 p10 m3

Atencion Se vende la herreria calle del Cerrito núm. 25 con todas las herramientas completas, al mismo tiempo se venden 100 camas de fierro de todas clases á un precio acomodado- n64 p3 m3

Cochero Se precisa uno en la calle Corrientes núm. 141. n42 p3 m3

Quintero Se precisa uno calle Reconquista 85. n41 p3 m3

Se vende Un tilburi con guarniciones y un caballo manso para verlo y tratar ocurran á la calle de Rivadavia número 365.

D. Juan Baretegier.

Se servirá ocurrir á la casa de los Sres. J. M. Bacqué y Ca. calle de Maipú núm. 45, por asuntos que le interesan sobre su pais. n606 p a28

El nuevo vapor italiano «Clementina.»

De 1000 toneladas y fuerza de 400 babaüos

Su Capitan Francisco Copello.

Saldrá de Génava con destino á este puerto en todo el mes de Setiembre próximo. Los italianos que deseen hacer venir sus familias pueden ocurrir calle Salta Na. 31. n356 p60 m1-

Para Barcelona en derechura. Del 1.° al 8 del meentrante saldrá para dicho Puerto la barca española «Victoria» y su Capitan D José Xibiller admite pasageros de Popa á quienes ofrece el mas esmerado trato.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. E Ochoa hijo y Ca. ó á Marti y Mata Corredores Maritimos Piedad 31. n 422 p 15 a 25.

Fierro Golvanisado Para techo se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima No. 53. n29 p3 m3

Palos de ñandubay Postes, estacones y medios postes, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima No 53 n28 p3 m3

Atencion La Ajencia y casa de Comisiones calle de San Martin No. 133, se ha mudado en la calle del Parque No 67 entre la calle de Florida y San Martin, y en el mismo se encuentran personeros estranjeros hasta 20 indivi ducs todos los dias. desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

n26 p4 m3 A. Beijin y Ca.

Peon quintero Se necesita uno para cuidar una quinta en Moron se preferirá que tenga familia, ocurrase á la calle Cangallo No. 274 ó en Moron á la quinta de Mo nes. Tambien se necesita una cocinera n29 p3 m3

Casa para negocio Se alquila una en la calle del Buen Orden aparente para toda clase de comercio, se dará por cualquier precio—Para tratar Piedras 255 n 36 p2 m3

Cartas trascendentales

SEGUNDA PARTE.

Por D. José de Castro y Serrano.

Se acaban de recibir en la libreria Española de F. Real y Prado Bolivar 77. n35 p3 m3

Aguas-cutums Cangallo 80. n39 p3 m3

Aviso oficial Ministerio del Interior de la República—Habiendo D. Felix Egusquisa dada al supremo Gobierno una fianza á satisfaccion y á las rresultas del juicio, se deja sin efecto la órden publicada eon fecha 20 del corriente, pudiendo en consecuencia los deupores del Sr. Egusquiza entregar á este las sumas que le adeudasan, prévio aviso en esta Escribania General para noticia del Exmo. Gobierno.—Buenos Aires, Abril 22 de 186g.

Juan F. Gutierrez.

Escribano General de Gobierno.

Al Paraguay En la calle de la Florida núm. 295, se alquilan dos ó tres piezas amuebladas, con asistencia ó sin ella. n613. p6. a29.

Al comercio.

Los abajos firmados han sido nombrados por la Sociedad de Seguros Marítimos «Vereeniging van Assuradeuren» de Amsterdam en el reino de los Paises Bajos, sus agentes en Buenos Aires y pueblos contiguos, con el poder de representar, proteger y promover los intereses de dicha sociedad en todos los casos de naufragios, encalladura, averias, entregas de cargamentos en mala condicion, ó en todos los casos, en los cuales dicha sociedad sea interesada, y porconsiguiente, comunicamos al comercio en general que en todos los arriba mensionados casos tendrá que presentarse á nuestra oficina para arreglar dichos asuntos con arreglo á las instrucciones recibidas de dicha Sociedad—Buenos Aires, Abril 26 de 1865.

Lengnick Scharff y Ca.

n619 p30 a39 Rivadavia No. 329.

Para la Laguna de los Padres.

A mediado de mayo saldrá para dicho puerto el bergantin nacional «Eduardo» admitiendo un poco de carga á fletes, se despacha en el escritorio calle de San Martin No. 22.

n623 p8 a29 Su Encargado.

¡General Rodriguez! Habiéndo se efectua do el Domingo 23 del corriente por los rematadores abajo firmados, la venta en remate público, de varios terrenos que constituyen el pueblo «General Rodriguez,» frente á la estacion del mismo nombre y pertenecientes al ferro-carril del Oeste: se previene á aquellas personas que se interesen por lotes de terreno en el pueblo ó por chacras fuera de él, que los ramatadores están autorizados para vender á los mismos precios que los realizados en remate; evitándose con esto el tener que viajar hasta allí: El plano está á disposicion de los interesados. Florencio Madero y Ca.

Bolivar 96 y 98 a.29-6p.

Para Cañuelas Montes y las Flores.

Mensageria del Porvenir, administracion calle de Rivadavia No. 279.

Saldrá de Buenos Aires los dias 10, 20 y 30; las Flores para Buenos Aires los dias 4, 14 y 24.

Conductor y dueño--Gervacio Mariño.

Nota--Los equipages y encomiendas solo se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salida. n588 p30 a28

Al comercio Participamos á todo comercio tanto internl como esterno, que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que bajo la razon social de Semple Drysdale y ca. de la que éramos únicos socios los abajo firmados, segun escritura públiea ante el Tribunal. Que todo el activo y pasivo queda á cargo del socio Diego Semple quien continuará los mismos negocios bajo la razon de Diego Semple y Ca. de su sola cuenta. Buenos Aires, Abril 26 de 1865.

n644 p30 a30 Diego Semple--T. Drysdale.

AVISO A LAS FAMILIAS.

La empresa de la fabricacion de la renomrada

Manteca de Grasa.

pone c nocimiento de las familias, que en vista de las quejas que ha recibido de no haber hallado en varios almacenes nuestra excelente grasa de comer, ha resuelto facilitarles todos los medios posibles para que puedan hacerse de ella, ademas de varios repartidores que recorren con este fin la ciudad, pueden las familias mandar comprar nuestra grasa de comer á la agencia calle de Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin todos los dias desde las ocho hasta las diez de la mañana y desde las once hasta las cuatro de la tarde en don de se venderá por *vejigas á razon de cinco pesos libra*, en lo que ahorraran *tres pesos por libra* comparado con la *grasa de chancho la que es infinitamente inferior á nuestra Manteca de Grasa*, pues nuestra grasa es pura sin composicion alguna, mientras que la grasa de chancho por lo general se importa de los Estados-Unidos esta compuesta *Dios sabe con qué*; como facilmente se puede probar.

Nos permitimos advertir á las familias, que deseando desvanecer toda duda respecto á la *pureza* de nuestra *Manteca de Grasa*, nos hemos dirijido á la Municipalidad pidiendo ordenase un analisis de ella, y tan luego obtengamos los correspondientes informes los publicaremos para satisfaccion del público. Por ahora suplicamos á las familias se sirvan pedir informes á los facultativos respecto á la calidad de nuestra *Manteca de Grasa*, pues casi todos la han probado, y á cuantos hemos visto nos han cumplimentado sobre la riquisima calidad de ella.

Precaucion.

Como varios detallistas venden únicamente *grasa de chancho* en la que ganan mucho mas que en la nuestra, claro es que poca cuenta les hace que se generalice la venta de nuestra *Manteca de Grasa*, y para impedirla nos consta, que algunos han echado mano de cuento medio rastrero hay para perjudicar á la empresa, habiendo hasta vendido la *grasa comun del pais á seis pesos libra*!!! haciendo creer que era la nuestra. La Empresa se ocupa con teson de averiguar los inventores de tal medida ó de otras por el estilo para dar publicidad de sus nombres etc. etc. en bien de las familias á quienes perjudican enormemente no teniendo siempre un depósito de *Manteca de Grasa* que es *muchisima mas sana y tres pesos en libra mas barata que la grasa de chancho*. Partiendo de esta base es que la empresa ha resuelto firmemente llevar adelante el negocio en la intima conviccion, de que la poblacion en general dentro de poco tiempo se convencerá de las grandes ventajas y de la inmejorable calidad de nuestra *Manteca de Grasa*—Buenos Aires, Abril 30 de 1865.

n645 p8 a30 La Empresa.

Ferro Carril del Oeste Propuestas de Mercedes á Chivilcoy. La Comision Directiva del Ferro Carril del Oeste llama empresarios para este trabajo y les cita para los dias del 6 d este mes adelante á la estacion del Parque para que se impongan de las condiciones y planas que estarán a la vista.

Se recibirán propuestas para todo el trabajo ó para fracciones de doce kilómetros ó mas, que se deben entregar cerradas hasta el Jueves 11 de este mes á la una de la tarde, en la estacion del Parque á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Mayo 1.° de 1865.

La Administracion.

Personeros Se necesitan en la calle de Mereno núm. 152, y al mismo tiempo se sirven á los señores que precisen, por todo el tiempo que dure la guerra, n32 p3 m3

Moreno 152 Tapados de terciopelo primera elegancia, ricos moares para vestidos. n4 p3 m2

A 50 ps. mjc. La docena retratos tarjetas—El abajo firmado tiene el honor de poner en conocimiento de sus favorecedores y del público en jeneral que ha trasladado su establecimiento de fotografia, de la calle de las Artes y Cuyo, altos á el nuevo Rivadavia 588 esquina de la de Zeballos. Ofrece por el término de 3 meses hacer las tarjetas al precio arriba indicado, garantiendo el trabajo con las mismas condiciones que los hechos hasta la fecha al precio de 120 pesos.

Sin alterar en nada las condiciones antes indicadas garante hacer los retratos en dias nublados pues ha recibido máquinas nuevas y construido una casilla especialmente con este fin.

Tambien se encuentra en este gabinete un brillante surtido de encuadernaciones, cajas, albums y todo lo concerniente al ramo y á precios sumamente baratos.

n24 p15 m2 F Muñiz.

Miniaturas fotográficas

Retratos tarjetas coloreadas por un nuevo procedimiento á 150 ps. docena, Galeria del Retiro, Suipacha 263.

Uno de los establecimientos de lo mas acreditado de Buenos Aires, por la perfeccion artistica de todas sus obras sean tarjetas, retratos, ambrotipo, retratos al oleo, al pastel del tamaño natural, capias de cuadros precio muy moderado, coleccion de notabilidades argentinas de mas de 150 retratos en tarjetas la sola y única que hay en el pais. Tambien en dicha galeria hay dos aparatos de fotografia para vender de primer órden el uno es un Woillongder chapa ente a, el segundo es un aparato para retratos tarjetas, se vende con enseñanza ó sin ella al gusto del comprador, los dos son garantidos y puede ensallarse en la misma galeria.

m2 p3 m2

Un billar Se venden en buen astado con sus útiles, Paseo Julio núm. 47. n611 p10 a29

200 pesos de gratificacion, se ha perdido una cartera con unos papeles que no valen sino al dueño, el que la entregue en la calle de la Piedad No. 66, recibirá doscientos pesos sin pedir informes algunos. n625 p5 a29

Plano importante Se ha confeccionado por un argentino un plano que comprende el territorio en que han de tener lugar las operaciones del ejército aliado contra el tirano del Paraguay. Es tan importante que todos los patriotas interesados por la causa de la civilizacion deben proveerse de él. Se encontrará en venta en todas las principales librerias de la ciudad y en las pinturerias de los Sres. Fuzzoni, calle de Cangallo 92 y Corti Franchisquelli Cangallo y Florida. n525 p 15 a 25

Juzgado del partido de Moreno.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. José Moreno para que en el perentorio término de ocho dias comparezca ante este Juzgado, á contestar una demanda que le ha promovido por arrendamiento Don Gabino Zeballos, en representacion de Don Juan Mackiernan: previniendole que sino comparece en el referido termino, se procederá contra el en su rebeldia, parandole los perjuicios que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 24 de 1865.

Pedro Martinez Melo.

Juzgado de Paz de Baradero

Por el presente se hace saber á los que se consideren con derecho á los intereses del prófugo fallido Gregorio del Monte, ó tengan crédito contra él, para que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este aviso, comparescan en este Juzgado a deducir sus acciones; en la inteligencia que, de no verificarlo les pazará el perjuicio que haya lugar por derecho.

n 551 p 30 a25 Cárlos Linch.

Retratos A 50 pesos la docena de tarjetas, para los militares que marchan, Rivadavia núm. 370. n542 p8 a25.

Gran Rebaja.

Acaba de cerrarse la tienda calle de la Piedad No. 123, todas las mercanciaa, generos de seda, lana, chales etc. han sido reunidos en la tienda Villa de Bruselle calle del Perú No. 32.

Telas para Invierno.

Popelina primera calidad y todos colores á 22 pesos la vara.

Merinos de Francia primera calidad 20 pesos varas.

Géneros de seda y lana de varios colores 10 pesos vara.

Idem pura lana 5 pesos vara.

Orleans primera calidad y varios colores 5 pesos vara.

Confeccion en seda y terciopelo.

Riquisimos tapados de terciopelo primera calidad 550 pesos arriba.

Idem idem de groó de seda negro 550 pesos arriba.

Idem idem de cachemir entre fino y bordado 550 pesos arriba.

Idem guantes de Jouvin.

Gran rebaja sobre las sederias de todos colores, id sobre las cortinas de muselinas bordadas.

Generos puro hilo para sabanas y camisas de todos precios.

Cortinas chicas de muselina bordada, para puertas y ventanas.

Batistas de Francia extra fina puro hilo primera calidad.

Damasco de seda de todos colores.

Paño de oro y plata para ornamentos de iglesia.

Encajes bordados en oro para altares.

Galones y borlas de oro fino etc. etc.

Inutil es recomendar esta casa que es reconocida en general, por el buen gusto de sus articulos y calidad superior; el magnifico local único en su genero y apropósito para cualquier negocio, situado en la calle de la Piedad No 123, está para alquilar. n635 p8 a30

CORREO DEL DOMINGO.

PERIODICO LITERARIO ILUSTRADO

Única publicacion de este jénero en el Rio de la Plata.

El «Correo del Domingo» empieza á publicar algunos trabajos literarios, que pueden considerarse inéditos, del distinguido escritor *D. José V. Lastarria*, actual ministro de Chile en la República Argentina, y varios fragmentos de las *Notas y Apuntes del Dr Varela*, durante su viaje a Europa, no publicados todavia.

En uno de los próximos números publicará *El Sorteo de Matucana*, por el General *D. Bartolomé Mitre*, nueva edicion, correjida y aumentada por el autor.

Terminado ya el importante trabajo literario del *Dr. D. Juan Maria Gutierrez*, sobre *Sor Juana Inés de la Cruz*, se publicarán otros, debidos al mismo notable escritor.

Ademas de estas producciones y de las poesias y novelas que dá á luz el «Correo del Domingo,» en adelante consagrará algun espacio á noticias científicas, artísticas é industriales, que ofrezcan interes y entretenimiento.

Precio de la suscricion—30 pesos por cada 4 entregas—números sueltos, diez pesos.

Imprenta del «Siglo,» Victoria número 155 y libreria de Lucien, Victoria 119.

Escritorio Se alquilan dos escel ntes casas lado la Bolsa d Comercio.—Calle de San Martin 124.

Papel de colores.

Se vende en esta imprenta.

Cerveza inglesa lejitima marca Cruz, de la compañia de Londres y Colonial. Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienen dos marcas y lleva los nombres de los agentes--Agente en Buenos Aires, C. F. Getting y Ca. calle Defensa No. 66. n298 p30 m16

Campo Y poblacion—Se vende la accion á dos ó mas leguas de hermoso campo partido «25 de Mayo» que no esta comprendido en la última ley ni se paga arrendamiento; con capital se desea hacer una sociedad de estancia, para tratar calle Rivadavia núm. 189, al señor Saborido. 485 30p m28

Lana lavada de Entre-Rios. Se vende para colchoneros en la Barraca calle de la Piedad No. 720, á precio muy moderado. n51 m1 60p

Mucama Se necesita una que sepa planchar para el servicio interior de casa, calle San Martin No. 175, se prefiere e tranjera. m2 p3

Organo para iglesia.

Habiendo sido regalado á la Capilla inglesa uno nuevo, se vende el que está en uso en dicha Capilla en un precio módico. El interesado pueda ocurrir á la casa del Sr. Cura, calle de Cuyo núm. 26, ó á D. Tomas Armstrong, calle del Perú núm. 19.

Se advierte á los interesados que por el paquete de este mes debe llegar de Londres un fabricante para erigir el nuevo órgano construido en su fábrica, quien puede componer y erigir el que está en venta ó cualquier otro, segun el aviso que sigue. Buenos Aires, abril 3 de 1865:

INTERESANTE

A los señores Eclesiásticos

Y otras personas interasados en las Iglesias y templos de este pais:

Juan Bryceson (de la sociedad de Bryceson hermanos, fabricantes de órganos en Londres) saldrá de Inglaterra por el paquete de 9 de Marzo, con el objeto de erigir un órgano nuevo en la capilla inglesa en Buenos Aires y otro en la de Montevideo (construido en su fábrica,) las personas que quieran contratar órganos nuevos ó hacer componer ó afinar los existentes, pueden dirijirse por escrito al Sr. D Juan Bryceson al cuidado de Carlos H. Twyford, calle de Piedad núm. 102, ó verse personalmente con él en la capilla inglesa, calle 25 de Mayo, depues del 16 de Abril.

Fábrica de órganos, Brok Street, Londres, Febrero 6 de 1865.

P. S.—Como el señor Bryceson estara aqui por muy corto tiempo, seria bueno ocurrir lo mas pronto posible. n122 30p a7

Colegio De St Marylebone y All Saints (Ramo de Kings College,) Londres.

El Director de este colegio desea recibir en su casa, dos ó tres jóvenes ó niños de buena familia arjentinos. La casa esta situada en parte central del Parque del Regents y dominio un paisaje hermoso en que alternan prados, lagos y bosques; los términos son, lib esterlinas 120 por año, tratándose estos como miembros de la familia. Mas informes se pueden tomar ocurriendo á M. Percy en la oficina de la estacion de Retiro. n618 p6 a30

Los sofistas y la crónica nueva

Refutacion á la «Vida de Jesus» de Renan

Por A. Gratg.

Consta esta importante obra de un tomo en 4.° con mas de 400 pájinas de hermosa impresion y elegante encuadernacion y se han recibido algunos ejemplares en la libreria Española de F. Real y Prado Bolivar 77. n34 p3 m3

A los Sres. gefes y oficiales.

Que marchan á campaña.

Hay un rico y variado surtido de escritorios portátiles, toda clase de papeleras, carteras, cigarreras, libros de apuntes etc. En la nueva Libreria Inglesa 75 San Martin.

N. B. Hay un rico papel inglés (en folio plano) para estados. n 21 p3 m12.

Se alquilan.

Unas lindas piezas amuebladas recien empapeladas, con balcones á la calle y con asistencia, calle Esmeralda 193. n 19 p3 m2.

Maestro de pistola Se necesita uno para enseñar á tirar al blanco. Para tratar ocurra Bolivar 164 primera puerta al co cluir la escalera á toda hora. n5 p2 m2

Aviso Desea un jóven encontrar una pieza chica amueblada, ocurra á esta imprenta por las iniciales T. L. n 29 p3 m 2a

Se vende Una confiteria esquina Chacabuco é Independencia, las personas que tengan reclamos contra dicha confiteria deben presentarse en el plazo de 3 dias. pasado este tiempo no habrá lugar á reclamacion alguna. n631 p4 a30

Letras de cambio sobre Francia, y pasageros. Los insfracriptos jiran desde veinte francos para arriba y se encargan de mandar traer pasageros de Europa.

Rodes é Iliriart

p30 a29 t Rivadavia No. 190

Se alquilan Los altos de la casa calle Libertad núm. 164 pueden verse á toda hora, para tratar calle de la Victoria núm 41. n65 p3 m3

Los amores de Alfonso VI.

Por D. Manuel F. Gonzalez.

Inútil es hacer encomio de una obra de la cual en menos de un mes se han vendido cerca de cien ejemplares; baste decir que como todas las obras de este autor ha tenido y tiene una gran aceptacion y quedan de ella muy pocos ejemplares.

En la misma casa se hallan las siguientes obras por don Manuel Fernandez y Gonzalez. El Pastelero del madrigal. el Rey del Mundo, Los Grandes infames, Historia de una venganza, El cocinero de su Majestad, La sombra del gato, Luisa ó el Angel de redencion, El martirio del alma, D. Juan Tenorio, La maldicion de Dios, 2.ª parte de D Juan Tenorio, El laurel de los siete siglos, Allak Akbar ó Dios es grande. Historia de un hombre contada por su esqueleto, La Alhambra, leyendas árabes; Los Alcázares de España, Dña. Sancha de Navarra, Martin Gil, Men Rodriguez de Sanabria; D. Juan 2.° ó el Bufon del Rey, Los Monties de las Alpujarras, El tributo de las cien doncellas, Los hermanos Platajidet, Amparo, La manchn de sangre, Un Horóscopo Real, Los enemigos del Alma, D. Ramiro ó el Trono y la muerte y un gran surtido de obras de todas clases.

Libreria española de Federico Real y Prado Bolivar 77. g p3 m3

ZARZA PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfectamente para los desórdenes producidos por los medicrmentos minerales.

NUNCA FALLA

Es el único remedio conocido que

PURIFICA LA SANGRE.

Completa é infaliblemente.

LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

Cura la escrófula, las hidras y llagas inveteradass, lo abscesos, tumores

Diviesos, llagas inveteradas

Tumor saltroso.

Erisipela, escórbuto y todas las enfermedades cutaneas. produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MERCURIALES y VENEREOS.

Se venden en todas las droguerias y boticas de la América.

EL PERFUME DE MODAS.

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.

Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las *manchas, pecas y cartiduras*.

El perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecio y su pedido es universal; pero como su popularidad ha dado márgen á la falsificacion, pidase el Agua Florida en MURRAY Y LANMAN.

Se halla en venta en todas las perfumeras y drogueria.

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

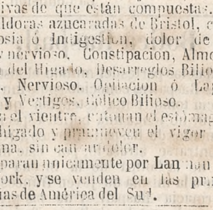

de

BRISTOL.

EL GRAN CATÁRTICO.

Este medio del mundo para todas las molerlias del Estómago, el higado y la entrañas.

Ningun ingrediente minera contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosa y aperitivas de que están compuestas.

Las pildoras azucaradas de Bristol, curan:

Dispepsia ó Indigestion, dolor de Cabeza aguado y nervioso. Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidrópesia. Nervioso, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, cólico Bilioso.

Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado y promueven el vigor general del sistema, sin cansar dolor.

Se preparan únicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales droguerias de América del Sud.

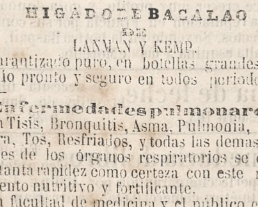

ACEITE

DE

HIGADO DE BACALAO

DE

LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos de las—

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil hacer nuevas observaciones ó recomendaciones los Unicos propietarios, LANMAN Y KEMP.

Droguistas por mayor, Nueva York, y droguerias y boticas de Buenos Aires.

LA PREVISORA ARGENTINA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VI

Y CAJA DE ECONOMIAS

aecn e capales, dit rntas vitálicas, viudedades, premios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864

En la seccion metálico. ps. fts. 244,46

En a seccion á pape ps. mc. 25,00

INVERSION DE LOS FONDOS

Comprade casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, Santiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, 251 y 2

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga	Presidente.
" " Bernabé Ocampo	Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont	Vocal.
" Jacobo Parravicini	"
" Constant Santa Maria	"

JUNTA DE VIJILANCIA

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑOSES SUSCRITORES.

D. Mariano Billinghurst
» » Juan Antonio Fernandez
» » Ladislao F. Marez
» » Estanislao Peña
» » L. B. Wilcke

GERENTE—Sr. D. Juan Casado
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las cla

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fin el Municipio de esta ciudad.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho—

4.°—Al interes compuesto que devengue su capital.
2.°—A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fáecllidos en s
3.°—A la parte proporci nal de los interese y beneficios de los caducados en su s
4.°—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corre capital.

Ssusde sin abandono, derecho--

1.°—Al inteaes compuesto que devengue su capital.
3.°—A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en su sec
4.°—A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en su sec
,..°—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondien pital.

Formacion de capitales por el interes compuesto.

Se admiten depósitos á interes para la formacion de capitaes, los que seran de uier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel mone te BuenosAires.

Rentas vitalicias.

Se admiten capitales para formar desde juego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda p por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.

para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Matin núm. 37—altos.

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUA y Ca.

103—CANGALLO—103

Las nmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporio del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejen de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente de aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se presta á ofrecer aquí la misma facilidad y en los mismos términos en que alli se acoje aperaciones Abrian pues, una oficina e decidida á recibir los pequeños ahorros, tod les de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, mingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Em cionar esta oficina desde el 1.° de Octubre p

El Banco entrega una cuaderneta, donde movimiento de entrada y salida de cada dep do permitido á cada uno retirar su depósit parte, en cualquier momento que le conveng tereses hasta ese dia, en caso de retirar el to

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en zas donde funciona, por los beneficios que marcha, siempre regulada por el dictámen pios mas sanos y tendentes á derramar el Bie ral, tiene una conviccion intima que con este un nuevo é importante servicio á Buenos A pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.

P. P. Mauá

William Leslie

CONDICIONES

1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde veinticinco pesos moneda corriente con para arriba.
2.° El interés será el de seis por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo óen parte siempre que le convenga.
4.° Luego que la suma depositada excepa á veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil nes quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.° En el caso de pérdida, esta cartilla dodrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios dose doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes por la sustitucion.

N. B. Para servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de a de la mañana hasta las las 10 hasta las 12.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR

POR GRIMAULT Y Ca. FARMACÉUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de esta parte. la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan el comercio de la drogueria y de la farmacia por algunos industriales de New-York, estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á sí mismos los títulos de Doctores y Farm finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores GRIMAULT y Cía, Farm de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofre blico de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetal de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarz sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios d años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médic Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho dad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia ser ensaya parativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso de conocido y presta los mayores servicios en

Las Escrófulas, el Gérmen de las afecciones escrofulosas, la sífilis, asi como las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, vificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y perniciosas, Hemorroides, Derrames de leche, la Hidropesia, el Escorbuto.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel: **Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones**

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos reos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catar de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso manti lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pe *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esp los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Pari* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Buenos-Aires*, Boticas de **DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE; Monte LASCAZES; GUILLEMETTE.**

PRIMERAS MEDALLAS EN LAS ESPOSICION

POR LA SUPERIORIDAD DE SUS PERFUMERIAS

PERFUMERIA MONPELAS

PARIS, 21, Boulevard Poissonnière ANTERIORMENTE RUE SAINT-MARTIN PARIS

ESTRACTO DEL INFORME DEL JURADO INTERNACIO

(Esposicion Universal de 1855.)

Hemos reconocido una gran superioridad en los productos, tanto de perfumeria [illegible] de tocador de la Casa Monpelas. El Jurado internacional, [illegible]

La Casa de Perfumeria MONPELAS, cuyos productos se vende [illegible] orbe entero, debe su éxito siempre creciente á la excelencia de su fabricacion y á [illegible] de materias todas de primera eleccion. [illegible] jurados en 1844, 1849 y 1855 le han conferido las mas altas distinciones [illegible] á la Perfumeria. La falsificacion, [illegible] principalmente de Hamburgo y Francfort.— [illegible] un proceso.— M. MONPELAS recomienda á los honorables importadores de sus productos [illegible] Perfumeria presentada como salida de sus fábricas.

Aprobado por las facultades de Medicina y de Farmacia de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, entre otros los Señores profesores y doctores de la Facultad de Paris, ANDRAL, BOUILLAUD, FOUQUIER, [illegible] para la cura de las enfermedades del Corazon, de las diversas Hidropesias y las afecciones del pecho [illegible]

[illegible] del Jarabe de Labelonye [illegible]

En Paris, calle Bourbon-Villeneuve, 19. [illegible] Depositarios en Buenos-Aires: [illegible] William Cranwell.

PILDORAS DEHAUT

[illegible]